

60121.

JUAN BOTERO RESTREPO
De la Academia Antioqueña
de Historia

**DISCURSOS
ACADEMICOS**

14

Edición ordenada por la
Academia Antioqueña de Historia
en su sesión del 3 de mayo de 1970
acta N° 351.

COLECCION ACADEMIA ANTIOQUEÑA
DE HISTORIA.

Nihil obstat.

Daniel Restrepo U. - Pbro.
Censor

Medellín, octubre 6 de 1970

Puede Imprimirse

Octavio Betancourt A. - Pbro.
Vicario General

ACA
0077

MONSEÑOR BERNARDO BOTERO ALVAREZ

Oración Pronunciada en el Club Unión de Medellín en el homenaje rendido con motivo de su consagración episcopal. (A-gosto 12/44)

Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de Santa Marta, Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de Medellín, ilustre señor Gobernador del departamento, venerables sacerdotes, distinguidos miembros de la colonia sonsonaña, señores:

Justo título sería ciertamente para ser muy honorable la misión que en este momento desempeño, el llevar la representación de mis compatriotas que hoy tienen el estímulo de rodear a uno de ellos enaltecido con preclaras insignias y sentado en misma mesa con los príncipes del pueblo del Señor. Pero no existiendo la mencionada circunstancia, sería feliz la evocación de este momento de especial solemnidad por la sola razón de tratarse de rendir justo homenaje al varón de recia personalidad espiritual, de un alma de altísimo criterio y de una mentalidad fecundamente superior y puesta al servicio de cristianos intereses.

Iniciáis, Excmo. Sr. la ardua faena de apacentar la grey samaria en un momento decisivo en la historia religiosa del pueblo colombiano y en un instante carente de ventura, en que el egoísmo más crudo es criterio vital en muchas almas, en que el interés mezquino es norma de actuación en muchos corazones y en que el materialismo más avanzado es rector de inteligencias juveniles; pe-

00121

ro bien sabéis, señor, que váis a continuar la obra fecunda adelantada con la constancia y el sudor bendecida por muchas horas de oración de ese varón insigne que por designio venturoso del Máximo Pontífice hace actualmente la siega espiritual en esta cálida parcela de la viña colombiana; bien sabéis que la memoria venerada de nuestro agosto prelado seguirá siempre viva entre los hijos de la grey costeña.

Váis a tomar posesión por voluntad divina de una egregia catedral de insignes méritos históricos, porque a más de haber sido la primera entre las erigidas en las eras coloniales con posterioridad a la ya desaparecida de la Virgen del Darién, aparecen engalanados sus archivos con la bula pontificia en que se ostenta consagrada con el nombre basilical con que ha querido enaltecerla el sucesor de Pedro.

En sus naves espaciosas resonará muchas veces la palabra salvadora brotada de la abundancia espiritual de vuestro mismo corazón y en las aras en donde en ya lejanos días ofrecieran sacrificios insignes figuras prelaticias de la Iglesia colombiana, váis a ofrecer solemnemente el sacrificio de propiciación, que sintetiza y resume la misión episcopal de que habéis sido revestido por voluntad del cielo. Si el rendimiento del fruto algún día no fuere correspondiente a lo empinado del esfuerzo y a la acritud del sacrificio, bien sabéis, excelentísimo señor, que no hay campos estériles en las haciendas del Padre de familias y que son misteriosos los designios divinos en la historia del apostolado espiritual de redención cristiana.

Tenéis por delante imágenes prestantes de pastores que os precedieron en el gobierno espiritual de Santa Marta: de la misma manera que en otro tiempo Fray Tomás de Ortiz, estáis llamado a defender la causa de los nativos y desampa-

rados de la fortuna y tendréis que luchar seguramente contra los desmanes y pretensiones de gentes sin conciencia, que sacrifiquen al dinero de sus arcas la salvación de las almas, como en otro tiempo, pero la firmeza de vuestro juicio es prenda segura de un éxito rotundo y favorable, que pondrá vuestro nombre a la altura de esos otros que siempre enaltecieron las tierras de Colón por su tino y diligencia en el gobierno de las almas.

Desfilan igualmente por mi memoria con magnífico paso las siluetas inmaculadas del señor Piedrahíta, varón de virtudes, y hombre de sacrificio por haber hecho frente a la invasión de piratas extranjeros; de monseñor Monroy que no dudó en dimitir la sede episcopal para entregarse a la vida de oración en un convento; del señor Pablo del Aguila que con celo y entusiasmo trabajara en pacificar y reducir la tribu bárbara; de un Javier Araus antes canónigo ilustre de la cátedra samaria; de un Gil Martínez Malo, sobresaliente por las sabias consuetas con que supo dotar al cabildo eclesiástico de la ciudad; de un señor Cerrudo que logró mantener intactas las relaciones con el poder civil; de un Manuel Redondo nombrado por la Santa Sede a petición del pueblo y del cabildo episcopal; de un José María Estévez, ilustre por su virtud y por su ciencia; pero más que todo, por haber presidido los oficios fúnebres con que se dió sepultura canónica al más grande de los hombres de esta América; de un monseñor Celedón, celoso por la conversión de tribus goajiras, hasta componer un catecismo en lengua de ellas; de un Francisco Cristóbal Toro, prelado de feliz memoria entre los hijos de esta hidalga tierra que recibieron el esplendor de su ejemplo y admiraron la profundidad de su virtud, y en fin, del insigne Pastor ornamentado hoy en día con el palio metropolitano, que después de gobernar por 5 lustros con prudencia y con acierto, apacienta las greyes antio-

queñas y señala con su ejemplo las rutas por donde deben caminar sus mismos hijos.

En la quinta funeraria en donde exhaló sus últimos alientos el genio americano váis a caldear, excelentísimo señor, el amor patrio que está bien prendido en vuestro corazón y que, en sentir de los sapientes, corre parejo con el amor de Dios en corazones nobles como el vuestro; al contemplar las olas encrespadas y recibir las auras refrescantes del amplio mar samaritano, podréis meditar en la inmensidad de la bondad divina, y al aceptar esta copa que en sentido homenaje os ofrecen los que con vos recibieron las aguas bautismales en común piscina, derramad vuestra diestra bendición sobre sus almas, y sobre sus parientes y familias así como sobre nuestra tierra eucarística, para que de sus surcos sigan brotando en adelante figuras relievantes, que como la vuestra enaltezcan para siempre el nombre de la tierra que los vió nacer.

Que viváis muchos años, excelentísimo señor, y que alcancéis a realizar con plenitud el programa evangélico que os ha sido señalado de antemano por los inescrutables designios del Señor.

HACIA UN CONCEPTO INTEGRAL DE LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA

**Ensayo leído en la Academia Antioqueña
de Historia, en la sesión de Abril de 1945.**

El concepto integral de la verdad histórica supone de antemano la falsedad radical del materialismo aplicado a la Historia, según el cual el factor material y principalmente el factor economía son los únicos que regulan la proyección histórica del mundo, como si la metafísica no interviniera de manera directa en los acontecimientos del orbe, ni la moral estuviera presidiendo muchas de las actividades y fluctuaciones de la vida humana.

Proclamar el factor economía como el único regulador de una ciencia nobilísima como es la Historia, equivale a desnaturalizarla y desfigurarla, dejando de presentarla en su forma integral, para ostentar solamente una de sus facetas, ocultando una de ellas y precisamente la principal, para alimentar la concupiscencia de un puñado de espíritus anhelantes de revolución, que todo lo conciben en su aspecto económico, descartado las responsabilidades morales de la vida y haciendo que el elemento monetario venga a presidir la vida social con todas sus dependencias, las formas de gobierno con sus eventualidades, el hecho religioso de los pueblos, la vida íntegra de las conciencias, la razón de ser de las profesiones liberales, y el interés pecuniario en todos los órdenes de la vida, como si nada pudiera concebirse desinteresado y orientado al bien común y como si la cultura no

podiera apetecerse en sí misma, tal cual es, despojándola de los aspectos materiales que suelen interesar al hombre, que por ser parcialmente material, suele inclinarse a la exigencia del apetito para apetecer lo sensiblemente bueno.

Mas si se estudia la Historia a la luz de los sanos principios de la Filosofía más legítima, se concluye con fidelidad, que lejos de ser los hechos materiales los únicos constitutivos de la ciencia histórica y los únicos orientadores de la humanidad, han sido las grandes corrientes teológicas y espirituales las que han dado fisonomía concreta y vida definida a la Historia en sus diversas etapas de la vida humana, cosa que aparece más clara todavía si se tiene en cuenta, por ejemplo, que de acuerdo con interesantes documentos históricos se ha comprobado el carácter espiritualista de las expediciones españolas que hicieron y lograron la Conquista de América.

Historia y Relativismo Histórico

Constituye la Historia un valor absoluto y es ella una ciencia concreta y definida, dentro del ámbito de su dominio y del terreno de su acción. No cabe pues lugar ninguno a presentarla como ciencia relativa, como ser mudable y contingente, sujeta a las alteraciones, y mutaciones posteriores, como han querido hacerlo los sistemas críticos y antinómicos que llevan por rótulo el de relativistas históricos.

No es posible que la historia deba estar expuesta a la contingencia cambista de mutables acontecimientos: ella está caracterizada por la objetividad de sus afirmaciones, de otra suerte no sería historia, y la verdad en ningún caso puede ser mutable ni relativa, porque por esencia, por naturaleza y por constitución es absoluta, íntegra, inmutable y firme.

Están errados profundamente, por lo tanto, quienes en el terreno de la lógica mayor han querido prestar rendimiento adecuado al problema crítico o darle solución cierta a la intrincada cuestión del conocimiento, prescindiendo de un sabio dogmatismo, moderado, para acudir a la Historia y proclamar el relativismo como sistema central, base fundamental y doctrina indispensable para la solución de las agudas cuestiones que la Filosofía ha ido presentando a la consideración humana desde los tiempos medievales para acá, problemas que retienen su valor actual, que, hoy como ayer, son actuales eminentemente y de cuya solución depende la orientación completa de toda una ideología filosófica en todas las partes de esta ciencia, desde la Dialéctica teórica hasta la Ética práctica; desde la Cosmología inanimada hasta la Sicología viviente, y desde la metafísica del Ser hasta la ciencia filosófica de Dios, llamada generalmente Teología natural o más bien Teodicea.

El revelatismo histórico es piedra fundamental del positivismo filosófico y es cantera del materialismo, así como también del excepticismo Cartesiano. De aquí el empeño en combatirlo, por parte de quienes estamos animados por sentimientos filosóficos de tinte espiritualista, y por quienes nos matriculamos desde muchos años en el Colegio filosófico del monje dominicano.

La Teología Católica ha formado un interrogante a la historia y al pasado para averiguar, por ejemplo, cuál fue la estructura matrimonial de las tribus primitivas, y la historia ha contestado puntualmente a esta llamada y a esta pregunta, para aseverar con la verdad que le es propia y decir con la sinceridad que le es fundamental, que la monogamia se ha impuesto generalmente en la conciencia de los pueblos desde hace muchos siglos, que la estabilidad de la unión conyugal ha sido proclamada generalmente y que los vicios opuestos a

estos dos postulados de la ética han sido tenidos por pecaminosos y por malos, por más que se hubieren registrado en algunos pueblos.

Ha formado semejante inquisitoria la sana filosofía a la ciencia de los hechos del pasado, con el fin de esclarecer cuestiones debatidas y problemas vitales que le corresponden y conciernen, y ella, la historia, ha respondido con documentos tan trascendentales como el Código de Hamurabi, y como el Pastor del Hermas, del segundo siglo. Y de esta manera, cuando la ciencia de Dios y la profunda de la vida ha tendido su mano a la sabiduría del pasado, para darse con ella el apretón de manos y así seguir adelante en el camino de la cultura, la historia ha respondido con gallardo gesto, y con sus datos ha venido a confirmar las tesis que tantas veces han sido tachadas de pesadas, de mediovalistas, de rastros de cultura y de postulados monacales, que en nada vienen al caso en los tiempos de la luz y que dizque acaban con toda la civilización.

El Historicismo Filosófico

El paciente investigador que examina los diversos sistemas enunciados por la Filosofía del Derecho y que tiende a explicar la naturaleza, el origen, el fundamento y la base de todo derecho y en primer lugar del natural, se encontrará seguramente al comenzar su labor, enfrentado al sistema historicista Savigniano, derivación del positivismo filosófico, rama del materialismo jurídico y negación rotunda y franca del espiritualismo histórico y jurídico.

Para Savigny y el Historicismo Jurídico, es la Historia la única fuente y la base de todo derecho: se prescinde en este caso de la naturaleza, se hace caso omiso de la ley primaria y se enaltece la historia exaltándola desmesuradamente, a-

tribuyéndole un papel que en ningún caso le compete, y extendiendo sus dominios a unos campos que por disposición de la naturaleza son ajenos a sus influencias.

Nunca tendremos palabras suficientes para exaltar y ponderar la grandeza de la historia cuando se le concibe y estudia a la luz de los grandes principios espirituales de que consta, pero querer llevarla forzosamente al fuero de otras ciencias y pretender que invada un campo que no le pertenece, equivale a desnaturalizarla de todo, a cambiarle sus supremas formas y a darle unas nuevas orientaciones que la cambiarían fundamentalmente, hasta quitarle el rótulo de "Ciencia imparcial del presente y del pasado".

Ciertamente que la Historia se ha encargado de consagrar en sus anales y por cierto con **justicia, la descripción y análisis** de los acontecimientos pasados ocurridos en la humanidad; es cierto además que ella tiene derecho a consagrar en sus folios la relación exacta de los hechos, sin desfigurarlos ni parcializarlos, pero hay gran diferencia entre esto y la aseveración desnuda de que sea la Historia la fuente misma del Derecho, la única fuente y la raíz exclusiva, como si no hubiera más derecho que el creado por la Historia, ni se pudiera pedir en justicia más de lo que ella ha reconocido y consagrado en las diversas etapas de la humanidad.

En una palabra, los hechos jurídicos han quedado consagrados en la historia, pero no ha sido ella la exclusiva engendradora del derecho.

El Carácter de Ciencia en la Historia

El concepto lógico de ciencia implica necesariamente la existencia de un conjunto de conclusiones ciertas derivadas de principios ciertos, requisito éste sin el cual sólo puede concebirse la

hipótesis científica o la mera opinión fundamentada en una mayor o menor probabilidad del asunto, sin que exista el temor de errar de que hablan los autores al tratar de la certeza filosófica.

En este sentido yo afirma ahora la supereminencia del carácter de ciencia rigurosa en la Historia, maestra de los siglos, señora suprema de las edades, ideal soberano de los sabios y conductora inigualable de la humanidad en su carrera de indecisiones y de contingencias, a través de los siglos.

Es ciencia la historia y ciencia supereminente en el cuadro de las ciencias; yo la catalogaría en tercer término después de la Suprema Teología que encierra el conocimiento de lo divino y domina el cuadro general de las ciencias, por la excelencia suprema de su objeto formal y material y de la Filosofía, que hace el estudio completo de las cosas por sus causas más altas y elevadas, descendiendo a lo más íntimo de la naturaleza del ser; a lo más profundo del alma humana; a las hondonadas de la esencia de los cuerpos y a las cumbres divinales del concepto de Dios, estudiado en sus efectos de manera indirecta y analógica, en sentir de los filósofos; y creo que en tercer término el hombre sabio debe realizar la exaltación suprema de la ciencia de los años, por tener como línea de conducta el obrar de las generaciones y el actuar de muchos pueblos, realizando una larga trayectoria magistral a lo largo de las etapas de la humanidad, por lo que bien merece que se le llame ciencia superhumana, que se le exolen los inciensos más sabrosos, que se le exalte con toda plenitud y se le consagre el lugar que por derecho propio de conquista está llamada a ocupar en los cuadros descriptivos de la ciencia y de la cultura humana.

Suele exaltarse la excelencia de la Filosofía con la consideración simple de que ella es esclava

va de la ciencia teológica, esclavitud que dignifica a la primera de estas ciencias y le consagra el título de Reina, y de igual modo pudiéramos razonar en relación con la Historia, a través de sus relaciones con las ciencias mayores, porque, si vamos a estudiar los llamados lugares teológicos, tendremos que admitir de manera necesaria el influjo de la historia en la formación de la cultura teológica y en su desarrollo.

En realidad, no cabe dudar que en la argumentación son de peso invaluable los argumentos llamados de hecho, contra los cuales es común decir que no vale otro argumento directo que pueda desvirtuarlos, y precisamente estos hechos son los que presenta la Historia como valioso aporte en la investigación e inquisición de la verdad.

En el campo de combate del espíritu surge generalmente como primer adversario el positivismo en los órdenes diversos de la ciencia, con una suprema exigencia de hechos y cuando la Teología se presenta a defenderse en este agudo combate, salta la historia con sus páginas abiertas, para ofrendarle muchedumbre de argumentos de peso y de valor, de certeza y de seguridad, que echan por tierra la falacia positivista con sus osadas tesis y proclama ante la ciencia moderna la verdad del espiritualismo. y por ende la seguridad de la Teología Católica.

Es así como acude la Filosofía Cristiana a la investigación de las culturas pasadas y es así como a su turno responde la Historia con hechos concretos ya comprobados, respaldados por la experiencia de civilizaciones como la Nigrita y la Druida, de otras muchas que se me escapan por el momento, pero que no eso por lo que dejan de ser menos apodícticos, ni menos interesantes.

El Concepto de la Verdad Histórica

Al hacer el análisis de la verdad y fidelidad de la ciencia histórica, yo consideraría en ella las nociones de genuinidad, de autenticidad, de certeza, de error y de mentira porque me parecen fundamentales y porque de sus apariencias justas y sinceras depende la integridad de quien narra los hechos, cuya autoridad está puesta en el tapete de la discusión.

Hablo de la autenticidad histórica, distinguiéndola de la genuinidad de los hechos, porque el concepto técnico de la autenticidad implica —en sentir de los autores— la conformidad de la descripción con la realidad de los hechos, que hace que lo escrito sea sencillamente verdadero, en atención a la autoridad de la persona que escribe o que relata, a su capacidad moral de informar imparcialmente, a su criterio recto en la apreciación de los factores, a la ausencia de prevención en su espíritu y a la candidez e ingenuidad en sus conceptos, por oposición a la autenticidad, que supone en el documento la integridad en la descripción primaria, sin mutilaciones ni acortamientos; la fidelidad en la transcripción y en la versión, a través de las diversas lenguas; la correspondencia con el nombre y cualidades del autor a quien se atribuye; y la coincidencia con los hechos, costumbres y nociones del tiempo y del ambiente en que aparece haber sido integrado el papel, para ser pasado al criterio y juicio de posterioridad.

La idea filosófica de certeza lleva envuelta la ausencia de duda en lo que se afirma o atestigua, y excluye la mera posibilidad de la opinión, a fin de poder deducir consecuencias ciertas, que pasando del terreno hipotético, sean bases firmes para construcciones científicas e inderrumbables.

Finalmente, al considerar la verdad de la historia analizamos por separado el error y la mentira, porque suponemos que aquel no encierra la malicia formal, ni la malicia ni la intención dolosa de quien está errado, muchas veces de buena fe, en virtud de la fragilidad universal del hombre.

La Catolicidad de la Historia

El concepto científico de la catolicidad encierra en sí mismo la idea de universalidad, y por eso cuando afirmamos que la Iglesia verdadera es católica por acoger bajo sus alas a los pueblos enteros de la tierra, sin distinciones accidentales de razas o individuos, de estados o condiciones, de sexos o de edades, con igual fundamento podríamos sustentar la tesis de lo que podríamos llamar la catolicidad de la historia o sea la universalidad que le es propia en la apreciación de los hechos, de las actuaciones, de los sucesos públicos y privados, de sus normas investigativas y de sus conclusiones, elevándose soberanamente sobre muchas contingencias, sin mostrarse parcial en sus apreciaciones, ni inclinarse humanamente al analizar los hechos con un sentido parcial o partidarista, apasionado o individual, personalista o regional, descuidando la mirada general del conjunto y el aspecto panorámico de los hechos, huyendo del campo de la realidad para refugiarse en las toldas de lo meramente ideal; prescindiendo del criterio de lo que debe ser, para aseverar lo que tiene que ser, o se quiere que sea, por conveniencia particular de ambición y egoísmo, de preferencia irracional o prelaiones gratuitas, desnaturalizando los hechos, haciendo de una ciencia verdadera un conocimiento apócrifo y poniendo las bases erróneas para una construcción erral y engañosa, que desdice de su autor y en su trama implica la sospecha criminal.

Historia de la Filosofía y Filosofía de la Historia.

Existen a mi modo de pensar analogías innegables y semblanzas bien rotundas entre la ciencia del ser y la individuación y la de los hechos humanos a través de sus causas, lugares y oportunidades, máxime al considerar que la Historia en sí misma no es la fría narración de una serie de acontecimientos más o menos dispersos y desvinculados, sino la ordenación concatenada de un conjunto de hechos, estudiados a través de sus factores influíbles, considerando los unos en relación con los otros, en virtud de la ley metafísica de la causa y del efecto, y deduciendo hechos materiales de guerras y catástrofes, de victorias y campañas, de legislaturas y dinastías, de parlamentos y monarquías.

La Historia siempre ha tenido una misión de narrar, con la intangible fidelidad de sus principios, la evolución de la filosofía a través de las edades, arrancando de la era precristiana de Hamurabi, Confucio, Laotzé y Gautama para llegarse hasta Maritain, hasta Tristan de Athayde y Chesterton hasta Belloc, Bourget, hasta Bloy y hasta Psichari, y como lógica conclusión de esta larga trayectoria, ha alcanzado a presentar en el mundo de la cultura, y a analizar en el sentido histórico la Filosofía Oriental y la de Grecia, la romana y la medieval, la renacentista y la moderna.

Igualmente, afirmamos sin vacilaciones que existe una filosofía de la Historia; un sistema de análisis y de investigación, un estudio comparativo y deductivo, que, lejos de contentarse con la fase descriptiva meramente de los hechos, hace la disección de ellos, para obtener las leyes seguras de su influencia en posteriores actos, atendiendo,

más que a la prioridad cronológica de los años, a la lógica de la causa y del efecto, y a esta estructura científica quiero yo llamar con todo fundamento y razón la filosofía de la Ciencia histórica.

LA VIDA HEROICA Y DOLOROSA DE UN CONQUISTADOR

Elogio fúnebre del Mariscal don Jorge Robledo, pronunciado en la Catedral Metropolitana de Medellín, el 5 de octubre de 1946, con motivo del cuarto centenario de su muerte.

Dominus tecum virorum fortissime... Vade in hac fortitudine tua... Ego tecum ero”.

(El Señor es contigo, oh varón muy valeroso. Marcha lleno del valor que te anima. Yo contigo estaré) (Capítulo sexto del libro Sagrado de los Jueces, versículos 14 y 16).

Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo, Ilustrísimo señor Gobernador del Departamento: señores Miembros de la Academia de Historia, señores:

¡Cuán necio y presuntoso fuera yo en este instante, si quisiera equipararme con aquellos varones tan preclaros, que en los años mejores de la historia emprendieran la misión laudable de hacer elogio de glorias fenecidas, movidos sin duda por cristiano y piadoso sentimiento de exhortación y de ejemplo. Y qué inferiores se sientan mis labios a los de aquellos oradores funerarios, tan grandes y sublimes, como fueran Basilio y Gregorios, Ambrosios de Milán y los Benignos, los obispos guadinos y finalmente los nuestros Carrasquillas, que desde tiempos remotos, interpretando las sacras tradiciones de la Iglesia, presentes se hicieron ante la tumba abierta de varones grandes, a fin de enaltecer las inmarcesibles grande-

zas de la vida eterna, demostrando lo vano de la humana gloria.

Me encuentro en este lugar, porque ha sido costumbre en esta patria enaltecer los grandes valores humanos de la Historia, y recoger los rasgos salientes que en vidas trazaran con la virtud y el ejemplo. Y cuando pienso que el orador colombiano ocupara con decoro la cátedra sagrada, a fin de enaltecer los méritos y valimientos de espíritus tan rectos, como fueron Nariño, Holguín y Caro y Miguel Antonio, Rafael Núñez y Manuel José Mosquera, no parece que sea ajeno al lugar ni al momento el hecho de enaltecer sobriamente la figura mariscal del gran Robledo, a cuyo soplo creador vinieron a luz los nuestros pueblos, y surgieron conglomerados sociales tan importantes como Cartagos y Ansermas, Santa Fé y las Antioquias, y a cuyo paso avasallador rindieron íntegros sus efectivos, tribus guerreras tan indómitas y altivas, como eran las que entonces poblaban las breñas de esta cálida montaña.

Al aceptar el cargo que cumplo muy a gusto, de llevar la palabra ante un auditorio tan selecto, y en un momento tan grande y tan lleno de sobriedad y tan solemne, por más de una vez al preguntarme por la causa y razón de mi presencia en este sacro recinto, ocupado en un momento de responsabilidad histórica la cátedra de Dios, no he podido encontrar razón distinta de mi amor tan inmenso por la Patria, y de la promesa muy seria de servir los intereses de la Academia de Historia, cuyos miembros honorables me han nombrado para llevar en este instante la palabra, haciendo sincera la glorificación del gallardo Mariscal de recia figura, resoluciones indómitas y temperamento invencible, que de modo espiritual se hace ahora presente entre nosotros, admiradores fervientes de sus glorias. Las figuras austeras pero colorales de los mejores valores de la Conquista apa-

recen por sí solas ante la mirada serena del historiador revestidas de militares grandezas y coronadas de inmarcesibles glorias; mas cuando en ellas en conjunción admirable con el poder de la espada, se hacen claros los profundos valores de la moral y el espíritu, sí que es cierto que las lumbres inagotables que irradian enardecen el alma de la Patria y los hacen más buenos y estimables, en presencia de Dios y de los hombres; tal es el caso preciso del Mariscal ubedeño, cuya admirable fisonomía espiritual ocupa nuestra mente en este instante solemne, en que hace precisamente cuatro centurias su sangre vierte a torrentes, para regar las lomas del Pozo y consagrar para siempre la conquista y el descubrimiento de esta tierra tan grande y tan inmensa.

El Hijo de la Noble Cuna

Jorge Robledo, hijodalgo muy noble de solar conocido y casta amable, viene al mundo en suelo andaluz, en Ubeda primorosa aldea, notable por sus monumentos y árabe por su fundación, en provincia de Jaén, de manera probable en los años primeros del siglo dieciseis.

La Historia nos lo muestra muy joven en guerras en Italia, entrando en las huestas imperiales, luchando luego contra Francisco el Primero, y más tarde en guerras contra Florencia; más, aunque levantado en la lucha, no descuida educarse de acuerdo con su rango y es así como llega a formarse una conducta humanitaria en un siglo que "es humanista, pero inhumano", en decir de un célebre escritor.

De regreso a España aparece con Pedro de Alvarado, bravo teniente del Cortés, que acaba de descubrir y fundar a Guatemala y ha regresado a informar a la Corona de todas sus hazañas, y por él estimulado, embárcase Robledo con rumbo

a Veracruz, en Nueva España, aunando su suerte con la de otros sujetos de valía, cuyas virtudes guerreras ya han sido puestas a prueba al contacto de las armas. Por los años 1528 y 29 lo vemos en tierras de Galicia Nueva, colaborando en la Conquista de Zacatecas y Guadalupe y más tarde en dirección al nuevo San Luis de Potosí.

Embarcado hacia el Perú, no sé ciertamente si con Belalcázar, inicia su contacto con los pueblos de esta América australiana, tomando parte activa en fundación de Quito, y poco después haciendo parte de los hombres llevados por el adelantado español, para extender sus dominios hacia el norte, "todos ellos gentes de lustre", en sentir de Fernández de Piedrahíta. Robledo figura ciertamente en la lista de fundadores de Popayán y de Cali, en asocio de Belalcázar, y en una y otra ciudad desempeña el comando municipal, y reemplaza al Añasco en la Alcaldía de Cali.

El Padre de Ciudades

Descubierta y entregada a la Corona la tierra del alto Cauca, y conquistados para España dominios anchurosos en el Sur, Robledo siente anhelo profundo de adelantar conquistas propias, y, sirviendo de comandante a una centuria de gallardos hombres, dá comienzo a la etapa decisiva que consagre su nombre en los anales de América, y corone sus campañas con el título glorioso de Mariscal de esta Antioquia, con que puedan llamarlo las gentes de cuatro siglos. En adelante sus aspiraciones creadoras recibirán forma concreta en el levantamiento de pueblos y ciudades, a su paso de triunfo por entre espesas montañas, y al andar cada trecho irá dejando regada la semilla colonizadora que a su llamado haga nacer los poblados nucleares de las provincias occidentales.

El inicio de esta gira de victoria aparece marcado en los anales patrios con fecha de julio 14 de 1539.

En dirección al norte del Cauca y en tierras hoy de Caldas, el soplo generador de Robledo entrega a la Corona de España el pueblo ya formado de Santa Ana de los Caballeros, y esta primicia pobladora, al ser más tarde trasladada al valle Umbroso, habrá de apellidarse Anserma y se lanzará dominante, sobre empinada sierra, rodeada de pajizas chozas, aderezada con bellas sementeras, y alegrada con la presencia de bestias y ganados.

Seguidamente serán reconocidos terrenos de Caramanta y Buriticá y más tarde la parte baja en las selvas del Chocó; son dominadas las tierras de Guática, y sus enviados ponen pié en nacimientos de Atrato, de San Juan y Darién y se dejan oficialmente autenticados los valles umbrosos de Risaralda y Apía.

Improvisando paso en el Cauca por la garganta de Irra, Robledo y sus tenientes se abren paso hacia Neira y Salamina; por vez primera se pone planta en las alturas de Pozo, donde más tarde entrega su vida a los odios del Adelantado. Allí mismo recibe heridas fuertes que hacen temer por su existencia y amenazan suspender las conquistas iniciadas.

Entre flechas y ataques de los indios, el viaje sigue su rumbo hacia las tierras de armados, donde más tarde surja altiva la Villa de las Armas. Se explora el Cauca abajo, y las tropas que han tomado las vías de Zenufana, llegan a las tierras del Cacique Tiribí.

En recorrido tan largo han sido ya descubiertos los territorios inmensos de Aranzazu y Salamina, Pácora, Aguadas y Sonsón, Abejorral y Santa Bárbara, Fredonia y Titiribí para luego hacer regreso, a Chinchiná y Santa Rosa de Cabal.

Es entonces cuando la potencia genitora de Robledo, besando las playas del Cauca y las vegas de la Vieja, y estando en tierras de los ochenta caciques, levanta su espada triunfadora y pone por testigo a su escribiente de que en nombre del Monarca funda el pueblo de Cartago, en las mañanas primeras de agosto de 1540. La tierra, madre amable, le ofrenda un nuevo hijo, y la aureola de fundador de ciudades, con nuevas piedras preciosas de un todo va ciñendo sus sienas mariscales.

En nuevo viaje hacia el norte se reconocen de nuevo las tierras de Bolombolo, de Amagá y las de Fredonia y las Salinas de Guaca y se baja a los dominios del Cacique Bitaguí, donde hasta entonces se desconocen los hombres de lengua barba. Sus tropas se pasean triunfales por los lugares en que ahora nos hallamos, y en que más tarde seguidor suyo coloque la piedra prima para esta noble ciudad.

Se descubren en seguida para la España los muy vastos territorios de todo oriente de Antioquia: las vegas de la Unión y las del Tambo; Rio-negro y el Santuario reciben la visita de los españoles, los que vueltos de nuevo al Aburrá toman ruta al noroeste, y dejando lares de Córdoba atraviesan el río Cauca. Se exploran tierras de I-tuango y se prepara el valle de Ebejo para una nueva ciudad. El alma de Robledo se incorpora y en medio de gemido doloroso cava un hoyo en la tierra y alza un leño, que sirva de picota do se ejerza la real justicia. Ha sido Antioquia fundada y son los cuatro días de diciembre de 1541.

El Cristiano Ferviente

La empresa de la conquista de tierras por parte de la vieja España y el surgir de los pueblos en la selva descuajada, es obra inesperada y conjunta de la espada y la cruz; al partir de los Palos,

Colón tomó el Cristo entre sus manos y al llevarlo consigo sentó en principios la conducta que hubieran de adoptar quienes más tarde emprendieran la misión de continuar sus viajes.

Por esto, cuando reyes y monarcas recogen hombres y envían bajeles veleros en conquista de las Indias, anhelan ciertamente servir a la Corona y sujetar nuevas tribus a la madre Patria, pero ante todo, pretenden levantar el estandarte del Señor y de la Iglesia, para sembrar la semilla y provocar la conversión de nuevos pueblos en los sitios hollados por sus plantas.

A lo largo de sus campañas y conquistas hará Robledo la expresión ferviente del sentido cristiano que lo anima, que forma la esencia quinta de su mística de conquista, y que en síntesis constituye el supremo ideal de sus fatigas, a lo largo de la selva, por montes y llanuras.

Yo comprendo en este instante mi calidad de vocero de la Historia y debo evocar el juramento prestado en las aras de la Patria de dar culto absoluto a la verdad, pero repaso las páginas triunfales y valientes de viejos mariscales, y no puedo pasar en alto el cálido matiz cristiano con que aparecen teñidas las conquistas de Robledo, porque, al profundo sentido religioso heredado a sus mayores, auna el Mariscal la práctica real de la fé peninsular. El es dueño de una mística profunda, y en un temperamento tan candente como el suyo, es imposible no hacer externo el fuego interno que se está sintiendo.

Al iniciar sus acciones de conquista a lo largo de feraces tierras, Robledo llevará religiosos a fin que hagan cristiana su labor creadora en la cima de la montaña; en Anserma y Cartago dejará fundados conventos de la Merced en prenda de sus intenciones y delante del Cacique no tendrá inconveniente en confesar que tiene por misión hacer vasallos de su Majestad de España, y a to-

dos ir predicando su religión, que es la cristiana.

No es extraño por lo tanto que al iniciar fundación de las Antioquias, Robledo levante en alto de madera una gran cruz, a fin de colocarla sobre un cerro, en prenda de su confianza en Dios y en la providencia, que bendice sus conquistas, ni que el mismo indio amenace, que acaso intente quitarla del señalado lugar.

Robledo emite el hábito creador de las Antioquias, y al hacerlo protesta realizarlo en nombre del Todopoderoso en tres personas y un solo Dios, y en el de Madre Sagrada, la Virgen Santa María. Con precedentes tan admirables como éstos, no es raro por demás que dar quiera a sus conquistas el nombre de la Antioquía, que es propio de tierra Siria, donde primero el cristiano empezó a llamarse asino en nombre del Rey su Cristo, del que es asiduo y tierno hijo.

Con razón han afirmado quienes han comprendido lo inmenso del sacrificio de este joven Mariscal, que solamente un tan alto espíritu de cristiano fuera capaz de inspirarle empresa tan generosa y tan fuerte, porque ni la ambición desenfrenada de quienes buscaban tesoros en la selva, ni el anhelo de mejores glorias humanas, pueden dar razón completa de aquesta jornada inmensa, como es el recorrido de todo el occidente de Colombia, en momentos en que se carece de vía de cualquier clase, y que en cada recodo del camino es preciso hacer frente al indio armado, que reacciona sobre sí mismo ante el pisar inaudito de la planta del hombre blanco, que pone pié en sus dominios o en tierras de su Señor.

Yo no quiero seguir citando los lugares de la epopeya mariscal, en que abundan los brotes de espíritu cristiano, porque a mi juicio, los recorridos definen claramente su alto temperamento de místico y creyente, que no siente ambages en practicar su creencia, de los suyos en presencia.

Me basta recordar últimamente la invitación a los suyos para doblar las rodillas a fin de dar a Dios gracias por tan grande beneficio, ante la Cruz Redentora que fué hallada en el camino, para pasarme unos años adelante y situarme en la loma del sacrificio del Mártir, donde es posible apreciar en forma más probadera lo grande de su creencia y lo inmensa de su fé. Quién es este varón admirable de conquistas que en espera del instante preciso de regar con su sangre la loma andina musita salmos graduales con fervor de corazón y unido al Real Profeta, pronunciando está el salmo de esperanza y el cántico de fe en mejores días?

Quién es este que recibe de muerte la cruel noticia, implorando al Señor del Cielo perdón para el enemigo y aceptando la sentencia en prueba de expiación por sus posibles pecados y tiene pesar de corazón por las ofensas irogadas a su Dios a lo largo de su carrera marcial?

Quién, si no un hombre de tan elevada grandeza espiritual bendice al Dios de sus padres al saber la inmoliación en aras de su conquista e impetra al sacerdote la absolución de sus culpas ante el garrote del crimen que tronchar va su existencia y privar va a los suyos de la lumbre perenne de su ejemplo?

Yo no tengo la menor duda de que Robledo en la Conquista y Sucre en la Independencia, los dos grandes Mariscales por designación honrosa, sean los mejores valores de la austera moral del cristianismo en la historia colombiana, y admito con razón que la posteridad quiera llamarlos el Mariscal de Ayacucho y el de la Antioquia Cristiana, atenta a su viva fé, candente como una antorcha, y a su privada moral, tan limpia como las aguas de los torrentes que bañan las breñas tan montañosas de las tierras conquistadas por ellos y sus espadas.

Camino del dolor

Siempre he creído que el acto fundador de Antioquia constituye en esencia para Robledo el culminar de su gloria y la cima de su grandeza. La suerte fiel que hasta entonces le ha sido favorable, parece que va cambiando y señalando dolores. En el futuro, tortura sobre tortura, su historia irá escribiendo y sólomente las honras que la España le confiera, lo alentarán parcialmente, a fin de seguir adelante con su marcha hasta el ascenso del monte del dolor y de la entrega y hasta la cima del Pozo, donde su sangre verterá.

Explorados ya Ebéjico y Noris, descubiertas tierras de Peque, Robledo toma ruta del Caribe, transita sierras de Abibe, bordeando sigue el León para caer al Darién, en pueblo de San Sebastián. Allí cadenas le aguardan; la hazaña de los Heredias que llamándolo usurpador lo acusan y lo calumnian. Robledo apela ante España y con objeto de justificar sus hechos ante la Corona, zarpa, al fin, de Cartagena en los principios de mayo de 1542.

Los efectos de su viaje oportuno no se hacen mucho esperar: se ordena que sean devueltos los bienes de los Heredias y de nuevo se le permite regresar hacia América. Y en 1544 en conjunción al título de Condestable, recibe el de Mariscal de la Antioquia conquistada, que es solamente otorgado a sujetos calificados capaces de hacer justicia, que se han mostradao capaces por su prudencia y firmeza. Se le otorga escudo de armas con tres torres simbólicas de las ciudades fundadas y león representativo de los caciques vencidos. Igualmente, se concede a su Antioquia auténtico escudo de armas y título de ciudad, prerrogativas y gracias.

Entre tanto, Belalcázar sigue el rumbo de las glorias del Mariscal en España, y el furor ya con-

cebido contra el infante Robledo aumenta sin medida, hasta que le hace exclamar que hará defender su tierra con la lanza en las manos, si necesario se hiciese.

Designado por Armendaris Gobernador de sus tierras, Robledo regresa a Antioquia por el Golfo de Urabá, funda el pueblo de Santa Fe, y sigue con rumbo al Pozo, donde le espera la muerte.

El Mártir del Pozo

Acaso ninguna de las aureolas que tan gloriosamente circundan las frentes del Mariscal, sea para él tan gloriosa como esta de su sacrificio en las lomas de cuesta andina. El martirio de Robledo estaba determinado hacía ya mucho tiempo por la envidia del mejor amigo, el Adelantado. La tragedia era ya inevitable y las circunstancias de cada día iban creando un ambiente que hacían presumir muy pronto el desenlace trágico de la e-popeya conquistadora de esta Antioquia.

La ley y la moral estaban en franco desacuerdo y esta profunda diferencia habría de hacer correr sangre española en la escarpada loma. Se invocaba de buena fe un derecho que no era verdadero y con franca honradez se aspiraba a gobernar una comarca sobre la cual tendía sus dominios ajeno Gobernador desde el sur. Se ponía en campo de disputa un predominio real, y los derechos legítimos sobre extensión de tierras se sentían lesionados. Se había hecho la dispensación de un cargo autoritario sin fundamento legal, pero había sido recibido y empezaba a ejercitarse con la mayor buena fe. En decir de un historiador, se oponían dos banderas y se trababa lucha abierta entre dos hombres, en la cual de perder habría el generoso, el noble y el atemperado, para ganar el fiero y tenaz, y este choque habría de culminar en lo más alto de las sierras antioqueñas, con

el derramamiento de la sangre noble que purpuró la cresta andina, y entregó a los honores de la historia el nombre de la serranía que rubramente teñida apareciera al final del humano sacrificio.

El Mariscal se sitúa con los suyos en las alturas del Pozo, por ser sitio escarpado y propio para la defensa; se han enviado comisiones hasta la nueva Cartago, donde está el Adelantado, y la demora en volver no ha servido sino para acrecentar el desconcierto, ya grande, de Robledo. Las promesas de antigua lealtad han dejado ya de ser, y tropas del Adelantado han conseguido situarse en las mismas cabeceras de la loma donde se encuentra Robledo.

Se aprovechan entonces las tinieblas oscuras de la noche y se sube la loma con la luz de los hachones, mientras descansan tranquilos el Mariscal y los suyos. Robledo, al despertar, se encuentra circundado, comprende que ha perdido la batalla, y hace entrega inmediata de sus armas, tratando de evitar tragedias ulteriores. Se echan cadenas hasta en los brazos de un clérigo español, y en seguida se informa al Mariscal que ya está escrito el decreto fatal del sacrificio. Don Jorge pide auxilios, el sacerdote lo absuelve, hace entrega testamentaria, pide un salterio y reza los salmos con ejemplar fervor; perdona a sus enemigos, pide misericordia para su esposa, a quien pone en los brazos de María, consuela a los subalternos que lloran con amargura, a Dios pide perdón por sus pecados, y arrimándose al estante de la casa, recibe del verdugo el cruel golpe de garrote, que troncha su existencia y da cuenta de su vida meritoria. El cuerpo cae exánime, el alma sube hacia Dios y rueda la cabeza ante el golpear implacable de un plebeyo, que no ha tenido respeto por el caballero hijodalgo. Son los cinco días de octubre, y el almanaque señala el año de 1546 en la etapa de Cristo Nuestro Señor.

Algunos soldados que han querido ser fieles al más grande Mariscal de Antioquia, piden tiempo y licencia para inhumar el cuerpo exánime en la vecina capilla, más se les niega. Los cadáveres de las víctimas conjuntamente son sepultados en pajiza choza de indios a la cual los soldados prenden fuego para evitar que los salvajes puedan faltar al respeto debido a los cristianos muertos, pero en vano porque se les exhuma al partir los ejecutores, y villanamente se les devora como a cualquier presa; tan triste vino a ser la memoria del que no tuvo en la vida más delito que abrir tierras libres, fundar ciudades al toque de su vara peregrina, y realizar la humanidad cristiana en su más amplio sentido, a través de sus relaciones con el cacique y el indio.



Immensa fortuna para la gloria histórica del Mariscal es el vivo reconocimiento que la posteridad haya hecho de sus méritos y valimientos y su memoria ha podido pasar a los anales de la historia tan limpia e inmaculada, como pudiera pasar la del mejor de los hombres de la conquista. La ausencia del peculado en su conducta es cosa ritualmente comprobada a pesar de la mala fe de algunos biógrafos parcializados, y de la inhumana conducta del Adelantado.

Con razón pudo afirmar el sereno historiador González Suárez, que Belalcázar había inmolado en Robledo una víctima a sus propias pasiones, al condenarlo a la muerte, no por fallo imparcial de la justicia, sino por cálculo vil de personal ambición.

“Ninguno de los héroes de aquel siglo, dirá el señor Piedrahíta, procedió con menos codicia en las conquistas, que Robledo. Ninguno se le aventajó en valor por los descubrimientos. Cumplía firme las paces que pactaba y fue siempre

temperado en derramar la sangre en los encuentros”.

Algún otro historiador contemporáneo —al tratar de establecer paralelo entre Robledo y Valdivia, conquistador del pueblo de Chile— dirá sin ambages del Mariscal que “tuvo una generosidad a veces principesca, como lo prueba la manera como siempre obsequió a sus soldados y amigos, y como lo demuestra la constancia que tuvo en los peligros, y la grandeza de alma manifestada en los más álgidos instantes de su vida”.

Era Robledo benigno con los naturales y tenía un alto sentido humanitario que le permitía ajustar su vida al más alto sentido de justicia, haciendo siempre ostensible su inclinación natural por la piedad y la benevolencia. De él podrá afirmar con razón un ilustre poeta colombiano que “ha sido humanitario y persuasivo y que ha ablandado su temeridad ante el dictado de una política conciliadora, que a más de la sumisión de las tribus, le ha traído el homenaje de caciques enojados”.

El drama intenso del Pozo, aunado al que siglos más tarde tuviera efecto en la choza pajiza del Santuario, sintetizan y resumen de manera admirable la más cruenta tragedia de esta Antioquia virgen. Cada uno representa una etapa de nuestra vida civil y en cada uno se registra la inmolación de un fiero león de gallardas actitudes y valientes pasos. Dos hombres tan plenos de juventud y grandeza, testigos de inmensas epopeyas y de escenas grandiosas, amigos de los grandes hombres y colaboradores suyos en las grandes empresas de la patria, en los cuales, sin embargo, es fácil adivinar un gesto de rebeldía contra los jefes supremos.

Colocado en la gama americana, Robledo aparecerá arrojado como Bolívar, generoso ampliamente como Valdivia el chileno, inmaculado co-

mo otro Sucre, cristiano como Cristóbal, valiente como los Córdobas, gallardo como el de Apure, magnánimo como ninguno.

La entrega generosa de su sangre es emblema glorioso de la pura libertad de que hoy gozamos: su ejemplo gallardo ilumina el futuro de esta tierra y perfila los hechos salientes de la Historia. La loma donde se rinde el león se convierte desde entonces en histórico lugar y no en cualquiera sino en sitio saliente; los labios del niño colombiano pronuncian con respeto el nombre de Jorge, al estudiar las primeras lecciones de historia, y la Cruz levantada en la montaña, ostenta en el cruce de sus brazos una gema rubricada, que representa la sangre redentora del Mariscal de esta Antioquia. ¡Qué bello y generoso el drama conmemorado este día tan esperado de todos y qué altiva la entrega de esta sangre joven, que derramada a través de la montaña, fertiliza los umbrales nacientes de este pueblo, y siembra en las generaciones el semen de la lucha. ¡Qué limpia y gallarda ondula la bandera paseada a lo largo de esta Antioquia por plena selva virgen entre el fraguar de las tribus y el batir de las espadas!

La jornada de Pozo es gloriosa para la Patria y de modo inmarcesible consagrada ha de permanecer en nuestra historia civil. Del Corral encontrará en Robledo el precursor auténtico de sus conquistas y ambos a una en conjunción gloriosa forjarán para siempre en el correr de los tiempos y en el yunque de la batalla, las líneas definitivas de ese pueblo tan glorioso y activo, tan grande y tan estupendo, tan tenaz y gallardo en las empresas, como bueno y humano en las victorias.

Yo creo que la posteridad podrá mirar tranquila hacia el calvario del Pozo, y cuando vuelva los ojos con profundo fervor hacia las cumbres ungidas por este fiero león, contemplará emocionada la efigie colosal del Mariscal de esta Antio-

quia, en la montaña del Cauca, mirando hacia el porvenir en actitud gallarda de soldado batiente, que contempla con su mirada guerrera los más amables pedazos de sus entrañas tan buenas, que son Cartagos y Antioquias. Y al extender magnánimo los brazos hacia ellas, unirá en admirable conjunción el alma toda y la vida de estos dos pueblos altivos, tan grandes y tan distintos, cada uno de los cuales conservará intactos los rasgos espirituales de quien diera en otro tiempo el inicial llamado que los trajera a la vida. Abiertos los bosques y despejadas las selvas, queda abierto el camino y despejada la ruta; que venga la libertad. Conquistado este pueblo por brazo mariscal, se ha puesto ya al descubierto de su raza el dinamismo y el empuje de sus entrañas. Ya no falta sino que el manto de la libertad suelte sus pliegues y cubra glorioso las arrugas de nuestras montañas.

La semilla cristiana, caída ya en el surco y bendecida en admirables presagios, podrá crecer lozana con el tiempo y cuatro siglos de vida la cuenta darán rendida del sacrificio crecido de este puño de gigantes, que hallaran nuestras cumbres en el más admirable afecto de sus puros ideales de expansión y de conquista. Salve, gallardo capitán de pueblos, generoso y fiel padre de ciudades. Salve supremo Mariscal Robledo. Salve jefe y soldado... Salve Salve.

CANTO A ROBLEDO

Poema Histórico

I - VIR NOBILIS NATU

Cantar quiero en tu honor y de victoria
un poema de gloria
gentil hombre de intrépidas hazañas;
recordar tus fatigas y desvelos
padre bueno de pueblos
Mariscal valeroso de la España.

De casta hidalga y generosa cuna,
para nuestra fortuna
de España en tierra es tu venida al mundo;
y es Úbeda tu pueblo de nacencia,
andaluz tu ascendencia,
y Robledo el nombre de tu hogar fecundo.

Frecuentando las aulas versitarias
fiel conducta unitaria
vas bebiendo con alma apasionada,
y al sentir hondo anhelo de conquista
de Alvarado la pista
vas siguiendo, y de Heredia y de Quesada.

Enrolado en las tropas imperiales
con alientos vitales
hacia Italia vas, paso incontenido;
y luchando en hazañas inmortales
de Florencia en los lares
gran prestigio y renombre has adquirido.

Nuevamente en España y de Alvarado
gentil hombre animado
de esta América tierras ver quisieras;
y sin tregua decides, y al llamado,
presto estás, y alentado,
en las tropas que parten ya te encuentras.

De otros hombres reprobas la codicia
que han robado en Galicia
de tus hechos no existe alguna queja;
sigues firme y gentil; Guadalajara
ostentado ha su cara,
surge inmensa y serena Zacatecas.

Explorada la tierra mejicana
la sin par Guatemala
del Perú tomas rumbo en el verano;
y después a Ecuador sigues y en hito
confundando de Quito
la ciudad, apareces muy ufano.

Con Belcázar la tierra payanesa
del Cauca la Condesa
vas fundando, descubres al Timbío;
nuevas tierras conquistas por los viajes
y adelante prosigues
hacia el norte marchando sin desvío.

Has llegado a la Cali; soberana
del Valle la Sultana
a tu intrépido soplo vida empieza;
urbe nueva, gallarda y empinada
cantará tu llegada
la del tuyo Tejelo y la de Cieza.

II - PATER URBIUM

Por sendero distinto al de Andagoya
y buscando la gloria
vas siguiendo la brújula norteña;
y tomando caballos y arcabuces
por el Valle conduces
tropas, unas por agua, otras por tierra.

Con cien hombres inicias la campaña
que dar vaya a la España
amplias tierras, lejanos farallones;
orientado has tus pasos hacia el Cauca y
vas tomando por pauta
un camino no hollado por peones.

Rumbo al norte con Pedro Castellano,
con Ledesma y Lezcano
Juan Rodríguez, Tejelos y Sarmientos
Vas con Cieza, Mendoza y Bocanegra,
con Sardela y Saavedra,
y otros varios que olvido en el momento.

Vas midiendo la selva solitaria,
do es común la malaria,
fundar quieres poblados y ciudades;
y desprecias de un todo la fatiga
que tu cuerpo fustiga
y seguido en la ruta vas de Frades.

De los indios la tribu de Quimbaya
vas pisando la valla
fe profunda mantienes en el alma;
y las vegas descubres del Quindío,
y divisas el río,
y en sus aguas el tuyo la sed calma.

Al saber de tu gente la llegada
el Quimbaya en manada

muerte vil a los tuyos dar quisiera;
pero huestes pacíficas tu portas,
eres bueno y exhortas
que eres viento de paz, no iris de guerra.

Descubiertas las tierras del Santuario
las de Apía y del portuario
hoy Virginia del Cauca, te diriges
a los indios de Caldas, a occidente
y descubres valiente
del Chocó y del Atrato los confines.

Recorriendo los valles de la Umbría,
muy penosa es la vía,
en las tierras de Anserma ya te encuentras;
y con ánimo allí a fundar procedes,
y construyes paredes,
y con paja y macana haces diez tiendas.

Y donde eran gangosos organales,
verdes mil platanales
vas sembrando y fecunda sementera;
del azúcar feraz nace la caña,
en la cruda montaña,
y abundante es ya en pastos la pradera.

De Cartago en un valle floreciente
sembrado has la simiente
bravo pueblo concibes, tierra esbelta;
desenvainas la espada y en la enhiesta,
gentil es la protesta
de que hiergues hispánica la enseña.

La epopeya que trazas es hermosa
varonil, vigorosa,
un poema inmortal, Robledo, escribes;
es muy grande la tierra que descubres,
son inmensas las urbes
y gallarda la empresa que concibes.

III - VIR ANIMO CONSTANS

La leyenda del Arvi y del tesoro,
de la plata y del oro,
robustece la fe de tus soldados;
que llevando ilusiones en el alma,
con fervor que entusiasma,
conquistar quiere minas y dorados.

Descubierta la choza del Pucura,
allá ves la llanura,
frente estás a los campos de la Aguada;
y caminas resuelto, y en la breña,
española reseña,
vas clavando gallardo con la espada.

Descendiendo hacia el Arma los soldados
con tu fe entusiasmados
van bajando y al fin llegan al río;
reconoces las vegas del Cirigua
y al llegar se apacigua
el cansancio y se posa en el bohío.

Por el Sirgua y Sonsón vas caminando
un cañón dominando
a través de la vaga lejanía;
y del Aures gregórico las bocas
al pasar leve tocas
y dominas del Buey la serranía.

Y feliz descubriendo tierra tanta,
ves allá a Caramanta,
esforzado, y mantienes paso adelante;
nuevas tribus encuentras al ocaso,
bajo azul cielo raso,
siempre firme y sereno ves triunfante.

Y siguiendo del Cauca por el flanco
descubierto el Poblanco

has y sigues; conquistas Jericoes;
y descubres las tribus zenufanas
generoso y te ufanas,
los caribes encuentras y chocoes.

Vas besando las plantas de Fredonia
rumbo estás de Heliconia
has hollado los lares del Tiriba;
y teniendo por ruta la montaña y
por hogar la cabaña
de la Guaca descubres la salina.

Dominadas las tribus bitagüies,
cerca están medellíes
vas bajando glorioso por el valle;
y es tu alfombra muy fina la sabana,
Envigado tu grama, y
de Aburrá la pradera forma calle.

Medellín a tu vista, primorosa
qué gentil, qué grandiosa
la ciudad de Aburrá, qué hospitalaria
y qué fértil el valle es y que vasta
la pradera que engasta
la ciudad de la Madre Candelaria.

Ya trepando por flancos la montaña
bajo el sol que la baña,
sus laderas el Tambo ofrece hermoso;
y divisas el valle Rionegrino,
y siguiendo el camino
el Retiro descubres primoroso.

Sin cejar, y buscando nuevos rumbos
ignorado otro mundo
anhelando pisar veces primeras;
hacia Ebéjico y Norí vas marchando
incansable encontrando
campos nuevos y valles y laderas.

IV - VIR UNANIMIS

Las mil piezas fundidas en fino oro
con laudable decoro
que el cacique te ofrece y las argoyas;
de inmediato devuelves, y al soldado
fiel enseñas que honrado
no ambicione ni el cofre ni las joyas.

De los tuyos ya es mucha la fatiga,
vil el hambre fustiga,
el cansancio las rinde, y la tarea
es muy ruda; la lucha azas penosa,
y la tierra fragosa,
y enfermiza del Cauca la vadea.

Te conmueve la vida del pagano
sin Bautismo cristiano
indias almas anhelas se conviertan;
y apelando al amor del misionero
de Jesús el Madero, y
de la Virgen la imagen les presentas.

De tus bestias sillares la herradura,
vas cambiando en la hondura,
cuando el tiempo permite y el paraje;
y del indio descubres nueva tribu,
que sometes, altivo,
y prosigue magnífico en el viaje.

Vas subiendo las sierras antioqueñas,
y trepando las breñas
de esta cálida tierra de leones,
y a medida que ganas la colina,
viva fe te ilumina,
y mucitas mil místicas canciones.

De las tropas ya hambreadas y sedientas,
calmar ansias intentas,

no hallas fuente del monte en la espesura;
cobras fuerza y valor, cobras confianza,
hay fundada esperanza:
abundante es en aguas la llanura.

Ya dominas pacífico las sierras,
por doquier nuevas tierras,
huella al golpe tu paso sostenido,
a los tuyos magnífico en detalle,
presto estás y en el valle
das alivio y solacio al peregrino.

Para el hambre calmar de los soldados,
caballares ganados,
sacrificas intrépido y avante
sigues marcha tranquilo y con pujanza,
de atrás paso asechanza
en tu mente rechazas al instante.

Al cacique y al indio, de paganos,
hacer buenos cristianos,
del Monarca hacer súbditos muy fieles,
les prometes; ni obrando con patraña,
o traiciones a España,
amenazas llevar en tus bajeles.

Conquistando las tribus, de este mundo,
el soñar más profundo,
de tu infancia feliz, has practicado,
y fundando cuatro urbe en tierra firme,
el querer más sublime,
de tu pecho viril ves realizado.

Del cacique en el trato, la nobleza,
la virtud y grandeza,
que en el alma mantienes se comprende;
compadeces la suerte del soldado, y
casi nunca enojado,
está el pecho que ordena y que reprende.

V - CULMEN GLORIAE

Transitando por lares norriqueños
por picota dos leños
levantados, en tierra medio clavos;
do se ejerza de España la justicia
y con garbo y leticia
la de Antioquia gentil urbe proclamas.

Caminando prosigues por el fango,
por terrenos de Ituango,
hacia el norte es la ruta, firme el paso
y perdida la brújula segura,
montañosa y oscura,
en la selva caminas al acaso.

Trasmontadas las crestas del Abide
playas ya del Caribe
a lo lejos divisas y los mares
y entre tanto dolores que fatigan,
impacientan, fustigan,
muchas hambres soportas y pesares.

Ya llegado a las costas sebastinas,
cuando menos lo opinas,
preso estás y entregado a la cadena;
por los hombres de espíritu enjuto,
que te llaman intruso,
usurpante, y escriben tu condena.

De la cárcel librado y del Heredia,
pasada la tragedia,
el camino has tomado de la España,
y remando dos meses por los mares,
tras angustias, pesares,
al Rey cuentas lo magno de la hazaña.

Con razones tus hechos justificas,
y tranquilo sindicas,

de opresión al Heredia y de artimaña;
y glorioso con torres y leones,
Cauca al pie y farallones
de arma escudo recibes por tu hazaña.

En España las glorias mariscales,
de valor condestables,
conquistado has, Robledo, una tras una;
y en Ubeda, de extirpes Carvajales,
atractivas, formales,
fiel esposa has hallado, por fortuna.

Desposado una vez, y con doncellas
atrayentes y bellas,
que a tu esposa hagan fiel cortesanía;
por el mar dirección al Nuevo Mundo,
para el drama fecundo,
presuroso regresas a Antioquía.

De Armendáriz en mando a tu regreso
territorio qué inmenso,
tus conquistas recibes en gobierno
y al tener la noticia Benalcázar
ha jurado su alcázar
defender, aunque cueste fuego eterno.

Partes, pues, con el mando en diestra mano
y al terruño lejano
te encaminas por ruta conocida;
y el poblado descubres de Fe Santa,
ignorando que tanta
sea en Belcázar consigna de homicida.

VI - MONS SANGUINIS

Ya te espera la Loma, varón fuerte
marcharás a la muerte,
con profundo valor, con fe, con tino,
sube airoso, gallardo, gentil, hombre,
sempiterno es tu nombre,
y en lagares serás sabroso vino.

Poco importa que mueras, valeroso,
si el futuro glorioso
de tu entrega, perenne hará memoria,
si en la cima del Pozo la matanza,
tu valor y pujanza,
constituyen el culmen de tu gloria.

Es la hora fatal del sacrificio,
de tu causa en servicio;
es la hora sublime, es el momento;
puedes ya con valor y con decoro,
sin temor ni desdoro,
de esta Antioquia gallarda echar cimiento.

Ya tu sangre gentil la loma tiñe
ya las sienas te ciñe
la corona gloriosa, la de España;
duerme, Prócer, tu Antioquia redimida,
restañado ha la herida,
consagrada ha quedado la Montaña.

Ya en el suelo está exánime tu cuerpo,
te contemplo ya yerto,
claro mártir, la Patria te venera;
asentado tu nombre en la memoria,
está ya y en la historia
triunfadora y grandiosa es tu bandera.

Ya tu vida con oro está grabada
la memoria es sagrada
de conquistas, de viajes, de ciudades;
y nosotros miramos con entraña
y con gloria la hazaña
de tus viajes tan grandes y triunfales.

Cuatro siglos se cumplen este día,
de sin par rebeldía,
de tu muerte sufrida con denuedo,
toda Antioquia mirando está ya al Pozo, y
toda en tono gozoso,
saludándote está: salve, ROBLEDO.

MONSEÑOR EMILIO BOTERO GONZALEZ

(Artículo escrito con motivo de su exaltación al Episcopado) (Agosto de 1947)

Monseñor Botero González acaba de ser elegido Obispo de Pasto en Nariño, por la autoridad irrefragable de la Santa Sede Apostólica; los muchos años de trabajo apostólico de tan benemérito sacerdote han llegado a su culminación con la plenitud de la dignidad sacerdotal, que le será conferida dentro de no muchos días; la noticia llena de profundo regocijo el interior de muchas almas y la Iglesia Colombiana se halla de plácemes con el advenimiento al colegio episcopal de la Nación un sacerdote que, sin exageraciones de ninguna clase, está cortado de acuerdo con el supremo modelo sacerdotal, Cristo Jesús.

Nació el Padre Emilio en la ciudad de Marinilla, cuna de varios preladados y de incontables sacerdotes, el día 12 de marzo del año de 1884, y fueron sus padres los cristianos esposos don Pedro J. Botero y Doña Emilia González de Botero, ambos personas sencillas y llenas de piedad, de fe y del más grande temor de Dios. Y tuvo la fortuna de nacer en el hogar sacerdotal más privilegiado de Antioquia, si se tiene en cuenta que son sus hermanos los beneméritos sacerdotes Jesuitas, los Padres Elías (q. e. p. d.), y Cosme Botero G. y los sacerdotes seculares, presbíteros Juan Manuel y Arturo, todos ellos pastores admirables y trabajadores incansables de la Viña del Señor.

Sus primeras letras las aprendió en las escuelas de su población natal, y él mismo nos contará cuán grata y decisiva fue la influencia que en su alma de niño tuvo el piadoso ministerio del Presbítero Manuel Gómez, Párroco de Marinilla cuando era muy niño el nuevo Pastor.

El deseo ardiente de realizar su vocación lo llevó a los claustros del Seminario de Medellín, en el cual nutrió su alma con el aceite de la piedad, y su cerebro con la sal de la sabiduría cristiana. Siendo muy joven aun comenzó a recibir las sagradas órdenes, y terminados sus estudios teológicos, recibió la Sagrada Ordenación Sacerdotal, de manos del Excelentísimo Señor Manuel José Cayzedo, que a la sazón acababa de llegar a la Arquidiócesis, un día del mes de noviembre de 1907, en compañía del Ilustrísimo Señor Canónigo Ismael de J. Muñoz, colega suyo en el Capítulo Catedralicio de Medellín.

Ya desde antes de ordenarse sacerdote, siendo diácono aún, había comenzado su ministerio docente, que habría de ser inmensamente benéfico con el tiempo, colaborando con los Padres Ulpiano y José Joaquín Ramírez Urrea, en la dirección del Colegio de la Infancia Cristiana. Allí se formaron multitud de jóvenes que hoy son gloria y honor de la Iglesia y de la Patria, y que guardan un perpetuo reconocimiento para con el nuevo prelado de la Iglesia colombiana.

Una vez ordenado sacerdote, fue nombrado por el Prelado Vicario Cooperador de la Parroquia de Santo Domingo. Allí permaneció por algún tiempo y dejó entre sus feligreses una huella profunda de virtud y de espíritu cristiano, porque no tendremos exageraciones de ninguna clase cuando quiera que afirmemos que siempre ha sido distintivo del Padre Emilio un raro espíritu de piedad y devoción.

De allí pasó al Colegio de la Infancia Cristiana nuevamente, luego al Colegio de San José de Marinilla y finalmente al Seminario Conciliar Arquidiocesano en calidad de Padre Espiritual, o sea que fue llamado a uno de los puestos de mayor responsabilidad en la Arquidiócesis, siendo muy joven aún, lo cual constituía sencillamente una

prueba admirable de confianza por parte del prelado, que siempre le rodeó de la más viva estimación y aprecio.

De la Dirección espiritual del Seminario pasó a la Vicerrectoría del mismo y trabajó por algún tiempo con el mismo celo y la misma consagración. De allí arranca la inmensa estimación de que siempre ha gozado entre los sacerdotes de la Arquidiócesis, de los cuales tal vez no haya ni uno solo, entre los posteriores a él, que no haya sido o subalterno suyo, o discípulo en una de las muchas asignaturas de que ha sido catedrático en los cuarenta años que lleva de ministerio sacerdotal eficiente.

Sobra decir que durante el tiempo que permaneció en el Seminario fue profesor de varias asignaturas, entre otras de Teología Pastoral, quizás la más elevada de cuantas se exigen en las constituciones canónicas de los seminarios. Allí en esa clase aprendieron sus dotes pastorales muchos de los actuales párrocos de la Arquidiócesis y allí fue discípulo entre otros el Muy Ilustre Monseñor Félix Henao Botero, actualmente Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Bolivariana.

Del Seminario pasó a Santa Bárbara en calidad de Cura Párroco y allí estuvo trabajando por algún tiempo con especial abnegación y en medio del cariño inmenso de sus feligreses, que todavía los recuerdan con un muy vivo afecto. Administraba él mismo los caseríos de la Pintada, sobre el Cauca, y Damasco al sur de la cabecera; hacía personalmente las confesiones de los enfermos en los cañones de Poblancó y el Buey, del Arma y del Cauca; intensificaba la comunión frecuente, establecía obras sociales con una magnífica Caja de Ahorros e intensificaba el cultivo del tabaco, como medio de redención de las clases trabajadoras y campesinas de toda la región.

De Santa Bárbara pasó a La Estrella igualmente en calidad de Cura Párroco, y no tuvo mengua en su celo y en su constante sacrificio por la salvación de las almas.

Durante su ministerio pastoral fue muy abnegado en el ministerio de la confesión y muy suave y muy dulce con los campesinos, especialmente con los más pobres, pues nunca se ha visto en su vida acepción de personas o preferencias odiosas, que si las ha habido, han sido precisamente para las clases despojadas de la fortuna o abandonadas del mundo.

A fines de 1933, al ser elegido Obispo de Manizales el Excelentísimo Señor Juan Manuel González, Rector del Seminario de Medellín, para reemplazarlo fue nombrado el Padre Emilio, con general beneplácito de todos cuantos le habían conocido. Al frente de los destinos del Seminario permaneció por espacio de 12 años, durante los cuales recibió especiales muestras de confianza del prelado y contribuyó a la formación de numerosos sacerdotes, que en esta fecha gloriosa se regocijan inmensamente con la exaltación a la plenitud sacerdotal de quien fuera su superior y consejero.

Siendo Rector del Seminario fue nombrado por la Santa Sede Canónigo de Merced de la Iglesia Metropolitana, a la muerte del Padre Eladio Jaime Jaramillo, y desde entonces comenzó a asistir al coro y a cumplir con su oficio de senador de la Arquidiócesis, sin mengua de sus deberes rectorales en el Seminario.

Estando ya muy fatigado y agotado con doce años de labor, presentó renuncia de su alto cargo a finales de 1945, y el Excelentísimo Señor Joaquín García creyó justo aceptársela, y en su lugar fue nombrado el Padre Alfonso Uribe Jaramillo, muy saliente unidad del clero joven de Antioquia. En seguida fue nombrado Provisor de la Arquidiócesis, delicada posición en la Curia Arzobispal.

En estas circunstancias lo sorprende el nombramiento para la sede episcopal de Pasto, vacante hace ya varios años, por la traslación de Monseñor Diego María Gómez al Arzobispado de Popayán. Y quienes conocemos de manera muy honda al Padre Emilio desde hace ya muchos años y convivimos con él durante toda nuestra carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de Medellín, sabemos muy bien de su sinceridad, y comprendemos cómo jamás pasó por su imaginación el que pudiera ser llevado a tan alta dignidad, y cómo nunca ambicionó sentarse a la mesa del Señor con los grandes príncipes espirituales de la Iglesia Santa.

UN FONDO ESPIRITUAL INMENSO

Espíritu altamente sencillo, alma profundamente buena, corazón generoso en grado extremo, tal pudiera ser una definición triológica más o menos aproximada de lo que es y representa el Padre Botero González.

En él mejor que en ninguno otro hemos visto copiado y reproducido siempre la más fiel estampa de la bondad extraordinaria de San Francisco de Sales y de la dulzura sobrenatural del Obispo de Ginebra.

Nunca se le ve irritado y sin embargo, todo lo ha hecho con su dulzura inmensa.

Alma humilde en extremo, siempre ha cifrado sus delicias en estar con los humildes y pequeños; en la "Imitación de Cristo" de Kempis y en el Padre Rodríguez aprendió a "reputarse como nada y a humillarse hasta el extremo" y es cosa rara la aversión que profesa al orgullo y a la soberbia, que es algo como connatural en él.

Fuera de esto, posee una vida interior intensa y cultiva una unión con Dios permanente y profunda; es estricto en el cumplimiento de sus deberes religiosos personales y de sus prácticas pia-

dosas; amante de la oración, a la que dedica muchos ratos todos los días; abnegado y sacrificado en el cumplimiento de su deber como muy pocos; optimista en la vida espiritual; monitor franco y caritativo de sus hermanos en el sacerdocio, consejero acabado, y amigo muy sincero.

La caridad para con los pobres ha sido otro de sus distintivos y en este sentido sí ha sido inagotable: está pobre y nada tiene suyo porque todo lo ha regalado a la mendicidad, era Rector del Seminario Conciliar y se veía una fila larga de mendigos a la puerta del establecimiento, aguardando la salida del Rector para la Catedral a la hora de los oficios corales.

Fuimos discípulos suyos en Teología Pastoral y en Moral. En una y otra cátedra juntó siempre la técnica del sabio a la práctica parroquial del pastor y por eso sus consejos siempre estuvieron amoldados a la realidad que ya conocía y había trajinado por muchos años. Ha leído muchos autores de moral y conoce las sentencias de cada uno de ellos sobre los más espinosos problemas de conciencia; es claro y metódico y enemigo de la literatura estafalaria que no conduce a nada efectivo. Ha sido también examinador sinodal en la Arquidiócesis y profesor de matemáticas, de Castellano, Latín, Sagrada Escritura, Sociología, Historia, Geografía y otras asignaturas en los claustros del clero de Medellín.

Ejecutor cumplido de la voluntad de la Santa Sede Apostólica, durante su permanencia en el Seminario fué notorio el desarrollo de las obras apostólicas de la Iglesia en los tiempos modernos.

A él le tocó el admirable resurgir de la Acción Católica en el espíritu de los seminaristas; asistió a la organización de la Cruzada Eucarística, y en nombre del Seminario recibió en el Congreso Misional de Cali la condecoración otorgada por la Suprema Dirección Nacional de las Obras

Misionales en Colombia al Seminario de Medellín, en atención a su inmenso celo por la obra misionera de la Iglesia, celo que fue estimulado y fomentado por el Padre Emilio.

Sin egoísmos, envidias ni pequeñeces, siempre estimuló toda obra que creía buena, viniera de donde viniera; amigo definido de la causa del Oriente Cristiano, despertó en el alma de sus seminaristas el celo por la causa del ecumenismo.

Durante su paso por la Rectoría del Plantel se compraron sendas fincas para el veraneo semanal de los alumnos y se comenzó la construcción del soberbio edificio que actualmente se adelanta en la parte alta de la ciudad y que habrá de ser el más confortable del país, a no dudarlo. Igualmente en su administración se abrieron los claustros de un Seminario Mayor independiente, y se comenzó a editar el Anuario Oficial del Seminario y la Revista Mensual de los Círculos de Acción Católica y de la Academia de estudios misionales.

Fué el Padre Emilio el primero en abrir la cátedra de Misionología en obediencia a la mente de la Conferencia Episcopal Colombiana y el que intensificó la obra de los bazares misionales en el Seminario, con lo cual vino el plantel a colocarse en elevada jerarquía entre los de su género en todo el país, en relación con la colaboración espiritual y económica a la gran obra apostólica de la Iglesia en el mundo.

Han sido muy eficientes, por lo tanto, los servicios prestados a la Iglesia Colombiana por él, y es justo por lo mismo el honor que hoy se le confiere al elegírsele para pastorear la grey cristiana de Nariño.

Con tan admirables auspicios tenemos fundada esperanza para creer que su labor episcopal irá a ser muy gloriosa, y que siempre irá a estar conducido por el espíritu de Dios que hasta aquí lo ha conducido.

LA CONTRIBUCION DE SONSON A LA HISTORIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA EL SIGLO XIX

**Discurso pronunciado al tomar posesión
del sillón de número en la Academia de
Historia de Antioquia, el 12 de octubre de
1947.**

Plantó Ruiz y Zapata una tienda sobre los campos que en lejanos días poblaron chiriguas, sunsunes y maitamaes, quizás sin imaginarse que al correr de los tiempos hubiera allí de posarse vasta familia de preclaros hombres y sin pensar ni un momento, que la semilla sembrada con paciencia agril, hubiera de crecer lozana, y de multiplicarse generosamente y dar sus frutos rendidos en personas de gentes dinámicas y constructivas, intelectuales y patrióticas que con su empuje invencible vinieron a cimentar la nacionalidad y a consolidar la construcción de esta naciente República que nos legara Bolívar con Santander.

San José de Ezpeleta de Sonsón vino a la vida en los mismos albores de la Independencia, cuando apenas sí se iniciaba el movimiento que habría de culminar con el advenimiento de la libertad para el pueblo colombiano: y es ésta precisamente la razón para que no hubiera intervenido de manera muy directa el elemento sonsonés en la guerra misma de la Independencia, ni hubiera cosechado mayores laureles en los campos de batalla, donde se selló definitivamente nuestra emancipación política y civil.

Parece, sin embargo, del caso citar los nombres de los varones ilustres que intervinieron de manera definitiva en los años vecinos a los triunfos del Pantano de Vargas y de Boyacá, cuales fueron el Ilustre General Braulio Henaó Duque, el prócer Miguel Alzate, y el Presbítero Lucas Arango Ramírez, hijo adoptivo de aquella tierra el primero y sonsonés en espíritu; valeroso militar el segundo, y primicia intelectual del solar de Ezepeleta el tercero, nacido en 1804, cuando apenas se levantaban las primeras chozas y se echaban los primeros cimientos para la construcción de la naciente ciudad.

Aparece en primer término Henaó, coronado de laureles en los campos mismos de Bosa, desafiando la fiereza de las balas realistas y ordenando a sus tropas el paso de los vencedores, venido más tarde felizmente a centenaria edad, y rodeado de ancianidad venerable, de cariñosos cumplidos y de homenajes bien merecidos de parte de quienes tuvieron por sinigual honor llamarlo su paisano.

Sobresale en segundo lugar, Alzate, de nombre olvidado en los tiempos posteriores, pero de mérito indiscutible en los anales de la Patria y en las páginas brillantes de la historia de la ciudad que lo vio nacer.

Y combate en Riofrío, Ciénaga y la Popa con Montilla; en las Guayanas en el año 29, contra los peruanos; en Rionegro y Abejorral y Mosquera, finalmente, en Segovia, Buenaventura, Las Hojas y Los Cristales, lugares en los cuales aparece luchando con denuedo.

Aparece, finalmente, el Padre Arango Ramírez en los años de su mocedad, combatiendo a órdenes de Ricaurte en Rionegro, cuando apenas cuenta quince años en el año 19, y exponiendo su vida a toda clase de peligros y fatigas, en busca del advenimiento de la libertad para esta Antioquia. Mas tarde habrá de tomar los hábitos sacer-

dotales y habrá de batallar por muchos años en el implantamiento de la religión en estas breñas, en el fiel seguimiento de la llamada de Cristo, en el total desarrollo de su misión apostólica. Lucas Arango encabeza el primoroso registro de los levitas oriundos de Sonsón, y su nombre comienza una lista, en la cual está seguido por un centenar de abnegados apóstoles y desinteresados anunciadores de la doctrina evangélica.

Obtenida la independencia nacional, permanecen sobre la vida civil de Colombia dos orientaciones muy definidas y dos criterios paralelos de cuya admirable colaboración habría de surgir la grandeza nacional en el pasado siglo: Santander encabeza el movimiento patriótico de la Ley y Bolívar inicia las jornadas valerosas y arrogantes de la espada y el fusil. Ambos construyen la nacionalidad Colombiana, y ambos dirigen con su orientación respectiva el aporte patriótico de las gentes de Sonsón en el pasado siglo; de aquí que de los hijos de Espeleta, los unos contribuyan a la grandeza del país con su colaboración generosa en las fuerzas armadas, al paso que los otros levanten el edificio de la ley y la constitución.

En los últimos años del siglo, combate Jesús Arias en la Florida, La Paz, Soledad y Patiobonito y allí va escalando uno tras uno los grados militares hasta llegar al generalato. Igual posición conquistan Elías Uribe Jaramillo, militar y jurisconsulto, Marco Antonio Jaramillo, Juan Crisóstomo su hermano, Enrique Restrepo Botero y Jesús Quintero Bustamante.

Cierra con gallardía esta serie de claros militares, la figura genial de Alfonso Jaramillo Restrepo, el único colombiano después de Santander que a la edad de veintiséis años haya ligado la toga de Jurisconsulto a las charreteras generalicias conquistadas en el plano mismo de la batalla. Hombre incomparable éste por su valor y firmeza, bri-

llante parlamentario más tarde, y quizás la más positiva de las glorias sonsonesas a cuyo honor no dudó el Parlamento en ordenar la erección de estatua broncea, para perpetuo ejemplo de las generaciones futuras. Merece encomiarse también la acción generosa de dos galenos ilustres en los campos de combate, al servicio de las fuerzas armadas del país: son ellos José Tomás Henao Jaramillo y Joaquín Restrepo Isaza, el primero, en la hazaña de Los Chancos, en 1876, y el segundo, enfilado en la Columna de Occidente, actuante en la batalla de Honda, en febrero de 1885.

Encabeza el movimiento de la Ley el ilustre magistrado que respondió al nombre de Luis María Ramos Botero, nacido en 1832, investido de la toga jurisdiccional en los claustros bartolinos, e iniciador del movimiento jurista que al contarse cien años habría de numerar en sus filas setenta nombres ilustres, brotados todos de ese mismo solar que lo viera nacer en buena hora.

La primera parte de la labor constructiva de los magistrados sonsoneses tiene cumplida realización en la Asamblea Legislativa del Estado. Allí comienza su carrera triunfal ininterrumpida el genio de Juan Pablo Restrepo y allí trabaja igualmente Pedro Antonio Estrada, el magistrado excelente a quien Sonsón hizo suyo.

Fueron columnas firmísimas en el Parlamento Nacional, además de los varones citados, los doctores Luis María Botero y el Ramos del mismo nombre; el primero, no en vano llamado el hombre de la boca de oro, por la dulzura de sus brotes oratorios, y el desencadenamiento admirable de su rara elocuencia, y el segundo, contraste perfecto con su razonamiento sólido, su lógica inflexible y su argumentación magnífica y rotunda. A éstos debe estar vinculado el nombre de Bernardo Escobar, Secretario del Senado Nacional años más tarde.

Agentes de la diplomacia y elocuentes narradores de la grandeza colombiana en países extranjeros fueron, en orden respectivo, Paulino Flórez Arteaga y José Tomás Henao. El primero cónsul en Saint Nazaire en el gobierno de Parra, por concurso; y el segundo agente diplomático en Burdeos de Francia, ambos médicos de los más salientes del pasado siglo, sin decir nada de Isaza Gutiérrez el académico, Secretario General de la Legación Colombiana en el Vaticano, en 1888, y más tarde negociador del tratado de comercio con el Canciller Valverde.

Miembros salientes del Gabinete Ejecutivo Nacional en los comienzos de este siglo fueron igualmente don Emiliano Isaza y el Dr. Bernardo Escobar y Escobar; Ministro el primero de la Instrucción Pública Nacional en el gobierno de Reyes, y administrador el segundo del patrimonio del país poco más tarde, ambos pertenecientes a la generación jurídica sonsonesa de los últimos decenios del pasado siglo.

Igualmente, desempeñaron papel de importancia en diversas categorías del Ramo Ejecutivo y sirvieron con ejemplar fidelidad y desinterés a la causa de la Patria, don Marcelino Uribe Botero, en la gobernación del extinto Departamento de Sonsón, posición en la cual fue reemplazado por César García; Jesús Arango Robledo, en la Secretaría de Gobierno de Antioquia, en tiempo de administración Dionisio Arango, y el doctor Estrada Pedro Antonio en la jefatura de la Policía Departamental de Antioquia. José Jesús Restrepo Botero, gobernante que fue del departamento de Caldas, también miró mecer su cuna en Sonsón.

Como jueces de recto juicio y certera orientación, son dignos de mencionarse Juan Pablo Restrepo, el magistrado que asiste a su oficina y despacha, así en el día de sus bodas matrimoniales como el de la defunción de su esposa, y el doc-

tor Jesús Arango, abogado por el Colegio del Estado de Antioquia, que desempeña la judicatura del Circuito en su ciudad natal, por medio siglo en forma casi consecutiva.

Y a más de ser jueces desempeñaron posiciones patrióticas de representación en los tribunales del Estado, José Jesús Restrepo en el tribunal del Departamento de Caldas, como fiscal, y Juan Pablo Restrepo como magistrado del Tribunal Superior del Estado, en asocio de Luis María Isaza; y no sobra anotar que el mismo doctor Restrepo ocupó por nueve años con lujo y competencia un sillón en el Consejo de Estado y fue el designado para dar redacción al Código de Minas en Colombia, que es obra casi suya.

Es el idioma, sin duda ninguna, uno de los emblemas más significativos y caros en el concepto de Patria, y por eso es cosa clara que servir al idioma es servir a la Patria y colaborar efectivamente a la grandeza nacional. Fue éste precisamente el papel eminente de don Emiliano Isaza en relación con la Lengua Castellana. Su Gramática Práctica, que educó las generaciones colombianas en todo el siglo pasado, ha sido editada en cuarenta y nueve veces, sus diccionarios y vocabularios magníficos han tenido decisiva influencia en la purificación del lenguaje patrio, y el nombramiento de miembro suyo que a bien tuvo hacerle la misma Real Academia de la Lengua Española, confirma la aseveración y reafirma la obra patriótica de tan ilustre castellanista.

De esta manera obró la ley en la confección de nuestra adusta nacionalidad, y de esta manera operó la magistratura en el pulimento de la madura democracia que al fin hoy vamos teniendo.

Inmenso es el honor que acabáis de otorgarme, muy ilustres señores académicos, al escoger mi nombre entre el centenar de los miembros correspondientes, para ocupar este sillón de número, enlutado en malograda hora por la inesperada desaparición de un benemérito ciudadano y distinguido cultivador de la Historia: acepto gustoso el mandato que acabáis de conferirme, que me obliga a seguir adelante en la investigación detenida de las fuentes escritas y orales donde está contenido nuestro pasado grandioso, y podéis contar desde ahora con toda la colaboración que pueda prestaros en esta dignísima labor.

Mi presencia en esta Casa admirable de la cultura que es la Academia de Historia de Antioquia, y mi ingreso a este aposento magnífico, donde se guardan inmaculadas las reliquias históricas del pasado, me llena de júbilo, me colma de gratitud, y me honra sobre manera, por muchos títulos y motivos.

Lo primero, porque he tenido la suerte de ocupar la curul que dejara vacía la ausencia de ese ilustre y benemérito hombre público que respondiera al nombre de Ricardo Olano, cuyos desvelos por la historia y cuyo amor por la ciencia admirable de los hechos pretéritos, son de todos vosotros conocidos.

Lo segundo, porque han desfilado por estos mismos sillones figuras tan eminentes y prestantes en los horizontes de la Patria como fueron las de Tulio Ospina, Andrés Posada Arango, Joaquín Antonio Uribe, Ulpiano Ramírez Urrea, Bernardo Mejía, Carlos E. Restrepo, Juan B. Montoya y Flórez, Clodomiro Ramírez y otros varios cuyos nombres habéis ya escuchado y me harían tal vez prolijo si quisiera repetirlos.

Lo tercero, porque entiendo que voy a colaborar en la obra de la investigación con eminentes y virtuosos levitas, con ilustres parlamentarios,

con distinguidos magistrados y diplomáticos, con salientes galenos y pedagogos, con inteligentes periodistas, y en una palabra, con hombres todos letrados y amantes del estudio y la investigación.

Me enaltece, por último, el saber la espontaneidad sincera con que habéis procedido al otorgarme este honor, que no esperé ni creí me fuera otorgado, máxime que hubieron podido disfrutarlo otros muchos varones, quizás más dignos de él, por sus múltiples conocimientos, sus méritos intelectuales indiscutibles, su experiencia en la vida y su mayorazgo en la edad. Me enaltece también la unanimidad absoluta con que habéis dado acogida a mi nombre y la generosidad que habéis desplegado al invitarme a colaborar con vosotros, a pesar de mi juventud, de mis pocos años y tal vez de la falta de experiencia en los más graves negocios de la vida.

Señor doctor Mesa Villa: Ha tenido la Academia de Historia la inmensa fortuna de haceros presidente de sus destinos, y puede ufanarse con razón sobrada de haberlo hecho así: vuestros continuos desvelos por el servicio público, vuestra carrera parlamentaria muy brillante, vuestra labor administrativa honrada y ejemplar, vuestro amor encendido a la Patria y vuestra consagración permanente al cultivo de la Historia y de sus intereses, darán testimonio en cualquier momento del profundo acierto habido en la elección de vuestra digna persona.

En nombre y representación de mis colegas de Corporación vengo a manifestaros que tenemos fe incommovible en vuestra presencia al frente de esta Casa de la Cultura; y que guardamos la convicción más firme de que la Academia de Historia de Antioquia conservará y acrecentará en vuestras manos su prestigio nacional, siempre creciente y nunca desmentido.

Juro por Dios luchar abiertamente contra el influjo del materialismo histórico, que desfigura los hechos, descaracteriza el pasado y desnaturaliza las páginas auténticas de nuestra historia; juro por la Patria rendir culto permanente a la verdad de los hechos, y deponer prevenciones parciales y criterios apasionados en la valoración de los acontecimientos históricos de la Nación; juro por Antioquia conservar intangible el rico patrimonio del pasado, y continuar con fidelidad la investigación paciente de este largo camino que comenzara Robledo, continuara Del Corral, con Girardot y Zea y rubricaran los grandes hombres del presente, que con su vida están escribiendo la Historia de Antioquia para el futuro.

**EL NUEVO CANONIGO SONSONES
ILUSTRISIMO SEÑOR P BRO Y DR.
BERNARDO JARAMILLO ARANGO**

(1948)

Sonsón está nuevamente de plácemes. La exaltación al canonicato, hecha por el mismo Romano Pontífice, en un hijo suyo, la tiene de regocijo y la ha colmado de júbilo.

Monseñor Jaramillo Arango viene a ocupar uno de los sillones capitulares en los que en otros tiempos se sentaron los inolvidables sacerdotes Abel María Naranjo, Jesús María Mejía y Jesús María Marulanda, todos ellos sonsoneses igualmente.

El doctor Bernardo es el menor de los Pbro. Jaramillo Arango, y el único de ellos que tiene grados académicos en una Universidad europea. Nació el 5 de agosto de 1884, y fueron sus padres el ilustre patriarca don Lázaro Jaramillo Alvarez y doña Sara Arango.

Hizo sus primeros estudios en el Colegio Torres de su ciudad natal y estudió humanidades en el Liceo de Bachillerato de la Universidad de Antioquia. En seguida pasó al Seminario Conciliar de Medellín, semillero de hombres ilustres y claustro meritisimo en donde se han formado los hombres más grandes de Antioquia.

Deseoso de profundizar un poco más en las ciencias sagradas, marchóse muy joven aún al Colegio Pio-Latino Americano de Roma y matriculóse en la Universidad Gregoriana, en la misma Ciudad Eterna.

Terminados los cursos canónicos, recibió la unción sagrada, de manos del Eminentísimo Cardenal Pietro Respighi en la mañana del 30 de

marzo de 1907, de manera que cuenta ya cuarenta y un años de ministerio sacerdotal, fértil y abundante. Su primera Misa celebróla al día siguiente en la Basílica de San Pedro, junto al sepulcro de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Inclinado a la ciencia del Derecho y amante de las disciplinas jurídicas, matriculóse en la Facultad Canónica y en esta rama de la Teología obtuvo el título de Doctor con buena calificación, el 13 de julio de 1907. También hizo estudios especiales de Derecho Romano en la Universidad Apostólica de Roma.

Regresó en seguida a su Patria y desde entonces se ha entregado de un todo al servicio de la Arquidiócesis, en la que ha desempeñado puestos importantes.

Nombrado **Profesor del Seminario Conciliar y la Universidad de Antioquia**, dictó por algún tiempo la cátedra de **Dogma Fundamental** en el primero de estos establecimientos, así como las de **Derecho Canónico y Romano** en la facultad jurídica de la citada Universidad. Más tarde ha continuado su tarea profesional en varios establecimientos importantes de Medellín, ciudad donde ha pasado todo su ministerio, y es así como ha dictado las clases de **Apologética** en el Colegio Central Femenino y de **Latín** en el de San José Medellín, Colegio este último donde estuvo como Capellán por muchos años.

Fuera de estos puestos, estuvo desempeñando por algún tiempo la Notaría de la Curia Arzobispal, en tiempo de Monseñor Cayzedo, Prelado que le tuvo gran confianza y le dispensó grandes honores.

Al igual que su hermano el Pbro. Roberto, ha sido el padre Bernardo eximio poeta, aunque no ha cultivado las musas en la misma escala que aquél. Muchas de sus composiciones han sido editadas en periódicos de Sonsón y particularmente

en "La Acción", y otras han permanecido inéditas. Entre muchas otras citaremos algunas de las que nos vienen a la memoria por el momento, que llevan por título: "Ilusiones", "Madre", "Mater Alma", "El Mísero no sabe", "Hogar vacío" y "Sin madre", en todas las cuales da muestras de poseer verdaderos sentimientos poéticos y asombrosa facili- dad para el acento y la rima, cosa que no es de extrañarse, pues pertenece a una familia privilegiada por las musas, en la cual han existido poetas tan eximios como José Manuel y Marco Antonio Jaramillo Alvarez, Marco Tulio Jaramillo Velásquez y Rafael y Ricardo Jaramillo Arango, primo hermano suyo el primero de estos últimos y hermano el segundo.

Fuera de esto, es cosa curiosa advertir que el padre Bernardo nació y vivió en la misma casa en donde viviera en Sonsón el inmortal Gutiérrez González, el más grande estro poético de la Montaña, como si en las habitaciones de su casa hubiera dejado los rasgos más finos de su inspiración, que años más tarde vinieran a recoger los hermanos Jaramillo Arango, principiando por Roberto el mayor. Todo esto ha hecho que se le haya nombrado miembro de la Alianza Francesa y de otras varias corporaciones y academias científicas y literarias.

Fuera de esto ha sido periodista muy saliente, y en tiempos pasados colaboró en varios periódicos y publicaciones de Medellín, entre otras en "El Colombiano" y "El Progreso".

Al llegar al canonicato el Pbro. Dr. Jaramillo Arango, son ya dos de los representantes del clero sonsonés en el Colegio Senatorial del Prelado medellinense, en asocio, del muy Ilustre Señor Canónigo Muñoz y es cosa digna de notarse que el Capítulo Catedral está compuesto por 7 sacerdotes venerables de los cuales como acabamos de verlo, 2 son de origen sonsonés, para gloria de la tierra.

D. JOAQUIN ANTONIO URIBE

Oración pronunciada en la inauguración del busto de D. Joaquín Antonio Uribe en Sonsón (Spbre. 28/58).

La casta de Uribes enraiza en la llanura guipuzcoana y extiende sus ramajes en las tierras de Vizcaya.

Cuando Martín Uribe de Echavarría encauza hacia América la corriente fluída de su sangre creadora, siembra en nuevos mundos gérmenes de dinamismo, de inteligencia y de grandeza y así, mientras en otros lugares de Antioquia surgen los Uribe Uribe y los Uribe Angel, en estas crestas andinas de Ezepeleta aparecen ejemplares tan admirables y dignos como Felipe Martín como los Marcelinos, y los Uribe Villegas: aquel levita y cronista eximio, pastor de almas y cultor de la historia, éste zoólogo, botánico y naturalista excelso, apóstol incomparable de la educación, prosista admirable, que construye poesía al descubrir una flor en el aula misma de su clase, y se arrebató épicamente ante la presencia de un ejemplar de la naturaleza que lo circunda.

Sonsón es el pueblo del país que más gente ilustre haya dado al país sin exageración alguna. Cuando en una ocasión llegó a afirmarse que esta tierra había llegado al culmen de su misión histórica, se reconocía que su producción humana había sido tan fecunda para la Patria que ya difícilmente podría superarse, y así sigo creyendo.

Es que en cada casa de esta urbe gentilicia debería estar esculpido en placa de mármol con

caracteres imborrables el nombre del personaje saliente egresado de élla. Así a la ciudad en el presente se le reconocería el inmenso valor histórico que encierra oculto, y en el futuro sus juventudes tendrían lecciones severas de grandeza, y reconocerían lo inmenso del pasado del terruño que los vió nacer y que debe comprometerlos y estimularlos para no ser inferiores a él en ningún caso.

De aquí salieron, —orgullo es confesarlo—, príncipes de la Iglesia, científicos y estadistas; modernos dirigentes de la economía, conciencias jurídicas, apóstoles del Evangelio y galenos, vírgenes de Cristo fervientes y consagradas, escritores y poetas de nacional nombradía, conductores eximios, educadores infatigables, próceres valerosos, parlamentarios excelsos, capaces ministros de estado; tal es el compromiso tremendo de los jóvenes hodiernos para con todo el país.

Entre tanto digamos que en esta pléyade admirable cuya sola enumeración exige mucho tiempo se destaca con perfil la figura patricia del gran JOAQUIN ANTONIO, cantor de la natura aledaña, como el joven poeta salmantino, como él igualmente educador y hombre cristiano, como Gabriel y Galán ufano de su propio hogar y como el mismo, autor de una magnífica empresa literaria, sellada con el sigilo inconfundible del más bello naturalismo cristiano.

Largos años de magisterio y docencia constituyen uno de los más claros laureles de este viejo maestro.

Funda o dirige centros educativos en Sonsón y El Retiro, en Caldas y en Bello; enseña en el Torres y el Tomás de Aquino, de Sonsón; adoctrina en Salamina y Rionegro, en el Liceo Antioqueño y en la Normal Femenina, lo mismo en la Escuela primaria que en la propia Facultad de Medicina, y con igual pericia da lecciones de botáni-

ca, de zootecnia, de geografía o de historia, de contabilidad o de álgebra.

De esta manera el título educativo que en la Normal le entregara don Recaredo de Villa, se convierte en lumbre apostólica, y en faro que irradia, con una forma de expresión tan atrayente y sabrosa, que cautiva las mentes y endulza las horas de los bancos escolares. Con razón osaríamos llamarlo "Maestro de Juventudes", como se suele apellidar en este tiempo a los mejores apóstoles del magisterio.

Escritor didáctico y expositor realista, es fecundo el fluído de su pluma constructora. Al contacto con el papel aparecen dibujados hojas y frutos, tallos y ramas, verdor y frescura, polen y savia, pistilos y corolas, y embriagado por la profusión de hermosura, su mente abstraída invoca a la Divina Belleza "donde beben belleza los genios", al decir del vate español.

En Sonsón funda su propio periódico y le da el nombre del cerro aledaño; muchas publicaciones engalanan sus páginas con artículos del sabio, así en Bogotá como en Bucaramanga, en Medellín, Manizales o Palmira, y el mismo confesará que en "El Espectador" tiene un segundo hogar. Y es tanto el prestigio de su nombre, que en revistas continentales de Búfalo y Costa Rica son recogidos sus sabrosos artículos, los que adquieren así resonancia americana.

La Academia de Historia de Antioquia engalana su elenco con el nombre de Uribe, y la Sociedad Colombiana de Ciencias Naturales lo hace su socio, en reconocimiento explícito a su callada labor. Una Medalla de Oro le será ofrecida en la capital antioqueña, pero él rehusará aceptarla. No sé si por motivo de dignidad o de modestia.

Pero el mérito mayor de su obra científica lo constituye, a no dudarlo, su aporte muy valioso a la bibliografía nacional.

En un país en el que el autor de un libro está llamado al fracaso, y en el que solamente tienen salida editorial las obras de tipo criminalista o sexual, resulta afortunado el que diversas entidades públicas asuman por su cuenta la edición de las obras de un pedagogo modesto, por el convencimiento que tienen de la suprema excelstitud de ellas. Y este es el fenómeno observado en la obra del patricio.

Al escribir póstumamente sobre la Flora de Antioquia se vincula tan hondamente a su provincia, como Carrasquilla cuando se refiere a la princesa yolombina o al personaje dominicano. La "Flora Sonsonesa" reafirma y profundiza su vinculación natural con el Roblal, Rioverde, y el Melcocho, y es esto lo que hace que difícilmente a otra persona deba tanto el Distrito como al Maestro Uribe Villegas, en lo referente al estudio sistemático y ordenado de cualquiera de los aspectos científicos de la existencia.

Los "Cuadros de la Naturaleza" y el "Niño Naturalista" son acaso las más divulgadas y las mejor conocidas de sus obras numerosas. En ellas es sorprendente el estilo didáctico y asombrosa la claridad en la expresión, tan accesible a la mentalidad infantil a quien están dedicadas. Si de él puede afirmar el padre Jaramillo Arango que fue su mejor maestro, de sus obras botánicas podrá decirse con igual lógica que fueron sus mejores textos, así se trate de las lecciones de Historia Natural, del libro sobre los reinos de la naturaleza o de su curso sobre Geografía Comercial.

Cristiano fervoroso, la perenne observación de la naturaleza que fue su vida lúcida, lo elevó a una más amplia contemplación de la Verdad Eterna; sus discípulos recordarán para siempre la profunda emoción que a su espíritu traía la mirada serena de la Cruz de Cristo, cuando pensaba que

había sido labrada de un leño tosco de la montaña hebrea.

Autodidacta admirable no tiene más formación que la de su propia escuela. Allí él solo aprende cuanto sabe y enseña. Allí se forma poeta para darle forma al adoctrinamiento de sus pupilos, y es tan puro su estilo literario que de algunas de sus piezas alcanzará a decir el mismo Padre Jaramillo Arango que en su concepto nada tienen que envidiar a la prosa admirable de Juan Donoso Cortés.

JOAQUIN ANTONIO URIBE es un hijo agradecido de estos lares, y un paradigma de gratitud, en este siglo utilitario.

Sonsón le dió su leche materna y él supo corresponderla educando sus juventudes, impulsando su cultura, estudiando su flora, despertando la conciencia de sus recursos naturales y descubriendo el auténtico patronímico de **Sonsonés** que ostentamos con orgullo los hijos de estas breñas.

La semblanza bronceína del maestro, que hoy consagramos alborozados será una cátedra viva en todo tiempo para los nuevos hijos de la ciudad.

Aquí las nuevas generaciones aprenderán lecciones de consagración y carácter; esta imagen será un libro abierto donde tendrán enseñanza de la más pura ortodoxia nuestros coterráneos, así como nosotros las aprendimos del pasado.

La Academia de Historia de Antioquia, me ha discernido el honor de ser su vocero en este instante. Señores miembros de la Sociedad de Mejoras, en nombre de ella os entrego este recuerdo histórico, seguro de vuestra fidelidad a la memoria del sabio.

EL PROCER LIBORIO MEJIA

Oración pronunciada en Rionegro, en el sesquicentenario del sacrificio del mártir el 3 de septiembre de 1965.

Honrosa designación ésta que ahora me hace la Academia de Historia de Antioquia, para presentarla en el sentido homenaje que la ciudad procerca se apresta a rendir con justicia a uno de sus retoños más esclarecidos, al completarse el siglo y medio de su patriótico sacrificio en las aras de la República.

He aceptado con satisfacción el encargo, ante el estímulo que llevan para mí el pregón de las glorias inmensas de la Patria y la misión de presentar a lo juventud claros ejemplos de abnegación y de valor. Ya en otra ocasión me había hecho presente en este mismo lugar para exaltar las grandes virtudes del más esclarecido de los hijos de Rionegro, el Arzobispo González y ahora, que en misión patriótica y cultural vengo de nuevo a exaltar grandes valores, me pregunto en qué forma el ilustre Arzobispo se hubiera referido a las grandezas de su coterráneo y apelo a la inspiración del prelado, cuyas luces espero tener en este momento de sincera emoción y de grandeza.

Fácil es comprender el puesto de avanzada que en la historia de Colombia corresponde a Rionegro, por su aporte grandísimo a la causa de la Independencia y al progreso de la República. Juventudes generosas desfilaron por estas calles para hacerse presente en los campos de Colombia y del Perú, para enaltecer la memoria de esta tierra, progonar sus grandezas ante la faz del país en-

tero y dejarlas estampadas en las páginas de la historia nacional.

Descendiente de raigambre vizcaina y segoviana y refrescada por las brisas del Duero, la estirpe de Mejías se hace presente en el territorio colombiano por el año de 1.620, en la persona de Don Juan de Mejía de Tobar, radicado en Santa Fé de Antioquia, tronco y cabeza de todos los Mejías que más tarde habrían de poblar el territorio patrio, algunos de cuyos descendientes habrían de fijar sus tiendas en este valle ameno de la patria.

Una paradoja de la vida ha hecho que de esta misma simiente procedente de las Españas hubiera de salir quien más tarde combatiera bravamente por la libertad de Colombia contra la dependencia peninsular y viniera a rubricar, con su sangre generosa, la libertad del país, luchando contra sus viejos compatriotas, para dar testimonio de su estupenda entereza y de sus anhelos de la plena realización de los humanos derechos.

Que la raza de Mejías fuera estirpe inagotable de patriotas, lo pregonan claramente las actuaciones, entre otros, de don José de Mejía, contemporáneo suyo, no sin razón llamado el Mirabeau Ecuatoriano, incomparable patriota americano y una de las figuras más salientes de la Asamblea Constituyente de las Cortes de Cádiz.

Venido a la luz del mundo el 23 de julio de 1792, Liborio José Apolinar Mejía, precedió exactamente en un siglo al Arzobispo González.

Hijo fue, según los archivos historiales de San Nicolás, de don José Antonio Mejía Vallejo, uno de los más meritorios vecinos de la ciudad, entonces, en concepto de don Gabriel Arango Mejía y de doña María Gutiérrez, almas generosas que habrían de honrarse con la consagración de su estirpe a la obra de la independencia, de la misma manera que lo hiciera Simona Duque, la matrona esclarecida con su séptuple retoño.

Detalles primorosos de su juventud los constituyen acaso su paso primero por los bancos escolares de Rionegro, su desplazamiento hacia la capital del país en el año de 1.808 con el ánimo de aprovechar la beca que se le brinda en el Colegio de San Bartolomé, el cual lo hace Jurisconsulto, y su fugaz ejercicio del comercio, al terminar su vida estudiantil.

Los primeros contactos del joven Mejía con las armas patrióticas datan de su viaje hacia las fortificaciones de Bufu, al sur de la Provincia, a donde marcha en compañía de Caldas, por disposición del Secretario del Dictador del Corral. Más tarde, en nuevo viaje y ya en forma voluntaria, habrá de aparecer incorporado al cuerpo militar del General José María Gutiérrez, "El Fogoso", para marchar hacia el Cauca, donde habrá de acompañar al General Nariño en el combate del Palo, en el cual habrá de tener una actuación destacada.

Tan brillante gesto habrá de obtener la sucesión de Gutiérrez en el comando de la tropa, primero, y más tarde la elección como Comandante en Jefe del Ejército Nacional, realizada por la Junta Militar de Guerra, en sustitución del atemorizado Cabal y de Motufar.

En esta tan brillante posición, nada de raro habría de ser que ante la renuncia de Don José Fernández Madrid, de la primera magistratura, fueran designados García Rovira y Mejía como Jefe y Sub-Jefe Civil Militar del país en su orden, por la Comisión plenipotenciaria del Congreso Nacional, y que ante la ausencia del primero, tomara nuestro hombre las riendas del Gobierno en momentos definitivos para el implantamiento de la Libertad.

Rasgo, generoso, de su existencia batalladora serán los de haber jurado desde un principio negarse a retroceder en ningún caso ante los huestes

de Sámano y el de abstenerse de capitular con las fuerzas realistas, cualquiera que fuera las condiciones de combate, con la profunda convicción de que habría de ser más honroso para los colombianos caer en el campo mismo de la batalla, que pactar con el enemigo o cejar en el empeño expulsor de los injustos represores.

Que fue valeroso en grado eminente le proclaman con claridad sus actuaciones destacadas al frente del Batallón Antioquia, en el Combate del Palo; la resuelta proclamación de ley marcial hecha antes de marchar sobre el Tambo; el reconocimiento explícito de su valor, hecho por el mismo Sámano, el viejo militar astuto y experimentado, en documento valioso que la posteridad ha conservado y el haber asumido el Comando Supremo, primero de las tropas y luego del Gobierno, en momentos en que la situación era angustiosa, en que ni Cabal ni Montúfar se sentían con el arrojo igualable al suyo, y cuando hacerlo equivalía a firmar la sentencia de muerte, de la misma manera que en los tiempos cristianos del Imperio, para los primeros Pontífices romanos aceptar la tiara equivalía a asumir generosos la suerte del martirio.

Y si la suerte le fue adversa en el combate del Tambo, frente a las fuerzas de Sámano primero, y más tarde a las orillas de la Plata en lucha abierta contra los efectivos del Batallón Numancia, de Tolrá, a pesar de tener la colaboración de luchadores tan aguerridos como José Hilario López y José María Espinosa, ello se debió, sin duda alguna, a que en el primero de estos casos los 600 soldados, efectivos totales de Mejía, eran notablemente inferiores a los 2.000 del frente español, los que, por lo demás, se hallaban fortificados en posición invencible, con lo cual venía a repetirse ahora la escena del paso de las Termópilas, consagrada en la historia de la antigua Grecia. De

aquí que los historiadores colombianos sean unánimes en reconocer como causas influyentes en el descalabro, el abandono obligado de la caballería por los soldados patriotas, debido a la irregularidad topográfica de los terrenos y a la demora en llegar de los guerreros payaneses del Batallón Bravos del Socorro, esperados ansiosamente, hechos ambos que hubieran dado suerte distinta al combate, ya que el Jefe rionegrero obtuvo victorias parciales al derrotar la caballería realista.

Razones iguales explican la derrota obtenida en la Plata, en asocio de García Rovira y de Monsalve; era imposible que 150 patriotas pudieran hacer frente con ventaja a 400 realistas. Ninguno, pues, de estos descalabros vino a constituir indicio de su debilidad guerrera; antes, por el contrario, fueron la prueba contundente de la altísima moral de que estaba animado su corazón generoso.

Ellos vinieron a darle nuevo optimismo y a gigantizar sus deseos de ver redimida esta tierra tan amable. Pruebas irrefragables de esta misma altísima moral vienen a constituirlas el no haber dado paso atrás, ni cuando una falsa táctica del conductor español trataba de fatigar las tropas patrióticas con una vigilia de cruel trasnocho, que venía a minarlas; ni el haber permanecido constante ante la traidora actitud de uno de los suyos, al enseñar al enemigo en vadeo del río, durante el combate de la Plata; ni el haberse visto obligado a arrojar los cadáveres de los suyos, por docenas, después del combate a las aguas del mencionado río, ni la caminata pedestre ignominiosa en calidad de prisionero con las manos atadas, pero con el alma erguida hacia lo alto, ni la conciencia de inferioridad numérica y estratégica con que siempre se presentaba al combate.

De aquí que en uno de los partes de su derrota pudiera anunciar a los patriotas con toda

la emoción de su alma: "Nos batallamos desesperadamente, sucumbimos, más no hubo dispersión alguna, ni nos sentimos derrotados".

La desafortunada actuación del combate de la Plata, y el aprisionamiento suyo por parte de Tolrá, en asocio con García Rovira y de Monsalve, con la consiguiente conducción a Popayán, habrán de ser los mojones iniciales de la etapa inmediata del sacrificio por parte de Murillo, llegado a Santa Fe unas semanas antes, precisamente en la noche nefanda del 26 de mayo.

Los jornadas siguientes constituyen una de las gloriosas páginas republicanas del llamado Régimen del Terror, implantado por el "Impacificador" español.

Conducción a Santa Fe, y procesamiento inmediato por haber sido traidores al Rey, con los padres, los hijos, las esposas y los hermanos; hecho que les hace acreedores a perder sus vidas y sus bienes, según palabras textuales de la sentencia dialéctica.

Me imagino asistir a la conducción del joven mandatario a la Plaza de Jaime, con la frente erguida y la mirada serena, con un valor civil tan raramente sostenido, ufano de coronar su corta carrera militar y ejecutiva con el galardón de los próceres y de aparecer ante las juventudes del país como supremo abanderado de la libertad, sin miedo, ni pusilanimidad, con garbo y con conciencia de su misión, y con la dicha inefable de ser semilla fertilizante y lozana para el crecimiento del arbusto de la Patria.

Lo demás es fácilmente imaginable; descarga cínica y traicionera de los sayones virreinales, sangre roja que encharca la arena de la Plaza, espíritu que sube hasta el Eterno, abrazo del Angel de la Patria que presiente mejores días, epopeya magnífica de la historia colombiana y culminación de una aspiración y de un programa de en-

trega, que forzosamente debía culminar en esta altura.

Todo esto sucedía, hace hoy precisamente 150 años. Poco más tarde, al rubricar Córdoba con su valor las hazañas gloriosas de Ayacucho, Rionegro habría de reafirmar su calidad de ciudad procerca, con que hoy la saludamos con justísima razón.

Primorosos destellos de la intelectualidad del Prócer fueron, sin duda alguna, su decidida consagración al estudio, en los primeros años de colegialidad en su ciudad natal: su carrera de Jurisconsulto, brillantemente coronada en el claustro Bartolino de la capital del país; su docencia de ciencias filosóficas en la capital de la Montaña; sus traducciones admirables del idioma francés al español; sus estudios de técnicas militares clásicas, realizados en los tiempos libres que le dejara su actividad guerrera en los últimos meses de su vida y su infatigable ascenso, pasmoso en la vida militar. Ninguno antes de él en los anales de la patria había congregado en su persona la toga de la magistratura con las charreteras de los grados militares. Más tarde había de hacerlo Santander y con el correr de los tiempos Alfonso Jaramillo y unos pocos más.

De él podría decirse, como de Caldas afirmara el insigne Menéndez y Pelayo, que había sido "una víctima nunca bastante deplorada de la ignorante ferocidad de un soldado, a quien en mala hora había confiado España la delicada empresa de la pacificación de sus Provincias Ultramarinas".

El mejor elogio de su fulgurante personalidad podrían ser las sabientes palabras con que Monseñor Carrasquilla hiciera la apología de su contemporáneo y cobatallador. El Gran Nariño". Decía el ilustre eclesiástico que: "...en las desiertas concavidades de ese pecho, había latido un co-

razón grande, como la libre América; sereno como las cumbres nevadas del Chimborazo y del Tolima; ardoroso como los volcanes andinos y fecundo como el sol de los trópicos”.

A nadie mejor que a él, por otra parte, vendría con justicia el aserto de que si había “Vivido para su patria un solo instante, había vivido para su gloria demasiado”.

Pero si no hubiera tenido valores personales suficientes, habría bastado el haberse visto enmarcado en el patíbulo por hombres tan esclarecidos como Villavicencio, Caldas, Torres, Baraya, Rodríguez Torices y García Rovira; entre los cuales emergía, sin embargo, con destellos propios, la promisoría juventud del Coronel Mejía, casi un niño, al momento de escalar las gradas del altar de la patria, para ofrendarle su vida, en la ya vieja Plaza de Jaime, con razón denominada por la posteridad, de los mártires.

La fulgurante carrera de Mejía no había tenido precedente en los anales de la historia nacional, ni ha vuelto a repetirse después. Un hombre que apenas cumplidos 24 años, ha sido magistrado y general de la República, Comandante Supremo del Ejército Libertador y Primer Mandatario no es frecuente en la vida republicana de los pueblos.

Su fulgurante juventud fue triunfante, como las de Córdoba, Juan del Corral, Sabaraín y Girardot.

Sus arrojos suicidas no fueron menores en ningún caso a los del Héroe del Bárbula, ni fue su existencia menos inmaculada que la de Sucre, ni su gestión guerrera menos inteligente que la de Bolívar, por más que no hubiera tenido en ella fortuna. Ya habrían de venir otros que, continuando su brillante trayectoria, consolidaran definitivamente el triunfo de las armas de la República y acabarían de crear esta patria amable de que hoy generosamente disfrutamos.

Su mandato, si bien efímero fue, sembrador de buena semilla, y su espada tan bien labrada, fue lo suficientemente eficaz, como para hacer rodar por tierra cabezas de tiranos y puños de anti-libertarios.

Razón tuvo el Congreso de 1911 para exaltar su memoria, rendirle honores proceros y ordenar el levantamiento de un busto suyo en este mismo terruño que lo había visto nacer.

La evocación de la memoria de Mejía, de inmediato nos recuerda al sacrificio del valiente Jonatás, juventud refulgente como la suya, corazón grande, amigo y espíritu de valor y de constancia.

Nos traslada igualmente a la sublime consagración sacrificial de los jóvenes macabeos, celosos en conservar las paternas tradiciones y re-nuentes en aceptar hechos contrarios a sus conciencias, toda llena de rectitud y de sublime grandeza.

Con razón, que este pueblo grandioso a través de la epopeya libertadora, se vista de sus galas mejores para enaltecer los inmensos valores que lo hicieron grande ante la faz de la historia. Con razón que se enorgullezca de presentar a la juventud nacional las claras estampas de Mejía, de Córdoba y del Arzobispo González, como los frutos mejores de sus entrañas.

Bienaventurada esta fecha en los anales de las grandezas pasadas de Rionegro. Bendito el 3 de septiembre de 1915 en el curso de la vida democrática de la República.

Que todas las generaciones que vengan después de la nuestra alcen sus ojos ante el pedestal de la infatigable lucha del mártir y enaltezcan su memoria, como se enaltecen la de los mejores próceres, la de los grandes patricios, la de los autores de la libertad, la de los inmensos sacrificios, la de los soldados de alma invicta en medio de los

despojos destrozados por la metralla y por el cañón.

¡Qué profunda emoción se siente al acercarse a los altares de la patria, para sentir las exhalaciones, aún calientes, de la sangre del patriota inmolido por todos!

De esas exhalaciones, de las cuales bien pudiera decirse con el poeta español que:

No eran tintas con copias inertes,
sino vivos, dolientes tormentos;
era sangre caliente de mártir,
eran huellas de crimen de réprobos,
eran voces justicia clamando,
y suspiros clemencia pidiendo.

¡Qué grande y satisfactoria tarea es esta de exaltar las grandes personalidades de la patria; al hacerlo, se cumplen con fidelidad los designios bíblicos del Eclesiástico. Alabemos, pues, a los varones gloriosos, nuestros padres, que vivieron en el curso de las edades. A ellos confirió el Señor gloria y magnificencia inmensas desde el principio. Ejercieron en su reino señorío y fueron famosos por su valor. Consejeros de gran prudencia que todo lo veían en visiones proféticas. Con sus consejos guiaron al pueblo y por su sabiduría fueron sus príncipes; fueron honrados entre sus coterráneos e ilustres en sus días. Muchos de ellos dejaron gran nombre, para que se canten sus alabanzas.

La dicha perdura en su linaje y su heredad pasa a los hijos de sus hijos. Su linaje se mantiene fiel a la alianza. Sus cuerpos fueron sepultados en la paz y su nombre vive de generación en generación. Los pueblos se hacen lengua de su sabiduría y la asamblea pregona sus alabanzas". (Ecco, Cap. 44, vers. 1).

EL POBLADO, CUNA Y VERGEL DE LA CIUDAD

**Artículo publicado en la Revista
"Fabricato al Día", en 1966.**

El viajero que hace cuarenta años venía del sur del departamento, después de haberse refrigerado en la tradicional posada "El Vergel", descendía en su cabalgadura por un camino predregoso, cercado por higos silvestres, al descender al valle, donde habría de entregar su bestia en la pe-sebrera del pueblecito, sentía que su jornada había terminado, ya que el coche o el tranvía de gasolina habría de llevarlo hasta la propia ciudad.

Era entonces El Poblado un pueblecito sui generis, poblado por Mesas, Molinas, Saldarriagas, Posadas y Londoño, familias de las cuales salieron muchos de los hogares de la actual ciudad. Y, aunque perteneciente en lo civil al municipio capital, y aunque había sido el lugar elegido por Herrera Campuzano para comenzar la Villa del Aburrá, su vida parecía ser más bien la de un caserío pacífico y tranquilo, poblado por gentes buenas y amables, alejado del ruido del comercio urbano y entregado a un diario laborar honrado.

Desde entonces hasta hoy, si bien la región ha sufrido una profunda transformación urbanística, ha logrado conservar su especial y propia fisonomía social, y sus familias son las mismas y su honradez característica perdura, y su espíritu cristiano se prolonga.

De clima fresco y agradable, por su recostamiento amable a la montaña, y acariciado suavemente por las aguas del torrente, columna ver-

tebral del valle, aun hoy hay residencias urbanas que poseen aguas propias, conducidas en sencillas acequias, provenientes de la altura, y aun hoy muchas de las residencias del marco, se ven arrulladas por el ruido amable de las aguas de los torrentes, que al bañarlas, les comunican algo de agreste y de sabroso romanticismo.

Creo que el principio del asombroso desarrollo urbanístico lo constituyó la construcción de la antigua carretera, angosta y culebreada. Desde luego la nueva vía, de corte moderno, iniciada hacia el año 49, vino a demostrar de manera más palmaria la inmensa cercanía de la ciudad, e hizo ver una vez más que se podía trabajar en el centro comercial, conservando la vivienda en el amable pueblo.

No hay para que repetir que en las inmediaciones del Poblado existen las mansiones más sabrosas y señoriales de todo el país. Gentes de toda la república vienen a admirar el gusto y el confort con que han sido aprovechadas las crestas agrestes para el hombre vivir y pocas comarcas del país, quizás ninguna, pueda presentar el espectáculo luminoso de la carretera del Poblado en la noche de la Inmaculada, cuando millares de luces en el flanco se apresuran a conservar una tradición cristiana.

Estas mansiones, cercadas de zonas verdes, pobladas de orquídeas y plataneras, hospitalarias y abiertas, en muchas ocasiones han tenido en su seno a las más altas jerarquías nacionales en lo eclesiástico y en lo civil.

Aunque parezca paradójico, un altísimo porcentaje de la actual población de El Poblado está integrado por gente sencilla del pueblo, honrada, laboriosa y cristiana, pobre y esperanzada. Quien asista un día domingo a las misas celebradas en el templo parroquial, podrá apreciar mejor la exactitud del fenómeno.

Existen, sin embargo, en la localidad, tres grupos sociológicos bien definidos y claros, que se completan y conviven en maravillosa armonía: la clase popular vieja de la población, domiciliada en la parte de abajo hacia el río, diseminada a lo largo de la antigua "Calle del Frito", tan tradicional en la vida antioqueña, como la antigua Calle de la Alameda, en Medellín, o la de los Chorritos de Santa Inés en Bogotá.

Por otra parte, existe una nutrida población de clase media, inmigrada a raíz de los barrios construídos por el Banco Central Hipotecario en la parte alta y oriental de la población. Allí residen numerosas familias de profesionales, comerciantes y empleados, por fortuna seleccionadas y buenas, que vienen a constituir un segundo núcleo sociológico, de características totalmente diferentes al anterior.

Finalmente, encontramos un sector de familias de clase alta, recogidas en el nuevo barrio de Astorga, o diseminadas en Lalinde, Castropol y los Balsos. Esto no impide que se conserve una clase campesina auténtica, localizada en la misma montaña, sufrida y resignada, como el general labriego colombiano.

Difícilmente se encontrará en los alrededores de la ciudad un lugar más ameno, grato y tranquilo para el desarrollo de una vida familiar intensa y sosegada. En el actual Poblado no existen teatros, cantinas ruidosas ni tocadiscos estentóreos, quizás el relativo aislamiento de la vía central, de tráfico intenso, le comunica un especial silencio, y la vecindad con la naturaleza clara, hace que llegue a las alcobas hogareñas "el grato aroma de la mejorana y del tomillo" de que hablara Gabriel y Galán.

En El Poblado los robos son escasos y la gente es honrada. La ciudadanía se da cuenta de que

la vigilancia policiva es escasa, pero no se inquie-
ta tampoco, por la razón expuesta.

El antiguo monasterio carmelitano, que en años pasados le comunicó un tinte ascético a la población, fue retirado del casco urbano central y colocado en un lugar más fresco, silente y propicio para la entrega total a Dios por la oración y el cilicio.

El Poblado actual constituye un foco levítico no despreciable. El hondo espíritu cristiano, tradicional a sus familias, se prolonga y concreta en muchos hogares en que se cuentan varios hijos entregados al servicio del altar, y otras muchas familias sacerdotales han escogido la localización para situarse en ella, quizás porque el ambiente es propicio, la comunicación con la ciudad muy fácil y el espíritu de la gente alegre con simplicidad y comprensivo. La fe conservada con tanto celo por el viejo Padre Peláez se mantiene intacta, y hace del conjunto un reducto de antiguas virtudes y cualidades familiares, cristianas y patrióticas.

Los hombres del Poblado son altruistas y apostólicos, colaboran en empresas sin dividendos y ayudan económicamente en lo que sea de beneficio social. El magnífico Centro Parroquial de servicios sociales lo demuestra, y el admirable Colegio franciscano de Palermo lo atestigua igualmente.

El Poblado que fue la cuna de la ciudad, constituye igualmente su vergel más primoroso. Arbolados y flores, prados frescos y acacias, aguas claras, arquitectura funcional abierta y moderna, sabrosos atardeceres y frescas mañanas, murmullo de torrentes caedizaos de la montaña y delicadas frutas, justifican el segundo de los adjetivos con que han sido iniciadas estas líneas.

**ORACION GRATULATORIA
DEL EXCELENTISIMO SEÑOR
JUAN MANUEL GONZALEZ ARBELAEZ
CON MOTIVO DE SUS BODAS DE ORO
SACERDOTALES**

(Rionegro, Enero 17 de 1965)

Excelentísimo y reverendísimo señor obispo,
señora delegada del señor gobernador,
señor cura párroco, señor alcalde,
señoras, señores:

Nunca antes en mi existencia había sentido y creo que difícilmente sentiré en el futuro una emoción tan profunda como la que me embarga en este momento, en que, después de haber convivido por algunos años en la capital ibérica con el excelentísimo señor González y de haber tenido el privilegio de conocer muy de cerca su recia figura de místico, sabio, padre y apóstol, tengo hoy el honor altísimo de dirigirme a las gentes de su pueblo, para tratar de enaltecer ante ellas la admirable silueta espiritual del Pastor y llegar a la conclusión sincera de que difícilmente alcanzará esta tierra a producir otro fruto tan sazonado y selecto.

Acercarse a la persona sagrada del prelado es tener la sensación de acercarse a la persona misma de Cristo, hallar la paz más grata y serena en medio de las tormentas del siglo y encontrar resignación y esperanza, particularmente cuando el alma atraviesa momentos de crisis, en que todo preludia desesperación y fracaso.

Varón de intensísima vida espiritual, la mayor parte de su existencia la ha transcurrido en conti-

nuado diálogo interior con el amor inmenso de su alma: Jesús Eucaristía, y quien al visitarlo se ve forzado a esperarlo largamente en el locutorio del modesto convento en que reside, bien puede suponer con seguridad inalterable, que se encuentra entregado a la oración en su oratorio de obispo, y que siempre se siente defraudado al interrumpirla, así sea para recibir a uno de sus colegas en la dignidad episcopal.

En esta era materializada, en que los valores humanos se catalogan y clasifican a la luz del dinero; en que el oro es el único criterio de selección para muchos sectores de la sociedad y en que se hace más necesario que nunca el desprendimiento seráfico del sacerdote, la pobreza voluntaria del señor arzobispo González y su indiferencia por las riquezas hacen más relieve su estatura y comunican una mayor dimensión a su clara personalidad de asceta.

En su vida de glorioso apostolado están comprendidas y resumidas las páginas más brillantes de la historia de la Iglesia Católica. Mirarlo a él es evocar la fortaleza invencible de Atanasio, la oratoria encendida del Crisóstomo, la profundidad ideológica de Agustín, el singular afecto Mariano de Bernardo, la lógica inflexible del Aquino, el sentido pastoral de Ligorio, y la dulzura inconmensurable de Francisco de Sales.

Destellos de su actividad incansable de Pontífice en los actuales momentos son los centenares de jóvenes levitas que cada año doblan la cabeza ante su mitra majestuosa, a fin de obtener con la imposición sacramental de las manos la consagración clerical; eco de su aquilatada prudencia las docenas de compatriotas suyos a quienes en forma constante ilumina y calienta con la luz de su palabra radiante; prueba clara de su bondad inalterable los centenares de mendigos, compatriotas necesitados y estudiantes pobres que nunca se

alejan de él sin haber sido ayudados, aunque a veces para hacerlo haya tenido que enajenar el sencillo automóvil que para el mejor desempeño de su ministerio le hubiera regalado alguna persona caritativa en gesto amigo.

A este nobilísimo varón nadie es capaz de odiar en los actuales momentos: yo lo he visto abrazarse cordialmente con quienes pudiera pensarse que fueran sus adversarios en la vida; lo he contemplado compartiendo su mesa en admirable charla con quienes ayer lo combatieron y más de una vez lo he escuchado disculpando a quienes lo habían atacado, alegando para ellos un proceder de buena fe.

Su inmensa devoción por la Cátedra de Pedro es detalle que me edifica y conmueve: siempre con sentimientos de la más honda adhesión filial se refiere al Vicario de Cristo en la tierra, el Pontífice Romano, y cuando por derecho nato ocupa su sillón entre los padres de la Reunión conciliar ecuménica, enaltece con su verbo y con su presencia la grandeza secular del pontificado supremo.

Todavía, cuando en mañanas gloriosas se reviste de pontifical y ciñe la mitra para officiar con majestad inefable, es fácil revivir con la mente la grandiosidad de los años de su gobierno arquidiocesano, en tiempos en que las gentes de la patria y en que las juventudes del país, miraban en su persona al más preclaro de sus conductores espirituales.

Monseñor González, señores de Rionegro, es la mejor síntesis de los grandes valores de esta tierra. En él están conjugados con admirable primor el valor inalterable de los Córdobaes, el patriotismo sublime de Liborio Mejía, el admirable celo pastoral del señor obispo Isaza y la sabiduría proverbial de Sanín Cano. Plugo a Dios el dotarlo con un talento excepcionalmente brillante, que él

supo desarrollar en magníficos centros de cultura, y quiso también el Creador enriquecerlo con una personalidad vigorosa y con un indeclinable carácter, y aún hoy cuando ha doblegado el umbral de los siete decenios de su edad, es corriente verlo escuchando confesiones en inglés, predicando retiros en las ciudades alemanas, repasando autores franceses, conversando deliciosamente con gentes italianas, leyendo los evangelistas en su texto, o hablando de Dios con españoles y latinoamericanos.

Devoto excepcional de Nuestra Señora, su amor a la que es "Madre de la Iglesia" lejos de ser únicamente sentimental está fundamentado en hondos motivos teológicos; su presencia ha sido tradicionalmente familiar en las grandes explanadas de Fátima y de Lourdes, y cuando van a tocarse en el Concilio los grandes temas Mariológicos, monseñor se convierte en animoso capitán que encauza y alienta a otros pastores, porque, en tratándose de la Madonna, el potencial de su amor se acrecienta y desborda y alcanza los límites de lo sublime. De este afecto encendido hablará con elocuencia a las generaciones futuras el manto precioso que enviara a vuestra Reina desde la tierra española, para engalanarla el día solemne de su coronación canónica a manera de mensaje de filial ternura.

Dichosa la egipcia sede de Oxyrinco que lo cuenta como jefe titular y se lucra de sus encendidas plegarias de pastor; dichosos los buenos religiosos agustinos que tienen el privilegio de conservarlo en su seno con el afecto con que se guardan las cosas más queridas; dichosas las familias colombianas residentes en Madrid que lo sientan a su mesa o logran hacer entronizar la imagen familiar del Corazón de Cristo en sus casas con la presencia y bendición de este padre tierno y dichoso infinitamente habrá de ser, este pueblo nobilí-

simo de Rionegro el día en que, al regresar a su seno las cenizas bendecidas del más grande de sus hijos, las deposite con el más entrañable de los cariños en la nave espaciosa de su iglesia parroquial.

¡Qué pocas personas conocen interiormente al arzobispo González y qué pocas son acertadas en interpretar el actual fenómeno de su ausencia, yo sólo lamento que el sigilo natural de la confianza profunda me impida revelar algo siquiera de lo mucho que he escuchado de sus labios prudentes y entonces sí que podría evaluarse la excelencia de los perfiles de su eximia personalidad.

Nadie como él ha sentido un desdén más profundo por los honores con que la mentalidad humana cree engrandecer a los hombres por actuaciones visibles y es así como pudo vérselo alguna vez convirtiendo en baño dorado para los vasos sagrados la medalla de oro con que una noble ciudad colombiana lo condecorara en otro tiempo.

Jamás su pecho evangélico amó las grandezas de la tierra y en cambio siempre desde joven miró en forma despectiva el honor de las posiciones encumbradas; quienes pensaren que en este momento pueda sentirse defraudado por encontrarse marginado de las tareas ponderosas del gobierno jerárquico, desconocen por completo los perfiles sobrenaturales y heroicos de su personalidad gigantesca, porque en esta altísima montaña de piedad eucarística, de desbordante celo apostólico y de inagotable caridad episcopal es fácil adivinar la placidez de una mente dichosa, la beatitud humana del santo y el preludio celestial de las almas que ya no se poseen a sí mismas porque están plenamente poseídas por Dios.

Personalidad urbanitaria, hidalga, caballerosa y cortés, atento a los deberes de la fraternidad sacerdotal, cuando supo en alguna ocasión que un levita colombiano había sido distinguido en forma

honorífica, le escribió para manifestarle que se congratulaba con él por su celo pastoral reconocido, por su incansable actividad parroquial y por su dinamismo apostólico no desmentido, reservándose el hacerlo por el honor que le había sido discernido, ya que consideraba que las grandezas de la tierra nada pesaban en la balanza de lo real y perdurable.

¡Qué sabroso es asistir a la unciosa misa de monseñor González, escuchar su predicación conmovedora, disfrutar de su certera dirección espiritual o salir de paseo en compañía suya.

Esta fecha en que esta ciudad, que ama lo suyo cuando es grande; se engalana para enaltecer los cincuenta años ministeriales del personaje que es objeto de su entrañable cariño, esta fecha calendaria honrará los anales de Rionegro y enaltecerá su acerbo histórico, en la misma forma en que lo han hecho las más grandes hazañas de su existencia patriótica o los hechos más rememorable de su meritorio caminar por los senderos de la vida nacional.

EL PBRO. ROBERTO JARAMILLO ARANGO

Oración fúnebre pronunciada en Bello durante sus exequias, el 29 de agosto de 1965.

Hacia el encuentro con su Dios, tan sabrosamente pregustado aquí en la tierra en ocasiones tantas; con la paz inalterable de las almas superiores, con la conciencia del servicio del buen siervo, con la esperanza cristiana, ha marchado a la región de la luz este ministro del campo y de la palabra, portador de la luz por un largo sendero y samaritano constante de muchas almas marginadas, al recorrido de su camino.

Por su estirpe de los Jaramillos, perteneció el padre Roberto a una de las más distinguidas raigambres del pueblo colombiano; en ella emergieron la cultura y las buenas maneras, la atención y el decoro, la distinción y el señorío; por su procedencia de Arango perteneció a una de las familias más inteligentes que haya producido el país en su historia; casta de magistrados ilustres y de hombres de visión, tronco de descendencias brillantes y profundas, y de mentes organizadas y prácticas.

El año 81 del pasado siglo lo vió aparecer en la vida, en cuna cristiana, levítica y honrada; y Patricio Cadavid, Joaquín Antonio Uribe, Germán Jaramillo y Carmelita Calderón lo vieron sentarse entre sus alumnos y a la verdad entre los más distinguidos.

La Semilla de la vocación levítica, germinada en su alma prontamente, quizás a la sombra del

viejo Padre Sánchez, lo enrutó certeramente hacia el colegio clerical de la que aún no era Arquidiócesis, y la falta del Pastor Pardo Vergara lo sorprendió con sus estudios teológicos perfeccionados, más sin las órdenes sacerdotales recibidas. Decidió entonces dirigirse a Santa Fe de Antioquia en asocio de varios de sus compañeros, y de manos del Excelentísimo Sr. López de Mesa, prelado diocesano, se vió llevado a la altura de los altares del Señor en la tibia mañana del 30 de octubre de 1904.

La parroquia de San José de Medellín y la Subsecretaría de la Curia Arzobispal constituyeron los campos primeros de su Ministerio Pastoral, hasta el año de 1909, en que, al ser fundado en Sonsón el Colegio de Estudios Secundarios, fue designado como Primer Rector, posición al frente de la cual permaneció por varios años. No sobra advertir que por este mismo tiempo el Instituto Universitario de Manizales lo tuvo al frente de una de sus más importantes cátedras profesionales y que en diversas ocasiones dictó lecciones de Religión, de Inglés y de Gramática Castellana en varias instituciones docentes.

Su largo Ministerio Pastoral, uno de los más prolongados de la historia eclesiástica de Antioquia, si se exceptúan sus fugitivas estadías en El Poblado, Titiribí y Envigado, transcurrió íntegramente en Sonsón y en esta ciudad de Bello, que lo amó con afecto entrañable y lo llora con orfandad inconsolable.

Virtudes sobresalientes pudieron admirarse en su vida y entre ellas no fue menor el desapego a los bienes de la tierra, y el amor a la pobreza sacerdotal: muere sin dejar bienes de fortuna, después de haber obsequiado generosamente parte de su valiosa biblioteca, y de haber tenido en ocasiones que vender objetos de su personal empleo para atender erogaciones urgentes.

Personajes autorizados en las letras vendrán a ser las que emitan su juicio sobre esa cumbre literaria que en la ciencia fue el padre Roberto Jaramillo. Por lo pronto, ninguno de los poetas que ha tenido la historia colombiana dominó con tanta perfección la latina lengua madre. Esto le comunicó una inagotable pureza a su lenguaje, y una inconfundible precisión y casticidad a su expresión.

Dominaba los clásicos latinos con pasmosa erudición; traducía odas horacianas con facilidad nunca vista y exactitud acabada; componía dísticos latinos en forma admirable, y bien me atrevo a pensar que ni San Bernardo ni San Anselmo lo hicieron mejor en la elaboración de la poesía mariana. De ello da claro testimonio la admirable colección latina, ofrecida al Excmo. Sr. Tiberio de J. Salazar y Herrera.

Alma eminentemente eucarística, escribía más que con tinta con la sangre misma de Cristo. Lauros nacionales inmortalizaron sus bellísimos cantos "EL SALMO DE MI VIDA" "VENID A MI" y la "ODA A ANTIOQUIA". Por gratitud aceptó un puesto modesto entre los académicos antioqueños de la historia, y por razones que desconocemos se excusó de aceptar el honor de la Academia Colombiana de la Lengua, que le asignó un sillón entre los inmortales de la patria y que él merecía con justicia y en forma sobrada.

Hemos dicho que escribía con la Eucaristía en su pensamiento, en forma no inferior a la que lo hiciera el Aquino. Su poesía del Altar está llena de unción y pensamiento teológico, de encendido afecto sacerdotal, de dulce fervor eucarístico. Sus versos enamoran de la divinidad y conducen a Dios. Raramente puede saborearse algo más delicado que el "SALMO DE MI VIDA", poesía que siempre he estimado como su obra cumbre, aunque él no la creyera así; en ella dice al Señor con sostenido afecto:

**No tarde, ni temprano
sino en tiempo oportuno
comen los animales de tu mano
y no se acuesta sin cenar ninguno.**

**Salió de madre el río caudaloso
de tus preciados dones,
las espigas darán fruto abundoso
y los blandos corderos sus vellones.
Señor, se alegra y te bendice el hombre.**

La muerte del padre Jaramillo clausura un ciclo completo en la poesía colombiana; es cierto que él dió aliento a algunos de los vates jóvenes de actual valía; bien puede ser que el piedracelismo le censure su expresión, pero su dicción guardará la permanencia de lo inagotable, como la guarda la del gran Barba Jacob, su insigne predecesor. Por algo dijo alguien, con razón, que Roberto Jaramillo Arango era uno de los pocos poetas que en Antioquia lo habían sido, más aún habiendo tenido la coincidencia y la fortuna de dejar correr su pluma en la misma casa solariega de Sonsón en que Gutiérrez González lo hubiera hecho años antes.

El Padre Jaramillo no era un poeta de Colombia, sino que era uno de los pocos grandes. Su ingreso en la literatura de la Patria le hizo por el portón de los inmortales, y estará equivocada la antología que lo olvide como maestro del decir castizo.

Algo digamos de uno de sus paseos por los campos de la historia colombiana. Yo lamento que sus apuntes sobre la historia eclesiástica de Antioquia no hubieran llegado a la luz pública; Dios quiera que lo sea. Lo que sí es de admirar, por el esfuerzo investigativo descomunal que supone, es su historia de la actuación del Clero en la obra de la Independencia de la Patria, felizmente edi-

tada, en donde el lector se queda sorprendido ante lo gigantesco de la capacidad de estudio del autor.

Más que una novela ligera, de las que solamente se producen hoy, es un estudio enjundioso de los pasados siglos colombianos, en la cual queda en limpio el altísimo patriotismo de nuestro clero en la labor emancipadora.

Con el fin de que pueda apreciarse mejor el valor de la obra, bastará recordar que, según manifestación del propio autor, fue fruto de 40 años de profundas investigaciones, que fue laureada por la Academia Colombiana de la Historia, y que de ella dijo el eminente jurado calificador, textualmente que "Es un estudio muy laborioso y de acertada crítica, en el cual el autor demuestra conocer todas las investigaciones recientes, así como los estudios antiguos. Menciona periódicos y folletos difíciles de consultar; al leerlo adquiere uno la certidumbre de que no se le puede sobrepujar". En la lista bibliográfica insertada, el autor da cuenta de 85 obras especializadas, consultadas en la confección de su meritoria obra.

Amigo de archivos, buscaba siempre lo original y construía ciencia auténtica; reblujaba los anaqueles, analizaba los datos y hacía avanzar la Historia Colombiana como pocos lo han hecho. Sobre decir que su leve tránsito por la dirección de la Biblioteca Universitaria no fue perdido, y que fueron sabias las lecciones aprendidas en esta escuela que la oportunidad le brindaba.

Pero no nos refiramos más a su flanco literario, en el cual fue una columna del idioma; pasemos a analizar algunos de los aspectos de su labor pastoral, especialmente en los últimos años de su vida.

Yo nunca pude explicarme cómo un sacerdote octogenario poseía la capacidad de trabajo ministerial, o mantenía las fuerzas de labor que es-

casamente podría tener uno de los jóvenes levitas recientemente egresados del claustro conciliar.

Decenas de miles de niños recibieron de sus manos las aguas bautismales, porque tenía especial predilección en hacerlo: con humildad sorprendente prestaba su colaboración a los párrocos que muchos años antes habían sido sus discípulos; y los trabajadores textiles sabían muy bien que, a pesar de la avanzada edad del levita, horas antes de la venida del alba podían solicitarle sus servicios pastorales en el tribunal de la penitencia o en la mesa eucarística porque estaba pronto a prestarlos.

El llevar la comunión a los enfermos de la población fue oficio pastoral que siempre le atrajo, los pacientes eran numerosos y el cumplimiento semanal de la obligación le tomaba 3 horas de fuerte trabajo, que el buen sacerdote realizaba con alegría de espíritu. Este era quizás el aspecto de su vida ministerial que más me edificaba y conmovía, y seguramente habrá de ser uno de los más ampliamente premiados en el Reino de los Cielos. Yo pienso que cuando lo hacía, bullirían en su mente las estrofas del pan que llenaba su corazón de alegría:

Memoria hiciste Señor
en la noche de la Cena
de las prendas de tu amor
cuando estaba de dolor tu alma llena
o aquella otra, más del caso:

Ya en el umbral de mísera cabaña
antes que de la muerte la guadaña
abata al moribundo campesino,
lo esfuerza con místico lenguaje
para emprender el sempiterno viaje
y coloca en su alforja el Pan Divino.

Su concepto de la vida era eminentemente sublime; manifestaba que sus filósofos favoritos eran Balmes y el Cardenal Mercier, y preguntando alguna vez por qué el sacerdote no escribía novelas, se limitó a contestar que la vida sacerdotal era una novela en sí misma continuamente y en forma permanente "Concibo la vida decía, como merecedora de vivirse únicamente por el deseo de hacer el bien, de otra manera no merece vivirse".

Intelectual de la más pura cepa como era, primó en él, sin embargo el sentido pastoral. En alguna ocasión le encontré en una librería de la ciudad observando las nuevas obras literarias, y al preguntarle qué hacía, me dijo que se marchaba inmediatamente a su parroquia, Bello, pues le esperaban las almas.

Poseía un hondo sentido de gratitud y lealtad. Amaba a sus amigos y les era profundamente sincero; su conversación era amena, y en ratos de descanso sabía animar sabrosas tertulias, aportando el tesoro inmenso de sus conocimientos.

La muerte del Padre Jaramillo deja un vacío sentimental inllenable y colma de tristeza a quienes le conocimos de cerca y gozamos de su sabrosa amistad. Los feligreses de esta parcela pastoral, acostumbrados a su imagen benévola y servicial le echarán de menos cada día, y sabrán prontamente que perdieron a un pastor inigualable.

Las letras nacionales recibirán el impacto que para ellas representa la ausencia del letrado: la poesía colombiana llorará la desaparición para siempre de su pasmosa lira y los compañeros leales de sus últimos años de vida parroquial llorarán inconsolables la falta de su compañía.

El Clero colombiano se encuentra enlutecido; la Iglesia ha perdido a un varón erudito de los que apenas aparecen de tarde en tarde y le comunican

brillo intelectual, categoría letrada y altura científica.

Pero el viejo pastor ha descansado, y disfruta de la paz que entrevió a través de su lirismo. Quiera Dios glorificarle en la Patria y reservarle uno de los preciosos tabernáculos que aquí en la tierra prometió a quienes habrían de amarle con sinceridad.

HACIA UNA PERSPECTIVA HISTORICA DE LAS DECLARACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Discurso pronunciado al tomar posesión
de la Presidencia de la Academia Antioqueña de la Historia, el 12 de Octubre
de 1969.**

Si bien una concepción tradicionalista y estática de la historia nos la ha presentado a través de los tiempos simplemente como serie de relatos de los hechos pasados, como descripción cronológica de los tiempos antiguos, como eco romántico de edades superadas, como olor polvoriento, y añejo de viejos papeles, de amarillentos archivos y de conservados pergaminos, hoy sin embargo, ante el avance incontenible de la ciencia y ante la dinámica veloz de los acontecimientos humanos, sin llegar a perder estas características tiende esta "maestra de la vida" a asumir un papel dinámico y vital y a llenar una misión renovadora dentro del cuadro de la científica moderna.

Ya la humanidad no recurre simplemente a la historia por la historia, ni al concepto ciceroniano de ella como "testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria y guía de la vida" porque asistimos al momento en que numerosas disciplinas van tomando conciencia de la necesidad ineludible de acudir a ella en actitud requisitoria de sus inagotables recursos y de ver en ella el venero indispensable de material básico para el perfeccionamiento de la moderna investigación.

Es así como es fácil de observar de qué manera la psicología nueva, la caracterología, la antropología, la técnica de la novísima investigación sociológica, la estadística y aún la misma economía, vuelven sus ojos a la historia en actitud interrogativa y en posición suplicante y tratan de edificar sus nuevas concepciones sobre el aporte invaluable que diariamente van ofreciendo los documentos históricos, llamados por esta causa y con sobrada razón, fuentes documentales.

Estamos viendo, en realidad, cómo la investigación moderna, lejos de resignarse a la realización de observaciones personales, aún participadas, y a la recolección obligada de datos a través de encuestas y de cuestionarios, revuelve los archivos en escrutación de ideas que puedan ayudarle en su empeño y revive las actitudes sociales de los hombres que con su existencia conformaron el pasado.

De igual manera, la moderna caracterología se da cuenta de lo imprescindible del papel de la historia en sus nuevos caminos, y es así como Haymans, Wiersma y Le Senne analizan cuidadosamente la estampa biográfica de los grandes de la humanidad, y a través de una serie de rasgos encontrados en cartas, memorias y documentos de diferentes tipos llegan a la conclusión ineludible de que mientras en Byron y Chateaubriand aleteó un espíritu nervioso, en Robespierre y Rousseau prevaleció el sentimentalismo romántico; de que Dumas y Víctor Hugo fueron caracteres primarios y hondamente emotivos, mientras que en Bossuet, San Agustín, y Miguel Angel, la prevalencia fue de una resonancia secundaria, en combinación con una profunda emotividad activa.

Fue igualmente a través de la historia como pudo presentarse a las generaciones nuevas la figura de Bacon como típica del inemotivo sanguíneo; las de los grandes ingleses como representa-

ciones de la flemia y las de los últimos Luises de la dinastía francesa como ejemplares auténticos de amorfismo y de apatía.

Del mismo modo es sintomática la incursión permanente de la estadística en los campos del pasado, en solicitud de bases para la elaboración de índices y percentiles, y la de la moderna micro-economía en la presentación de series coordinadas, de curvas de valores y de diagramas de diferente índole.

Otro tanto podría decirse del papel que ha venido desempeñando la historia en el desenvolvimiento y progreso de la moderna antropología: con razón que el genio de Pío XII advirtiera que **es imposible comprender al hombre de hoy sin recurrir al estudio profundo de la historia.**

Por otra parte, la Teología concreta moderna aparece articulada en torno a la historia de la salvación del hombre. Ella nos presenta una visión de la historia, consistente en la realización de un plan de Dios sobre el hombre, bien diferente al moderno concepto mecanicista de la misma, originado en los teóricos del marxismo. De esta manera aparece Dios como Señor Supremo de la Historia, que persigue, a través de ella, sus propios objetivos: Cristo como Personaje histórico real y objetivo y la Iglesia como fundación histórica, con una misión y un desarrollo reales, incrustados en el corazón mismo de la historia humana de los dos últimos milenios, reconocedores objetivos de las realidades humanas, así buenas como negativas. Es éste el preciso concepto de Juan XXIII, adoptado por el Vaticano II. Por su lado la moderna cosmología define al mundo como "teatro en que se juega la historia toda del género humano" y finalmente la crítica moderna viene a ofrecer a la historia la oportunidad magnífica de lograr conocer el pasado con mayores detalles y a juzgarlo con mayor exactitud que en otras edades, como

muy bien lo dijo el Gran Pacelli en su discurso al Congreso Internacional de Ciencias Históricas, en 1955.

Por lo que toca a la Sociología, es conveniente recordar que es innegable el dominio de la historia sobre las realidades sociales del presente y del futuro y que no puede, por lo tanto, prescindir de ella quien desee ocuparse de dichas realidades para mejorarlas y adaptarlas a los nuevos tiempos.

Este entretrejimiento de la historia con la ciencia no significa, sin embargo, en manera alguna la justificación de una serie de sistemas que en los tiempos modernos se han propuesto como objetivo un total desfiguramiento de aquella.

No podemos, en primer lugar, compartir la visión historicista, consistente en la no admisión sino de aquellas realidades que tienen algo de evolución y de cambio, rechazando lo que es permanente y absoluto; ni la existencialista avanzada, que subvalorando lo que es, exagera y da un énfasis falso a lo que existe, sin que ello implique el desconocimiento de un existencialismo histórico sano, que subraya la importancia de la existencia en la corriente secular de la humanidad.

Tampoco podemos comulgar con la corriente juvenil moderna, que sólo mira hacia el presente y un poco hacia el futuro, prescindiendo totalmente del pasado; ni estamos de acuerdo con el aislacionismo histórico, que desfasando de un todo la historia profana de la sagrada, presenta a ésta sólo como una serie de realizaciones milagrosas, prescindiendo de todo quehacer humano en la vida de la humanidad.

Prescindimos, finalmente, de prestar adhesión al pesimismo histórico, que se inclina a no ver en los tiempos modernos sino prevaricación y ruina, y no un optimismo esperanzado y sano, ya que la

experiencia de la vida nos habla de avances y de retrocesos en forma permanente.



Un análisis imparcial del proceso evolutivo de la teoría de los derechos humanos en los tiempos modernos nos presenta a la historia vinculada al aparecimiento de las grandes declaraciones, en magnífica interacción; no sólo porque el anhelo de los pueblos de realizar sus derechos fue motivo de revoluciones y de epopeyas históricas inmarcesibles, sino también porque las cláusulas fundamentales de las modernas cartas incluyen el derecho natural de la persona humana a la investigación científica y por ende a la de carácter histórico. A su turno la historia se ha encargado de presentar en serie el proceso de las diversas proclamaciones de derechos a través de los siglos, y de hacer ver en forma relevante la incidencia de unas sobre otras.

Comenzando por el caso colombiano, no cabe la menor duda de que en "La Bagatela" aparece estereotipada la inmensa figura del Precursor, como filósofo, ideólogo y jurista de la revolución de nuestra independencia. El gran colombiano aprendió a cabalidad, que el puesto del país frente al absolutismo de Fernando VII era bien similar al francés ante el de Luis XVI y al británico de los Jaimes, Enriques y Eduardos, que precedieron a las grandes declaraciones inglesas.

Los puntos claves de la predicación insistente de Nariño, en verdad, no fueron otros que la obtención de la independencia política con relación a la metrópoli europea, que la necesidad de defenderse de una opresión respaldada por el temor, que la vigencia de unos auténticos derechos políticos para el hombre colombiano; que la realiza-

ción del habeas corpus o derecho del hombre a no ser privado sin razón de su libertad física.

Puntos igualmente básicos en la insistencia del Precursor fueron, además, la auténtica aspiración a una clara libertad de prensa y de expresión, la tendencia a darse un gobierno conveniente, eligiendo la forma más adecuada, encaminado siempre a la obtención de la mayor felicidad y seguridad de los ciudadanos; la autonomía en la administración de los tributos, la plena realización de la igualdad específica del negro, del indio, del blanco, del chapetón, y del criollo; la libertad para el trabajo independiente y la abolición de la nefanda esclavitud humana, originada en un mercadeo ruin, en una palabra, la plena vivencialidad de esa serie de derechos naturales, inalienables e imprescriptibles, que concedidos al hombre por la misma naturaleza humana, acababan de ser explicitados por la Asamblea Francesa, y en síntesis venían a constituir la suprema razón filosófica y la explicación ideológica de nuestra lucha.

Es por todo esto indudable, que en nada fue inferior Nariño a Bolívar en el proceso de nuestra independencia, ya que si este último selló con su espada en el campo boyacense el episodio de nuestra libertad, aquél con su pluma y con su prensa había creado la conciencia de la necesidad urgente de ella y había sentado las premisas ideológicas de la gran lucha, que no habría de tardar mucho en hacerse presente. No importaron, por eso, las cárceles, ni las persecuciones, ni el destierro, porque con ello se colocaba en suelo fecundo la simiente que habría de espigar en redención para este pueblo bueno.

Los claros antecedentes históricos de este fermento revolucionario nuestro, que habría de dar al traste con el dominio español sobre estas tierras es preciso buscarlos en la Europa Medioeval, en los albores del siglo XIII.

No puede negarse, en efecto, que si bien, tanto el famoso Decreto de Alfonso IX de León, como la Magna Carta Libertatum de Juan sin Tierra, datada en 1215, habían tenido un carácter puramente unilateral, al constituir el ofrecimiento espontáneo de uno y otro monarca de respetar determinada serie de derechos en sus subalternos, ellos vinieron a constituir, juntamente con el Bill of rights de los ingleses, proclamado en 1628, el precedente claro de las modernas declaraciones de derechos, que habrían de consistir esencialmente, no en la concesión gratuita y generosa por parte del Estado, sino en la exigencia de los mismos pueblos a través de sus delegados en asambleas soberanas.

Era natural, por otra parte, que el advenimiento de las nuevas Declaraciones coincidiera plenamente con la declaración de independencia de las colonias americanas, con relación a sus metrópolis europeas, de la misma manera que en la era contemporánea la magnífica Declaración de la ONU habría de coincidir con la descolonización de Gana y Nigeria y de otros sectores africanos, hechos significativos y fundamentales en la historia de la humanidad actual.

Las primeras declaraciones americanas de Virginia y Filadelfia de 1787; inicios de la historia constitucional de Norteamérica, tuvieron pie en la gesta emancipadora de Washington y constituyeron prelude de lo que casi en seguida habría de realizarse, al ser promulgada la Carta de la Revolución Francesa, hecho éste el más importante de la historia política moderna y acontecimiento en el cual encontraron estribo las más grandes realizaciones de la vida civil de la humanidad en los últimos tiempos.

Esta maravillosa proclamación "de los derechos humanos del hombre y del ciudadano" lejos

de limitarse al procuramiento de la libertad política para los franceses, después del soportamiento de los rigores de una monarquía absolutista y seudodivina, habría de constituir el mojón y punto de arranque de este hábito independentista de muchos pueblos, especialmente americanos.

No es mi intento en este momento analizar las fallas posibles del documento francés, explicables parcialmente por la orientación política y filosófica plenamente individualista de que estuvo revestido. Es necesario subrayar sin embargo, que los principios de igualdad, libertad y fraternidad, de que apareció rodeado, fueron cánones dignos de ser recogidos por la posteridad, a través de centenares de cartas constitutivas y de estatutos nacionales, que en ningún caso hubieran podido sustraerse a la influencia benéfica de él.

Es así como viene a observarse una clara incidencia de él en el estatuto político de las Cortes de Cádiz, lo mismo que en la Constitución Belga de 1831, y que en la segunda francesa de 1848, emergida de la revolución interna de ese mismo año.

De igual manera, la historia constitucional del mundo en el siglo presente se inicia con Declaraciones de derechos humanos, hondamente sinceras unas, de amargo signo político otras; universales unas, parcializadas e incompletas otras; generales unas, restringidas a determinados grupos humanos otras, pero casi todas matizadas por el claro instinto de libertad, que había aparecido como signo indeleble en la francesa.

Resulta, incluso, sintomático el saber que la misma Rusia soviética, concedora del valor psicológico de una presunta vigencia de los derechos humanos, hable en sus cartas constitucionales de los "derechos del hombre proletario" y que en la misma Argentina peronista, se haya promulgado un decálogo de "derechos del hombre trabajador",

que si bien de sabor justicialista, es inobjetable dentro de una ortodoxia jusnaturalista.

En el año de 1929 el Instituto de Derecho Internacional con sede en Nueva York se siente comprometido a manifestarse en relación con los derechos del hombre y lo hace en forma por demás interesante. Pocos años más tarde Roosevelt, el segundo, quiere exponer a los suyos un programa sintético, de libertades y entrega al pueblo americano su Carta de las 4 libertades, que considera básicas políticamente hablando, como son la de palabra, la de adorar a Dios, la liberación de la necesidad o posibilidad de la celebración de acuerdos económicos tendientes a asegurar a los pueblos del orbe una vida sana y pacífica y la liberación del temor, consistente en una tal reducción de armamentos, que a ninguna nación sea posible intentar llevar a cabo contra otra un acto cualquiera de agresión.

Descendiendo ya un poco al campo de las Constituciones políticas de los modernos estados occidentales, bien vale la pena realizar un breve caminar a través de las 3 cartas representativas del asunto que nos embarga: son ellas la Alemana del Weimar, de 1919, la moderna Española y la Francesa posterior a la segunda guerra.

La primera de ellas tiene toda la fuerza y el vigor de la mentalidad sajona de la cual es manifestación. Ella forma parte de la Constitución política de la Alemania postbélica y está contenida en los artículos 109 á 165 de la misma.

Característica de esta proclamación es la disposición relativa a los privilegios de nacimiento o clase que aparecen abolidos, así como los títulos nobiliarios que son tronchados de raíz, sin que se autoricen otros diferentes a los originados en un título profesional.

En ella están consagrados, igualmente, el secreto epistolar, así como el postal telegráfico y el telefónico, detalles escasos en leyes semejantes,

Por lo que toca a la moderna Carta Francesa, cabe decir que en líneas generales viene a reafirmar y consolidar los derechos del hombre y del ciudadano consagrados en el año 89. En ella se establece igualmente la obligación de trabajar para los franceses y se garantizan en todos los dominios iguales garantías para el hombre y la mujer.

Llama la atención la prohibición de iniciar una guerra con fundamento en el solo derecho de conquista, y la de emplear la fuerza para conspirar contra la libertad de pueblo alguno, concluyendo con la determinación de conducir los pueblos cuyo cargo ha tomado, hacia la libertad de administrarse por sí mismos y descartando todo sistema de colonización fundado sobre arbitrariedades.

Documento de admirable estructura y que emerge en forma relevante entre los de su género es el llamado Fuero de los Españoles, complemento natural del Fuero del Trabajo, promulgado éste último en Pamplona en 1938 y aquél siete años después, en Madrid.

Si bien este Documento aparece un tanto exagerado en la restricción de derechos, que en forma posterior el Concilio Vaticano II ha formulado como integrantes de la libertad religiosa, cabe destacar la decidida voluntad del Estado de reconocer y amparar la familia y de considerar el matrimonio como institución indisoluble y una.

En esta magnífica Declaración se insiste sobre la imposibilidad de que la riqueza permanezca inactiva y se hace especial hincapié en las formas de propiedad más íntimamente ligadas a la persona humana, tales como el hogar familiar y la heredad.

En 1946 la National Catholic Welfare Conference, americana, encomienda a 12 juristas y filósofos notables del país la redacción de una Declaración de Derechos, cometido que ellos realizan con una precisión y una eficacia en alto grado encomiables.

Este documento, presentado oportunamente a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, como material previo de trabajo, está caracterizado, no solamente por la profundidad de las bases filosóficas en que aparece cimentado, sino también por la asociación explícita de la noción de deber a la de derecho y por el carácter de inalienabilidad que atribuye a los derechos.

En esta Declaración se insiste en la calidad de perpetuidad de los derechos humanos, hasta el punto de considerarlos existentes desde antes del nacimiento de la persona, y se hace alusión a la dignidad humana como principio básico y razón última del reconocimiento de todo derecho.

Distintivo fundamental de esta Carta es el incluir los derechos internos de los estados dentro de una concepción integral de la vida humana y en esto se aparta de la Carta de la Revolución Francesa.

En ella se hace hincapié en el derecho que asiste a las minorías para exigir la realización de sus propios derechos: se recalca en el derecho de cobrar impuestos equitativos y se insiste en la facultad social del Estado de vigilar, estimular, restringir y ordenar la actividad privada de individuos y de grupos, en la medida que sea necesaria para el procuramiento del bienestar común.

En este mismo año de 1946 el XIX Congreso Internacional de Pax Romana deja establecida su propia Carta, en la que brilla la más pura ortodoxia y en la cual en forma original se insiste en

los derechos a la paz, a la intimidad y a la defensa del individuo, contra la despersonalización que puedan intentar realizar la masa colectivizada o el Estado.

Llama la atención en este documento la insistencia que en él se hace a tener caridad con los equivocados, sin que esto implique transigencia con sus ideas, advirtiendo, de paso, que el derecho natural impide que la verdad sea colocada en el mismo plano con el error.

Un año más tarde el Episcopado Polaco remite al Gobierno de ese país un memorial, en el cual sienta sus puntos de vista sobre los derechos humanos, que deben ser respetados por un Estado que quiera ser razonable en su Constitución.

Este Documento, si bien no muy extenso, es de un apreciable contenido ideológico y deja por sentados el derecho al respeto de la libertad humana, la obligación gubernamental de prevenir los abusos y la anarquía, la libertad de pertenecer al grupo político que se quiera y la igualdad de los ciudadanos ante la administración del Estado.

Del año de 1949 data el Anteproyecto de Declaración de Derechos y Deberes de la persona humana, emitido por las llamadas "Conversaciones Católicas de San Sebastián", verificadas en la noble ciudad vasca. Detalles destacables en este Documento son los referentes a la defensa de los derechos de los hijos bastardos, sin que esto signifique, sin embargo, el que se les coloque exactamente en el mismo nivel de los legítimos, como también la proclamación que se hace del derecho de la familia a la personalidad jurídica y a la unidad de los miembros, principios no advertidos en otras declaraciones similares.

Esta serie admirable de profundo sentido humanista viene a encontrar su desembocadura y su síntesis en los tiempos presentes en dos cartas que

interpretan fielmente los anhelos del hombre contemporáneo: son ellas la Carta de las Naciones Unidas, el vigésimo aniversario de cuya promulgación acabamos de conmemorar y la Declaración Pontificia de Juan XXIII el inmortal, integrada en la Encíclica *Pacem in Terris* como parte imprescindible del programa pontificio de la paz.

La Carta de las Naciones Unidas, si bien no ratificada oficialmente por los países de la órbita soviética, ni por algunos de los pueblos árabes, constituye un esfuerzo valiente de la humanidad entera por unificarse, ya que sin distinción de razas o de colores, de credos políticos, o de condiciones económicas o religiosas logró concordar para reconocer en forma universal algo que la misma naturaleza humana se había encargado de colocar en lo más profundo del alma de cada pueblo.

Sin pretender en ningún caso encontrar en este documento el summum de la perfección ética, es indudable que él representa un paso notable de avanzada en la marcha incontenible del hombre moderno hacia su encuentro consigo mismo, y de ello dan testimonio claro los elogios merecidos de los más egregios estadistas del mundo contemporáneo, sin exceptuar a los mismos Pontífices Romanos.

La Carta Pontificia de los Derechos del Hombre expedida por el Papa Juan, a que acabamos de referirnos, viene así a constituir el verdadero broche de oro en esta larga serie de listados y abre para un mundo convulso, como es el actual, unas claras perspectivas de libertad responsable.

Quiso en ella recoger el gran Roncalli lo que en forma fragmentaria y ocasional ya Pío XII había manifestado al respecto, completándolo y unificándolo. Ella tiene el valor inmenso de carecer de compromisos políticos y de estar íntegramente fundada en la naturaleza humana de la persona, reconociendo los deberes de ésta al par que sus

derechos y viniendo a constituir el fundamento imprescindible de una paz universal sincera, construible sobre la justicia, la libertad y la fraternidad.

Esta larga corriente humanista ha venido a ser así recogida y encauzada por la Iglesia y presentada ante el mundo actual como parte fundamental de la concepción cósmica católica. Con razón que el Vaticano II en su Constitución sobre el mundo contemporáneo advierta claramente que los derechos de la persona, originados en la dignidad misma de ella, deban ser reconocidos por todo ordenamiento jurídico político justo, y que la garantía de la realización de ellos sea condición necesaria para que los ciudadanos, ora como individuos aislados, ora como miembros de diversas asociaciones, puedan participar activamente en la vida y en el gobierno de la cosa pública.

Una abrumadora deuda de gratitud me liga desde hace ya muchos años a esta admirable Casa de la cultura, que es la Academia Antioqueña de la Historia, no sólo por haberme abierto sus puertas hace ya 25 años, cuando era aún casi un adolescente, sino por haberme honrado poco después, al señalarme el sillón académico que con su desaparición dejara vacante ese ilustre patricio que respondió al nombre de Ricardo Olano.

Debo inmensa gratitud a la Corporación por haber patrocinado en forma generosa la primera edición de mi obra histórica sobre Sonsón, y, por qué no decirlo, por haberme honrado en repetidas ocasiones al designarme para llevar su voz en efemérides históricas tan solemnes, como fueron el cuarto centenario de Robledo, en 1946, y el sesquicentenario del prócer Presidente Rionegro, de reciente **celebración**.

Y como si esto fuera poco, vosotros, amables compañeros, en forma sorpresiva para mí, acabáis de enaltecerme al colocarme al frente de vuestros

destinos, vocación tanto más honrosa y responsable cuanto mayor es la altura científica del distinguido elenco de los académicos antioqueños.

Al llegar a la Presidencia de la Corporación entiendo que asumo igualmente unas funciones de eminente servicio y de desvelada colaboración en la promoción de un conocimiento siempre mayor y de una difusión cada vez más amplia de nuestro acervo histórico.

Me confunde pensar que en esta promoción debe suceder a varones tan encumbrados como Emilio Robledo, literato, historiador y naturalista de excepción; a Luis Mesa Villa, el immaculado, el fraternal, el desinteresado, el cristiano ejemplar y el amigo cuyo espíritu es siempre rememorado en esta Casa con alegría y complacencia.

Sucedo a Jaime Serna, espíritu inquieto y mentalidad literaria de asombrosa capacidad, a quien me ligan 35 años de devota admiración y paralela fraternidad. Recibo, finalmente, el mandato de Guillermo Jaramillo Barrientos, encarnación viviente de la más pura ética, jurista de alcurnia y maestro de generaciones en el estudio de la ley.

Fortuna mía en grado eximio ésta de lograr trabajar en equipo con un conjunto humano tan valioso como es el de los compañeros de directiva que acabáis de elegir en forma sabia.

Es, en efecto, descansada la labor cuando se dispone de la asesoría prudente del Padre Mejía Escobar, en hora afortunada designado para ostentar la Presidencia Honoraria de la Corporación, varón ponderado y justo, verídico y exacto y amigo personal de inestimable valor, así como de la del Padre Carlos Mesa, figura histórica de dimensión internacional.

Y no menos honrosa es la compañía de Luis Sierra Hurtado, institución verdadera dentro de nuestra Academia, y apóstol vitalicio de nuestras grandes realizaciones.

Me estimula el asocio de Francisco Duque Betancur, abeja laboriosa de producción constante, enfrascado en el mundo lexicográfico, primero, y últimamente en el de la historia regional con indiscutible suceso, quien ingresa a los huertos académicos por el portalón de los grandes.

Pienso, finalmente, en Luis Eduardo Acosta, juventud dinámica y promisoría, llamada a inyectar sangre nueva a la Academia y a colaborar en al tecnificación de métodos y sistemas con autoidad que nadie le discutirá.

Pienso que sea éste el momento propicio para manifestaros mis más sinceros deseos de trabajar con consagración y entusiasmo, para que nuestra cara Academia, que ha sido precedente, guión y faro de sus similares en el país, continúe conservando su vigencia y alargando su brillante trayectoria en el plano nacional.

Procuraré en la medida de mis fuerzas estimular el contacto social entre sus miembros, a los cuales me liga una estimación muy profunda, unida a una gratitud inmarcesible y perpetua.

Trataré en lo posible de descubrir nuevos valores humanos que por su consagración a las disciplinas de lo antiguo puedan venir a hacernos compañía en nuestra labor investigativa y traten de perpetuar en el futuro nuestros anhelos de revivir el pasado.

Será empeño grande el tratar de relieves lo antioqueño, intentando exaltar las figuras de nuestros grandes héroes y procurando destacar los valores literarios de la Montaña.

Todos unidos atribuiremos especial importancia a la consolidación de la sede de nuestras actividades y procuraremos hacer que nuestra Biblioteca se proyecte hacia afuera, buscando que llegue a cumplir la misión social que debe serle conatural.

Continuaremos, finalmente, estimulando entre estudiantes y universitarios el amor por el estudio de las disciplinas históricas, cuyo afecto nos mantiene congregados, y quiera el cielo permitir que logremos con fortuna echar la semilla de la cual pueda surgir una pléyade completa de historiadores, que, plétóricos de patriotismo y conscientes de cuanto para ellos debe significar el país y en especial la provincia de Robledo, perpetúen nuestra misión investigativa y proclamen ante las gentes futuras las grandezas de nuestro inmarcesible pasado.

LA LIBERACION DE ANTIOQUIA

Ensayo escrito con motivo del Sesquicentenario de la Independencia de Antioquia, el 12 de Febrero de 1970 y publicado por el Departamento de Antioquia.

Introducción

El año pasado el pueblo colombiano celebró en forma solemne el sesquicentenario de la liberación nacional, del yugo español, gracias al éxito obtenido en las batallas del Pantano de Vargas y Boyacá. Estando próximo a cumplirse el sesquicentenario de la liberación del suelo antioqueño, que aun continuaba dominado por los españoles, Antioquia se prepara para celebrarlo dignamente, y para llevar a todos los antioqueños una idea clara de lo que estas campañas significaron, editamos ahora este pequeño folleto, no con el intento de hacer una descripción histórica técnica, sino con miras a llevar unas ideas claras a las mentes de los lectores, muchos de los cuales quizás desconocen los grandes acontecimientos de nuestra lucha liberadora.

La empresa de la liberación de Antioquia se realizó de la manera siguiente: Una vez obtenido el triunfo de los patriotas sobre los realistas españoles, primero en el Pantano de Vargas y luego en Boyacá, se vió la necesidad de continuar la lucha en las provincias, a fin de exterminar de un todo los focos realistas que aún subsistían en algunas de ellas. Fué entonces cuando, haciendo gala de sus extraordinarias dotes políticas y milita-

res, el Libertador Simón Bolívar designó al entonces Coronel José María Córdoba, que aún no había cumplido los veinte años de edad, para que adelantara en Antioquia la campaña de la extinción de las fuerzas realistas, y llevara a cabo la limpieza total del Departamento.

I Los Preparadores de la Liberación

Es oportuno recordar que mientras esto ocurría en el centro del país, en Antioquia un pequeño número de eminentes patriotas venía adelantando una campaña ideológica, tendiente a preparar el camino hacia la liberación total.

Los más connotados de estos jefes fueron, en primer lugar, el sacerdote medellinense Jorge Ramón de Posada, quien desempeñaba a la sazón el curato de Marinilla y los envigadeños José Manuel Restrepo, ideólogo auténtico de la libertad de los esclavos y el sacerdote José Miguel de La Calle, sancionador de la Ley sobre libertad de los esclavos y gobernador eclesiástico en dos ocasiones, quien debido a su alto patriotismo se vió, incluso, obligado en varias ocasiones a refugiarse en las montañas para escapar de la persecución.

II Entrada de Córdoba a Antioquia

Aprovechando esta situación de insurrección contra el dominio español en Antioquia y obediendo las órdenes de Bolívar, Córdoba, que venía de Honda, entró en Antioquia por el sitio de Nare, el día 25 de agosto de 1919, con un pequeño batallón de 100 hombres. Su llegada fue conocida inmediatamente en Marinilla y Medellín por medio del servicio de postas o correo rápido, establecido y costeadado para informarse de los acontecimientos por el Presbítero Jorge Ramón de Posada.

Antioquia estaba siendo gobernada a la sazón por el militar español Carlos Tolrá, hombre fuerte y valeroso, que al tener noticia del triunfo de Boyacá había huído a Zaragoza y había establecido allí la sede de su gobierno. Los realistas estaban apoderados entonces de Marinilla, pero huyeron de la ciudad, gracias a una estratagema con que supo engañarlos hábilmente Don José María Botero Palacio, quien les hizo creer que 800 patriotas se acercaban por Cocorná, por lo cual el general Córdoba pudo encontrarla libre de elementos realistas.

III La Actuación de Córdoba en Marinilla

Al llegar a la ciudad de Marinilla, el que más tarde habría de ser el gran vencedor de Ayacucho, con poco más de un centenar de hombres inició la persecución de Tolrá.

Con el fin de obtener éxito en su misión, Córdoba inició el reclutamiento de un número mayor de soldados, y fue entonces cuando se le presentó la heroína marinilla Doña Simona Duque de Alzate, mujer viuda y madre de siete hijos, para ofrecer al Coronel lo que ella denominaba sus joyas, que no eran otras que cinco de sus hijos, de los cuales fueron incorporados inmediatamente al ejército, Antonio, Manuel, Juan, Nepomuceno y Salvador.

Córdoba sintió una gran emoción ante este hecho e inmediatamente lo comunicó a Bogotá al Presidente Santander, quien no vaciló en decretar una pensión perpetua de dieciséis pesos mensuales (\$ 16.00) a favor de tan generosa mujer, la cual rehusó recibirla en principio, alegando que los fondos hacían falta a los ejércitos libertadores.

IV Córdoba en Santa Fe de Antioquia

Córdoba, que ya se iba distinguiendo por la rigidez en el mando y la fortaleza de su mano, marchó entonces a Santa Fe de Antioquia, capital de la provincia, y el 11 de septiembre hizo fusilar al pro-español Antonio del Valle, por negarse a pagar un alcance obtenido en el manejo de los dineros, públicos, y el 18 del mismo mes a Baltazar Alvarez.

En seguida se propuso liberar el Chocó, gobernado entonces por don Juan Aguirre, y para lograrlo, envió hacia el Atrato 30 hombres al mando del capitán Juan María Gómez.

Durante esta campaña del noroeste del departamento obtuvo una gran colaboración de los indios cunas, ubicados en dicha región y desde entonces se propuso mantener con ellos unas muy amistosas relaciones.

Al mismo tiempo, se propuso hacer una recaudación intensa de dinero para atender a los gastos de la liberación en todo el país y entre españoles y patriotas logró recolectar la suma de sesenta mil pesos (\$ 60.000), suma que envió inmediatamente a Santander. Poco después hizo otra colecta tan afortunada como la primera.

V Córdoba en Rionegro

Después de esto regresó al oriente, y el primero de octubre ordenó que fueran quemados en Marinilla los retratos de los reyes de España, que estaban colocados en el Ayuntamiento de la ciudad. En seguida pasó a Rionegro, ciudad que habría de ser la sede del gobierno civil y militar.

En esta ciudad cultivó amores con la señorita **Manuela Morales Salazar**, y pocos días después sufrió un grave accidente, que lo mantuvo al borde de la muerte y lo incapacitó por algunos días.

El accidente en mención tuvo lugar de la siguiente manera: el día 28 de diciembre se celebraba en Rionegro una fiesta de toros y el coronel que cabalgaba sobre un brioso corcel, quizás por una imprudencia juvenil, quiso hacer algunos a-lardes de buen equitador. Lo cierto fue que el caballo lo arrojó sobre un muro de cal y canto, y el coronel permaneció privado por espacio de ocho días, al cabo de los cuales pudo volver a hablar, pero daba la impresión de estar demente, ya que en sus delirios cantaba canciones francesas y del Valle del Araure, daba órdenes militares y expresaba ideas inconexas. De todo esto dió cuenta al General Santander pocos días después.

VI La Reacción de los Españoles

Al darse cuenta de los avances de los patriotas y de la huída de Tolrá hacia Zaragoza, Don Juan Sámano ordenó desde Cartagena al valiente General español Francisco Warleta, que invadiera el centro del Departamento, orden que éste obedeció inmediatamente, para lo cual envió 300 hombres hacia Yarumal, por la vía de Cáceres, cuidando de enviar otros 100 a Remedios, con el fin de tratar de distraer las fuerzas patriotas.

Los españoles se daban cuenta perfecta de la importancia que para ellos tenía el mantener sometida a Antioquia, ya que el dominio sobre este departamento era necesario para mantenerse en comunicación con las fuerzas realistas de Calzada, que se hallaba en Cartago y con el virrey de la ciudad de Quito en el cuador.

VII La Marcha de los Patriotas hacia el Norte

Entre tanto, Córdoba hizo rendir al jefe realista Faustino Martínez, que estaba encargado del mando civil y para reemplazarlo designó al patriota enviga-

deño don José Manuel Restrepo, el cual, aunque en un principio se mostró remiso a aceptar la designación, al fin accedió a hacerlo y se posesionó como tal.

Por su parte Córdoba, que aún no había cumplido los 20 años, tomó posesión como jefe militar, con lo cual se convirtió en el más joven de los gobernantes que haya tenido Antioquia en su historia. En seguida, estando todavía inválido a causa del accidente sufrido, se hizo transportar hasta Barbosa en silla de brazos el 25 de enero del año siguiente. Poco después estuvo en Hatoviejo, hoy Bello, y habiendo recibido de Santander, por hallarse Bolívar en camino de Venezuela, orden de atacar a los españoles que venían del norte, dos horas después de recibida la orden envió 100 hombres al mando de Benedicto González y al día siguiente marchó él mismo hacia Santa Rosa, con el resto de las tropas, las que en total estaban formadas por 400 fusileros, 25 lanceros de los Llanos y 200 voluntarios.

El ejército patriota llevaba como capellán al Pbro. José Félix de Mejía, tío del prócer Liborio Mejía, que antes había sido párroco de Santa Fe de Antioquia y ahora lo era de Rionegro y de él formaban parte igualmente el capitán Mateo Uribe, el teniente Eustaquio Cadavid y el capitán Clemente Jaramillo, de los cuales los dos primeros habrían de perecer en el combate de Chorros Blancos, mientras el último habría de ser uno de los vencedores en el mismo. También estuvo presente José Ignacio Mejía, hermano de Liborio y abuelo del Dr. Braulio Mejía Jaramillo.

Entre los soldados había algunos oriundos del Retiro, tales como Braulio Henao, que más tarde habría de ser general de la República, otros de Sonsón, tales como Isidoro Villegas y Liborio Bernal y otros de Marinilla, tales como los Alzates, hijos de Doña Simona Duque, de quien ya hemos habla-

do. Igualmente, lo acompañaba su hermano Salvador Córdoba, menor que él y nacido igualmente en Concepción, sitio perteneciente entonces al municipio de Rionegro. El cinco de febrero llegaron a Santa Rosa de Osos las fuerzas libertadoras y Córdoba, conocedor de la exacta situación de los españoles, gracias a un magnífico servicio de espionaje y ampliamente optimista, el diez anunció que dentro de cuatro días se anotaría un triunfo estupendo sobre las fuerzas enemigas, el que habría de resultarle más pronto de lo que él mismo se había imaginado.

VIII Las Tropas de Warleta y las de Córdoba

Francisco Warleta, coronel valeroso del ejército español, conocía ampliamente el territorio antioqueño, ya que cuatro años antes, exactamente en marzo de 1816, había logrado la reconquista de la ciudad de Zaragoza, la que había recuperado para la corona española. Su ejército se componía de 300 hombres, escogidos entre los batallones Rey, León y Valencia, del departamento de Bolívar, los que luego había aumentado al pasar por Cáceres y por Zaragoza.

IX El Combate de Chorros Blancos

Saliendo en busca del ejército español, Córdoba se situó en inmediaciones de los municipios de Campamento y Yarumal y se encontró con las fuerzas enemigas situadas al otro lado del riachuelo de Chorros Blancos. En este sitio se trabaron en combate ambos ejércitos. El patriota había formado dos columnas, una a la derecha con veteranos y otra a la izquierda con voluntarios. El encuentro fue rápido como el de Boyacá y en él perecieron 40 realistas y algunos de los patriotas. Córdoba salió en persecución de los fugitivos, pero,

tratándose de un lugar desierto y no queriendo dispersar el grueso de sus tropas, solamente empleó dos días en hacerlo, al cabo de los cuales desistió.

No se sabe que el vencedor hubiera dado un parte oficial sobre la victoria, pues no ha sido localizado el documento pertinente; de lo que sí se tiene conocimiento es del informe de triunfo dado por el general al Presidente Santander, unas semanas más tarde al llegar a Corozal.

Esta victoria fue de un significado extraordinario en la lucha libertadora, no sólo porque completó la libertad del centro del país, sino también porque constituyó el principio de una serie de triunfos que habrían de ser altamente significativos, y porque interrumpió las comunicaciones de los realistas del norte con los del sur. Por lo demás, si el ejército libertador hubiera sido derrotado en la batalla, es claro que la guerra libertadora se habría prolongado muchísimo, pues los realistas habrían adquirido valiosas posiciones para su lucha nacional.

X Suerte Posterior de Warleta

Después de la derrota de Chorros Blancos, Warleta se replegó hacia Cáceres y luego se marchó a Mompós. En junio de ese mismo año, al llegar Córdoba a Mompós se embarcó para Jamaica y luego siguió a España, donde se le adelantó un juicio, pues había caído en desgracia desde que se había negado a firmar con juramento la nueva Constitución de las Cortes de Cádiz, que para firmarla le había sido enviada a Cartagena.

XI Nuevas Campañas de Córdoba

Después del triunfo de Chorros Blancos, Córdoba entró victorioso a la ciudad de Yarumal y

después de dejar allí una guarnición, regresó a Rionegro el día 17 del mismo mes, cinco días después del combate.

El 13 de abril recibió en esta ciudad órdenes de Santander de marchar sobre Zaragoza, e inmediatamente despachó con dirección a la ciudad norteña las compañías 1 y 2 de Cazadores del Batallón Antioquia, detrás de las cuales marchó también él. Al llegar a Zaragoza no demoró en tomársela y desalojó de ella a Tolrá, a pesar de que sus tropas estaban en un estado extremo de desnudez y de pobreza.

En seguida, marchó sobre Cáceres y Nechí y siguió hacia Bolívar pues había recibido órdenes de marchar sobre Mompós. Fue así como el dos de junio partió de Majagual, al día siguiente llegó a Magangué y después de pasar el Magdalena a nado se tomó a Mompós el día diecinueve. En esta ciudad estaba Warleta, según hemos dicho, pero éste la desocupó inmediatamente y huyó. En seguida marchó sobre Tenerife, pero se encontró con que esta población había sido liberada ya por el General Hermógenes Maza. Solo restaba marchar sobre Cartagena, ciudad que habría de caer, después de un pavoroso sitio.

Discurso pronunciado al inaugurar el Obelisco en el sitio de la acción de Chorros Blancos, el 12 de Febrero de 1970

Señor Gobernador del Departamento,
Señor Obispo de Santa Rosa de Osos,
Señores Miembros de las Autoridades
Eclesiásticas, Civiles y Militares,
Señoras, Señores:

El nombre de Chorros Blancos, aunque inexplicablemente ignorado por las gentes de Colombia, y lo que parece más lamentable aún, por las de Antioquia, representa, sin embargo, en la historia regional lo mismo que el de Boyacá en el marco de la narrativa nacional. Este sitio y los hechos que en él tuvieron lugar hace ya 150 años debieran ser parte vivida de nuestro pasado y ser amados con la misma emoción y con el mismo fervor con que hemos acostumbrado revivir las grandes gestas de la ruta libertadora del oriente nacional.

Si la acción de armas aquí realizada por ese puñado de hombres valientes, en técnica militar no alcanza estrictamente a denominarse batalla, ello no impide, no obstante el que pueda ser considerada como un episodio típico de esa guerra psicológica que en la edad contemporánea ha merecido un puesto tan encumbrado entre los sistemas de lucha militar.

Dentro del panorama libertador del país, Chorros Blancos vino a significar la desconexión de las comunicaciones de Quito y del Cauca con la representación Virreinal de Cartagena, el comple-

mento de lo empezado a realizar en el Pantano de Vargas y Boyacá, la notificación perentoria de que esta Antioquia grande no quería servir mas ya a poderes extraños, y lo que es más, la realización a plenitud de ese manajo de derechos humanos a autodirigirse, que los paisanos querían ver actua-dos en toda su vigencia.

Difficil cosa es saber qué es más digno de admiración y aplauso, si la juventud veinteañera de Córdoba el grande, que a pesar de las dolencias causadas por el tremendo accidente decembrino acudía a la cita con el adversario para cubrirse de gloria; o si el inteligente espionaje que permitió a los patriotas enterarse de manera cierta sobre los movimientos todos del adversario realista; si el arroyo de los hermanos Alzate—Duque, que al estímulo de su heroica madre se disputaron entre sí la presencia de esta bella ladera o si el fervor patriótico del Capellán Mejía, por cuya sangre corría la misma sangre procerca de su sobrino, martirizado por los bizarros no muchos años antes; o si la ardiente juventud de Salvador Córdoba Muñoz y de Braulio Henao Duque, que a los 17 años respectivamente se batieron fieramente e hicieron tomar el retroceso a las tropas venidas desde el norte.

Loor a José Miguel de la Calle y Jorge Ramón de Posada, que con sus prédicas patrióticas crearon el marco emocional de esta campaña.

Loor a Carlos Robledo, a Benedicto González, a Clemente Jaramillo y a los demás fieros luchadores de esta agreste colina, incorporada definitivamente a nuestra historia regional.

Loor a Eustaquio Cadavid, Mateo Uribe y demás compañeros, cuyos huesos quedaron tendidos en este mismo pintoresco sitio y cuya sangre aún emite aromas tibios de libertad e independencia.

Loor finalmente, a la enorme capacidad militar de Warleta, mientras más grande más enalte-

cedora de la acción de quienes supieron doblegarla para siempre en el hecho glorioso que hoy nos ufanamos de conmemorar.

Este bello lugar del norte antioqueño habrá de convertirse en el futuro en vergel turístico de las gentes y en atractivo de las miradas juveniles que añoren en adelante cosas grandes.

Hacia aquí seguirá mirando en patriótico gesto la juventud antioqueña, para verificar cómo precio de la libertad fueron el sacrificio, la entrega, el amor encendido al ideal de la Patria, la oblación personal en aras de ideales comunes, y sobre todo, el marginamiento de todo egoísmo individualista y de todo amor al confort, a la comodidad y al placer.

Digamos, para terminar, que Chorros Blancos constituyó el momento culminante y el broche de oro de la Campaña Libertadora de Antioquia y que para Córdoba fue un peldaño en su ascenso definitivo hacia Ayacucho y Pichincha.

A nombre de la Academia Antioqueña de Historia, que tengo el honor de presidir, me es grato en alto grado entregar a la posteridad esta placa de bronce, con la cual la Academia ha querido asociarse a esta conmemoración patriótica.

Quiera Dios que ella sirva para que en el futuro las juventudes miren hacia sus liberadores eximios y aprendan de ellos las lecciones que con sus hazañas gloriosas escribieron en las páginas de la Patria.

LA EPOPEYA HISTORICA RIONEGRERA

Discurso pronunciado en la sesión académica de Rionegro, con motivo de la celebración del Tricentenario de la Parroquia, el 4 de Septiembre de 1970.

Oportuna en extremo es y magnífica esta idea de realizar con la celebración de las solemnidades tricentenarias de la vida parroquial de esta ciudad, la solemne instalación del Centro de Historia de Rionegro, que en adelante haya de tomar a su cuidado la guarda de las tradiciones, de las crónicas, de los archivos y en una palabra, del inmenso acervo historial de esta gran ciudad de San Nicolás de Rionegro.

Y es que todo el conjunto de la ciudad bien puede servir de marco histórico y estimular en cada momento la reviviscencia de las grandezas de su pasado glorioso.

Aquí, en realidad, se encuentran cunas y tumbas de muchos de los grandes de Colombia; aquí nacieron Mejías, Isazas, López de Meza y González y aquí reposan las cenizas venerables de Córdoba y del Dictador antioqueño, y muy pronto quizás también las de Liborio.

Qué estímulo tan inmenso para la juventud rionegrera es el recuerdo de la gallarda juventud de los Córdoba, triunfantes en Chorros Blancos a los 20 años, la de los 24 de Mejía al escalar la Presidencia de Colombia y de los 30 largos de Del Corral al garantizar la Independencia de Antioquia.

Aquí el Sabio Caldas en su juventud dictó lecciones inmortales de ciencia, y aquí se abrió la luz primera para el gigante de Juan Manuel González, el más inteligente y sabio, el mejor orador y el líder máximo entre todos los hombres de Rionegro, a lo largo de la historia.

Aquí la Casa Constitucional rememora sus paralelas de Angostura y Ocaña, porque fue éste el sitio elegido por los patricios del 63, para redactar su canon constitucional, y si bien se puede estar en desacuerdo con la orientación sociológica y política del Estatuto, eminentemente federalista, o con su contenido ideológico, altamente radical, es respetable la Carta de Rionegro por el peldaño que representa en la historia republicana de Colombia.

Me habéis invitado, Ilmo. Sr. Presidente del Centro de Historia de la ciudad, para llevar la palabra en este acto solemne, y lo hago con placer especial, no sólo por la gallardía de vuestro llamado, sino también por el reencuentro feliz con la memoria de mis mayores que mi venida significa.

La Historia del Valle de Rionegro arranca de la visita que, por orden de Robledo, realizara hacia 1542 por estas tierras el capitán Don Alvaro de Mendoza, quien si bien no encontró en ella el tan codiciado Valle del Arví, sí dió con un río que, aunque de aguas cristalinas, se tornaba oscurecido, por lo que desde entonces fue denominado Río Negro.

Años más tarde, Don Juan de Marulanda y Londoño aparece garantizado por Real Documento conservado en Madrid, como juez poblador y fundador de San Nicolás el Magno de Rionegro y Llanogrande, nombre escogido ciertamente en atención al dato del santoral cristiano de la fecha, correspondiente al santo confesor de Bari.

De allí en adelante, vecinos procedentes de Popayán y de España deciden radicarse en el Valle y acuden presurosos los Fernández de Córdoba, los Sáenz y Lorenzanas, los Gutiérrez de Lara y los Mejías, los Montoyas y Arbeláez, todos ellos oriundos de Andalucía y Vizcaya. Y motivado por esta inicial inmigración, el entonces Arzobispo de Popayán envía un clérigo que construye inicialmente una capilla de material, en la margen derecha del Río.

Creada la Parroquia por Don Melchor de Liñán y Cisneros, Obispo de Popayán, en 1668, es designado primer párroco el Pbro. Jerónimo Montoya, quien tiene la fortuna de iniciar el archivo parroquial el 14 de febrero de 1669.

Desde entonces 33 celosos pastores han apacentado la grey de este valle primoroso, que junto con su Madonna constituyó el grandioso amor comarcano del Arzobispo González.

Aquí el Pbro. Correa de Soto enalteció las glorias de María y dió nombre al hermoso cuadro de Nuestra Señora, aun venerado en el templo parroquial.

Aquí el levita José Joaquín de González, párroco por cincuenta años y ascendiente directo del Arzobispo González, consagrado sacerdote en su viudez, encabezó el movimiento que habría de encontrar culminación en la traída de Arma, al valle de San Nicolás, de las imágenes de la Virgen y el Niño y del retablo de Santiago el Mayor, previo concepto favorable del Obispo Jerónimo de Obregón y Mena, de Popayán, y del Gobernador de Antioquia, aunque con la oposición del Oidor Mon y Velarde, ante la existencia de tres Iglesias y de 12 sacerdotes al servicio del culto.

Aquí don José Joaquín Gómez recibió para Cristo al prócer Mejía, en una limpia mañana de julio de 1792. Aquí Silvestre Duque de Estrada

cristianizó y abrió las puertas de la fe al ilustre Aranzazu, en marzo de 1798.

Aquí José Miguel de la Calle dejó sus huellas y su aporte inmenso a la causa libertadora; aquí el levita José Félix de Mejía engalanó las aras con laminaciones de plata y con el sagrario costeadó con sus propios emolumentos.

Aquí Javiera Londoño realizó el primer acto liberatorio de esclavos en Hispanoamérica y fue promulgada la primera ley abolitoria de la esclavitud; aquí los Comuneros de La Mosca corrieron parejos con los del Socorro en sus anhelos de Independencia de España, en 1781.

Aquí se expidió en 1812 la primera Constitución libre de Antioquia, y un año más tarde se proclamó, antes que en parte ninguna del departamento, la independencia absoluta de la metrópoli peninsular.

Aquí el Pbro. Félix Díaz bautizó solemnemente y puso crisma al que iba a ser Obispo Isaza Ruiz; aquí el Pbro. José Nicolás de Ramírez bautizó en marzo de 1846 al que más tarde iba a ser ilustrísimo López de Meza.

Aquí recibieron sus aguas lustrales el gran Morales, precursor de la Independencia del Ecuador y Pascual Bravo, el gran combatiente de Cascajo. Aquí Rendón, el primer caricaturista colombiano y Laureano García Ortiz, historiador y erudito, se inclinaron reverentes de niños ante la efigie mariana.

Aquí Juan José Botero, Uribe Echeverri, Juan Cancio Tobón, Sanín Cano, los Echeverri Duque, Peláez Botero y otros grandes de la Patria abrieron sus ojos a la luz de la mañana.

Aquí iba a ser coronada con diadema real la imagen primorosa de Nuestra Señora, en inmortal efeméride de febrero de 1959.

Permitidme ahora, Ilmo. Monseñor, que marginándome un poco del tema central de mi oración, haga la justa exaltación de los méritos históricos de vuestra muy distinguida persona.

Siempre he pensado que no sólo es historiador el cronista que entrega sus libros a la prensa, sino también el que, trabajando aun más con el corazón, infunde y sostiene con constancia una mística popular en torno a las grandezas históricas de una comarca y se declara insomne defensor de monumentos y cuadros, de cenizas y de recuerdos.

Vos, Señor, habéis realizado en Rionegro lo que otrora hiciera Jorge Ramón de Posada en Marinilla, al exaltar el espíritu libertario de sus parroquianos.

Como el gran José Félix de Mejía, habéis restaurado las grandezas históricas del templo y habéis ordenado la construcción de un mausoleo histórico de la Patria, que a imitación de la tumba napoleónica de los Inválidos, en París, va a servir de lugar de reposo definitivo y perpetuo a las cenizas del gran Dictador de Antioquia y Dios quiera que también a las del León de Ayacucho, conservadas hasta ahora en otro lugar de la ciudad.

Me explico las razones que han tenido la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica, para designaros su socio numerario, el Centro de Historia de Rionegro para enalteceros con su Presidencia y los de Yarumal y Sonsón para honrarse con vuestro nombre en el catálogo de sus miembros honorarios.

No existiera el peligro de ser yo incomprendido y gustoso presentaría vuestro nombre a la consideración de la Academia Antioqueña de Historia, como posible candidato a la categoría de correspondiente, que bien lo merecen vuestros desvelos y vuestro afán por lo concerniente al pasado.

A vosotros, señores miembros del Centro de Historia, encomienda ahora la ciudad la guarda, conservación y continuación de la historia comarcal, a vosotros entrega el culto a sus héroes y el cuidado de sus monumentos patrióticos; a vosotros ha confiado la custodia de sus archivos, de sus manuscritos y de sus incunables: Qué honrosa misión para cumplir.

Vigilad diligentemente para que no se pierdan para la historia documentos pretéritos de incuestionable valor. Mirad que las tradiciones orales de abuelos que van acabando sus vidas, se viertan sobre el papel; celad la celebración de las fiestas patrias y tratad de encender en las juventudes el afecto a este acerbo inmenso de vuestra historia local.

Esa es vuestra misión, ese vuestro cometido, esa vuestra benemérita tarea.

LA IDOLATRIA Y SU EXTIRPACION EN LA NUEVA GRANADA

Discurso pronunciado en el Congreso Nacional de Historia Eclesiástica de Bucaramanga, el 15 de Agosto de 1970.

Introducción:

Si bien ha sido abundante la literatura histórica moderna en torno al intenso movimiento misionero y a la erradicación de los ídolos llevada a cabo en el siglo XVI en algunos países americanos, tales como México y el Perú, no ha sucedido lo mismo con el caso Neogranadino, en el cual, exceptuando uno que otro documento real y alguna disposición sinodal de la Colonia, carecemos de datos concretos sobre la forma como fue vencida la idolatría.

Es por esto por lo que a falta de archivística concreta hayamos tenido que recurrir en ocasiones a la analogía, y deducir con criterios razonables y en forma inductiva cuales debieron ser las actitudes de los centenares de frailes que en el siglo XVI llegaron a estas tierras para adelantar la obra de la primera evangelización.

Es fácil pensar, en efecto, que todos los misioneros españoles hubieran traído idénticas normas evangelizadoras y antiidolátricas de acción para todos los países y que, igualmente, los miembros de comunidades religiosas, en seguimiento de órdenes uniformes recibidas de sus superiores mayores del antiguo continente, hubieran adoptado una misma línea de conducta.

Esto no obstante, es fácil advertir que en la Nueva Granada se registraron a veces formas de conducta diferentes a las adoptadas en otras regiones hispanoamericanas, como sucedió, por ejemplo, con las disposiciones del Arzobispo Zapata de Cárdenas en materia de procedimiento para la destrucción de los ídolos, diferentes en sus métodos a las de los Concilios de Lima.

El animismo ha sido la condición religiosa de la generalidad de los pueblos primitivos, actitud originada en la creencia general sobre la presencia de espíritus o almas antropomórficas en todos los seres de la naturaleza, dotados de un poder superior, en conexión con la cual ha sido frecuente entre ellos el descubrimiento del fetichismo, de las apariciones y la brujería, en todo lo cual es fácil adivinar una conservación de la vieja creencia de la humanidad en la espiritualidad y supervivencia del alma.

En estos pueblos el culto ha solido manifestarse en la realización de ofrendas y sacrificios, a veces de víctimas humanas ante los ídolos o sobre las tumbas.

Teológicamente, la idolatría fue definida por el Angélico como "La rendición a una falsa divinidad, del culto debido a Dios".

Este culto a lo largo de la historia del mundo ha tenido como objetos directos, unas veces los astros, las estrellas y los fenómenos celestes, otras los seres animados, en ocasiones los espíritus superiores, a los cuales se ha atribuido todo acontecimiento cuya causa permaneciera desconocida; otro los animales de diferentes tipos, especialmente reptiles, también los elementos fundamentales del hombre, como son la tierra, el viento y el fuego; pero lo más generalizado fue siempre el culto a figuras o símbolos de los dioses tallados en piedra o en madera.

El culto rendido a cualquiera de estos elementos vino a constituir en las edades de la historia el camino abierto hacia el politeísmo, el fetichismo y la idolatría.

Igualmente, en los pueblos animistas, entre los cuales debemos contar a los indios que primitivamente poblaban nuestras selvas, tuvo gran desarrollo la magia o sea la supuesta capacidad de influir en el mundo exterior e incluso en los mismos hombres, por medio de ciertas acciones, fórmulas y ceremonias.

En el caso del Nuevo Reino, es de anotar que la abundancia de las minas de oro llevó siempre a los naturales a preferir este precioso metal, a la madera, la piedra u otra materia prima ordinaria, para la fabricación de sus ídolos, y a esto se ha debido precisamente el que posteriormente hayan sido perseguidos los antiguos santuarios, adoratorios o huacas por los buscadores del preciado metal, imaginando con razón encontrarse idolillos fundidos en él.

Entre los chibchas la idolatría era fenómeno común. Como politeístas adoraban multitud de dioses y cada uno podía inventarlos a su acomodo; sin embargo los más importantes entre ellos eran el sol, la luna, Bochica, Bachué, el arco iris y el espíritu mismo del mal, al cual llamaban GUAHAIOQUE.

Además de éstos, tenían dios de la embriaguez, y dioses tutelares en forma de idolillos, que llevaban consigo a todas partes. Era de notarse que a cada enfermedad y a cada acto humano le estaba asignada una divinidad especial, y se rendía, además, culto a la naturaleza, representada por las lagunas, los ríos, los arroyos, los montes, los peñascos y las cuevas.

La adoración a estos dioses era exhibida en oratorios públicos o particulares, de los cuales había al menos uno en el pueblo y consistían ge-

neralmente en habitaciones o bohíos de mezquina construcción, donde se conservaban los ídolos de oro, cobre, madera, arcilla o cera, en una especie de poyos colocados en torno al edificio. No obstante, no faltaron también templos de alguna magnificencia, entre los cuales fue célebre el de Sugamuxi, incendiado en la época de la Conquista.

También había entre ellos sacerdotes o chiquyes, nombre que los españoles cambiaron por el de jeques, los cuales recibían la investidura sacerdotal del cacique, tenían su morada en los templos, no podían casarse y llevaban una vida austera y penitente, a la cual se preparaban con doce años de estudio.

Las ofrendas hechas a sus dioses consistían generalmente en figuras de oro, representativas de animales, en diademas, vasos, esmeraldas, matas, etc., objetos todos que eran guardados en alcancías de barro.

Además de los jeques, había también hechiceros y agoreros, los cuales por medio de yerbas y bebidas, embaucaban a los naturales, que de suyo eran supersticiosos.

Entre las prácticas religiosas había algunas de crueldad inaudita, tales como el sacrificio de mancebos, hecho al sol, a los cuales daban muerte por medio de flechas. Sin embargo, el más cruel de todos era el realizado por los caciques al edificar sus casas; ellos metían niñas nobles ataviadas con sus mejores galas en los hoyos donde se iban a enterrar los maderos que iban a sostener el edificio, sobre la cabeza de las cuales dejaban caer el poste, el que triturando huesos y haciendo de la carne una masa informe, penetraba en el hoyo.

Entre las divinidades que tenían los muiscas para tributarles culto se enumeran Chichacún y Chimichagua, hijo éste de Bachué, ya que la pa-

labra gagua significaba engendrado, de lo cual se ha sacado en conclusión que se trataba de un dios engendrado.

Otra divinidad de estos indios, la mayor ciertamente de las adoradas por ellos, no mencionada por los historiadores, era Cuza, la que bien podría identificarse con alguna de las señaladas por Simón, vgr. con Chuchaviva, dios que tenía un templo en Bosa.

Igualmente, tenían los muisca sus sacerdotes o jeques en Fontibón, los que recibían la dignidad por herencia, para adquirir la cual eran encerrados a la edad de dieciseis años en una cueva donde no se les permitía ver luz ninguna. Allí le daban al candidato cada tres días una pequeña medida de granos de maíz, y un poco de agua. Esta vida duraba por siete años continuos, sin cortarse el cabello ni mudarse de ropa, ni salir de su encierro, ni hablar con persona alguna.

En cambio, le enseñaban a emborracharse con ciertos humos de tabaco, y estando así se les aparecía el demonio y hacía pacto con ellos, los instruía en las cosas del culto y se les volvía desde entonces familiar.

Al mismo tiempo encerraban con ellos una doncella por espacio de los mismos siete años, doncella a la cual no podían llegarse carnalmente, y hechas estas experiencias y probaciones a gusto de otros sacerdotes viejos, de los cuales heredaban el sacerdocio, se les confería el grado, recibiendo el bonetillo de manos de un gran cacique, a quien ellos tenían por sumo sacerdote.

Una vez que habían pasado por esta prueba, comenzaban a ejercer su oficio y a engañar almas y a llevarlas al infierno, a las que obligaban a darles todo el oro que les pidieran para sus ídolos y santuarios, sin que ninguno pudiera saber donde estaban aquellos, a fin de evitar los hur-

tos, dato que solamente era divulgado al morir el sacerdote, a aquel que habría de heredarlo.

Fundamentos Teológicos y Jurídicos de esta Erradicación

Los misioneros españoles que venían a Colombia a sembrar la semilla evangélica tenían muy a la vista los preceptos bíblicos sobre idolatría; recordaban muy bien el precepto del Deuteronomio (12-2) de arrasar los lugares del culto pagano; no olvidaban los castigos irogados por Dios al pueblo hebreo en los momentos de idolatrar, ya lo practicasen Salomón o Jerobeam, o ya estuviera dirigido el culto a dioses menores, tales como Baal o Ascarot.

Por otra parte, ibéricos de procedencia como eran, tenían como norma de actuar las disposiciones del Concilio de Elvira del año 300, según las cuales estaban sometidos a un examen por espacio de cinco años los dueños de propiedades a quienes se hubiese sorprendido permitiendo el culto idólatrico, así como las normas del Sínodo de Ancira del año 314, en las cuales se había legislado también sobre el asunto.

Fuera de esto, los evangelizadores siempre se sintieron estimulados a adelantar la destrucción de los ídolos, por Reales Cédulas de su Majestad, según consta en una de ellas fechada en El Pardo el dos de noviembre de 1576 y firmada por Antonio de Erasso, por mandato de su majestad el Rey, en la cual se lee textualmente:

“El Rey, al Presidente y oidores de la nuestra Audiencia Real, que residen en la ciudad de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada:

“A Nos se ha hecho relación que los indios naturales de esa tierra usan siempre de ritos y ceremonias de su gentilidad y tienen ídolos y adoratorios en servicio de Dios y daño de sus áni-

mas y que no se provee de remedio por los ministros y personas a quienes esto toca, y porque una de las cosas que principalmente nos está encargada es el cuidado y provisión de esto, como negocio de tanta importancia, de nuevo se encarga al Arzobispo de esa tierra, que la visite y remedie lo que no fuere de servicio de Dios; os encargo que le déis para ello el favor y auxilio que conviniere y de su parte se os pidiere, para que cesen y extirpen los ídolos y adoratorios, y se desarraiguen de los indios por medio de buena doctrina y persuasiones de ministros que se la enseñen”.

En igual sentido se dirigió el Rey al Arzobispo, en contestación a la solicitud que éste había hecho a la Corona. Dice así la carta en mención:

“Muy Reverendo en Cristo, padre Arzobispo, del Nuevo Reino de Granada, de nuestro Consejo:

“La que no escribisteis el veintidós de abril del año pasado, de setenta y cinco, se ha recibido juntamente con el memorial que con ella enviásteis, de cosas que os parece conveniente proveerse en esa tierra y os agradezco el cuidado que de ella habéis tenido y así lo tendréis en avisarnos siempre de lo que convinicre y entendiéreis que debe remediarse; y en lo que decís del poco fruto que se hace en la doctrina de esos naturales y que todavía usan sus ritos y ceremonias, pues como Prelado y Pastor os toca el remedio de ello, visitarlos habéis y procuraréis el remedio y orden que más convenga. De manera que se quiten y extirpen los dichos ídolos y adoratorios y poniendo para ello buenos ministros y cuales conviene, que yo envió mandar a la Nuestra Audiencia Real de esa tierra, os dé el favor y auxilio que le pidiéreis y hubiéredes menester, de lo cual os ruego y encargo tengáis particular cuidado, como de

negocio que tanto importa a la salvación de las almas de esos naturales que tenéis a cargo”.

En las constituciones sinodales promulgadas en la ciudad de Santa Fe, por el señor Don Fray Juan de los Barrios, primer Arzobispo del Nuevo Reino de Granada, el 3 de junio de 1556, en el capítulo XI se habla de la idolatría de los indios y se dispone: “Por cuanto los santuarios son tropiezo y estorbo para que los fieles se conviertan, y asimismo ocasión para que los nuevamente convertidos vuelvan a idolatrar, se manda que con toda solicitud y santo celo de la honra de Dios y bien de estos indios, los sacerdotes inquieran donde hay santuarios, y sabido, no toquen de ellos sino que den aviso con toda brevedad a su Prelado para que lo trate con el Ordinario, y con la justicia secular, para que con su autoridad se manden destruir y asolar del todo, sin que haya memoria de ellos; aunque el Sínodo antiguo manda que se ponga allí alguna cruz, o que purificado aquel lugar, se haga ermita; pero la mucha experiencia que se tiene de la malicia de estos indios, que debajo de especie de piedad van al mismo lugar a idolatrar, pareció ser más conveniente raer de la tierra totalmente la memoria de los santuarios: y si se hallan alguna vez oro y cosas de valor, se ordena y manda que lo que allí se hallare se distribuya en utilidad de la Iglesia del pueblo donde el tal santuario se hallare en sepulturas por aviso del sacerdote, y lo que sobrare distribuido en las iglesias, se gaste en enfermería y en obras pías tocantes del mismo pueblo. Todo lo cual se haga con parecer y voto del prelado diocesano y justicia secular”.

Igualmente, con relación al destino que ha de darse a lo encontrado en las huacas, se dispone:

“Porque muchas personas de este nuestro Arzobispado han sacado cantidad de oro de sepulturas-santuarios que no tienen dominio ni señor par-

titular de persona conocida, los que las han sacado, según dicho, las posean con buena conciencia, de manera que los que hubiesen sacado algunas cosas de las susodichas, que les conste tener dueño, que estos tales sean obligados a la restitución de lo que han sacado a sus dueños”.

Métodos adoptados en la erradicación de la Idolatría

Los métodos empleados en el Nuevo Reino de Granada para lograr la erradicación de la idolatría fueron similares a los empleados en varios de los territorios hispanoamericanos y muchos de ellos fueron aconsejados por el sentido común. No hay que perder de vista, sin embargo, que muchos historiadores acusan a los misioneros de no haber trabajado con la eficiencia que el asunto requería.

Antes de entrar en materia, digamos que el asunto requería un doble proceso: Era necesario primero arrancar el mal para luego hacer la siembra buena, “PRIUS EVELLERE DEINDE PLANTARE”, según el viejo aforismo, y esta erradicación debía realizarse en un doble campo: en el material, haciendo desaparecer los ídolos, objetos de la adoración, echándolos al fuego, y en el psicológico, principalmente, haciendo desaparecer del ánimo de los nativos el apego a ellos y la nostalgia por la desaparición de sus efigies.

Finalmente, en este proceso era necesario distinguir una doble etapa: la de la erradicación pública de los ídolos, en lo cual consistía la primera instancia y la de la privada u oculta, la que se lograba generalmente cuando se presentaba el llamado rebrote de la idolatría, el cual era practicado también en forma oculta y generalmente con visos de disimulo y de apariencia de lo contrario.

Veamos primero como se llevaba a cabo el arrancamiento psicológico del amor a sus ídolos, analizando los argumentos y sistemas de los cuales echaron mano nuestros evangelizadores primitivos:

1. El primer método consistió en hacer ver a los indios los errores de la idolatría, apelando a su psicología sentimental primitiva e infantil. Para lograrlo, se intentaba demostrarles que estaban descarriados, pues habían sido engañados en muchas ocasiones.

Era preciso, además, tratar de ridiculizar al paganismo y a los hechiceros mismos, presentándolos como estafadores y embaucadores, que les exigían demasiadas cosas, de lo que se burlaba el mismo Demonio, apiadado de lo cual, y queriendo ayudarles, Cristo los había enviado a ellos (los misioneros), para hacerles ver el error.

Por otra parte, convenía hacerles ver que los hechiceros vivían amancebados y que eran tan malos, que tenían la costumbre de envenenar a sus enemigos, y que sus predicciones no se cumplían, como era fácil demostrarlo.

Era preciso hacerles ver que los dioses atormentaban a los indios y cometían injusticias contra ellos, exigiéndoles sacrificios humanos, mace-raciones corporales y corte de las orejas y de la lengua.

Por otra parte, era claro que los hechiceros eran personas cobardes, que huían. Además, si los ídolos fueran verdaderamente imágenes del Dios vivo, es claro que no se dejarían quemar en la forma que lo toleraban.

Optaron, por otro lado, los evangelizadores por hacerles entender que todos los males que los indios padecían, tales como las pestes, la infecundidad y otros semejantes, tenían como causa la idolatría y que no se remediarían mientras ésta no desapareciese del todo.

Dentro de este sistema era preciso, no obstante, esgrimir las armas del sentimiento fuerte para dominar los escollos y tratar de desvanecer las posibles objeciones. En realidad, los indígenas iban a apelar a sus invulnerables tradiciones, que no les permitían cambiar lo que ya tenían; al miedo experimentado por una posible venganza de sus dioses, al verse estos substituidos, y a su psicología profundamente sentimental, que les hacía ver como inhumano y cruel rechazar a aquel a quien habían rendido culto, así hubieran sido engañados por él.

Para todo esto se requería hacerles ver que era posible que sus antepasados hubieran errado, por lo cual sus tradiciones ya venían a quedar sin piso de ninguna naturaleza; por otra parte, precisaba que ellos llegaran a tomar conciencia clara de que eran ignorantes y de que su ignorancia era profunda.

Este convencimiento se venía a afianzar con el pensamiento de que si el verdadero Dios era Todopoderoso, los demás dioses sobraban y por el contrario venían a ser elementos baldíos y ociosos. Por otra parte, si los dioses eran muchos, era claro que habría lugar a que los unos lucharan contra los otros, celosos de defender sus derechos, posiblemente lesionados por los demás.

Era claro, también, que si la Sierra Nevada y los volcanes eran verdaderos dioses, los males causados por la una y por los otros, eran testimonio bien claro de que los dioses estaban contra los indios.

Contra esto ellos podían esgrimir el argumento de que también el sol y la nieve eran verdaderos dioses y que de ellos no era posible probar que fueran perjudiciales al hombre. Este error lo irían a desvanecer los misioneros apelando a la construcción de una esfera, en la cual estuviera dibujado y representado todo el orbe, para ha-

cerles ver cómo en él todo obedecía al plan sapientísimo del verdadero Dios.

Ya en un plano un poco más positivo, los misioneros debían hacerles sentir la necesidad de una nueva religión, pues mientras estuvieran a gusto con la antigua, nada lograrían con ellos, ya que el ídolo en este caso venía a ser el máximo impedimento a la receptividad de la verdadera fe. Para esto era preciso, desde todo punto de vista, lograr cambiar su teoría cosmogónica, sustituyendo la concepción pagana de los indios sobre el origen de la humanidad por otra más cristiana y demostrando que había algo más razonable que poner en las fuentes y en los ríos el origen de todas las cosas.

La segunda etapa del proceso, o parte puramente material, consistía en buscar los ídolos y adoratorios, donde se encontraran, así estuvieran muy ocultos, para destruirlos, que mientras subsistieran podrían alimentar la nostalgia de los naturales. A este respecto no hay que olvidar que en 1513 el Rey había ordenado a los doctrineros de todos sus dominios hacer un detallado elenco de todas las cosas adoradas por los indígenas, a efecto de establecer mejores sistemas de evangelización.

Bajo el gobierno del Presidente González, el padre Diego Mancera, dominicano, cura de Ramiriquí en la provincia de Tunja, descubrió un santuario que en una cueva tenían oculto los indios, donde adoraban un gran ídolo de madera con figura de pájaro. Este descubrimiento se hizo por medio de una india vieja que era buena cristiana, la que dió noticia al mencionado sacerdote, informándolo, además, de las abominaciones y sacrificios que durante la noche practicaban los indios en aquella cueva, la que estaba situada en la concavidad de una peña cubierta en la puerta

con una laja, de manera que nadie pudiese sospechar que fuese sobrepuesta.

Estuvo el religioso pensando algunos días en la manera de remediar aquel mal, y al fin resolvió irse a Tunja a consultar con el provincial, que a la sazón era Fray Bartolomé de la Sierra, el cual le aconsejó encomendarse a Dios y obrar como mejor le pareciera, aun con riesgo de la vida.

Regresado que hubo a Ramiriquí y de acuerdo con la india que le había dado los informes, se puso un vestido de indio y se cubrió la cabeza con una melena, para que no lo conociesen y guiado por la vieja, se dirigió una noche al sitio de la cueva y, confundido entre los concurrentes introdujose en ella. Allí pudo observar las ceremonias y cerciorarse de todo, por sus propios ojos.

Sin embargo, los indios, inspirados quizás por el demonio entraron en malicia de que hubiera entrado allí alguna persona extraña y comenzaron a reparar entre los concurrentes, viendo lo cual, el padre salió disimuladamente y regresó a su casa; mas al día siguiente, junto con otros sacerdotes y algunos soldados, volvió a la cueva y quitada la loza de la puerta, sacaron el gran ídolo y con él otros más pequeños y ordinarios que lo rodeaban.

Los trajeron al pueblo y reuniendo a los indios en la plaza los quemaron en presencia de ellos. Aquellos, escandalizados con los hechos, trataron de amotinarse, pero el padre les dirigió un sermón, con el que no sólo los apaciguó, sino que les infundió tanto horror a la idolatría, que ellos mismos ayudaron a acabar de quemar todos los ídolos.

Notas Características de la Destrucción de los Ídolos.

Si fuéramos ahora a hacer un análisis de las notas que caracterizaron esta destrucción de los ídolos, tendríamos que ella estuvo rodeada de las siguientes:

1. Fue UNIVERSAL, y así se extendió a templos, adoratorios, y cúes, ídolos y talismanes y aún a los manuscritos que se juzgaran inconvenientes.

2. Fue SISTEMÁTICA, en cuanto que los misioneros destruyeron apriorísticamente cuando fueron encontrando, a manera de sistema, sin tregua.

3. Fue INDISCRIMINADA, pues no se hizo separación entre lo que pudiera ser perjudicial y lo inofensivo.

4. Fue DOLOROSA Y OFENSIVA para los indios, de tal manera que en muchos casos trajo efectos contraproducentes, aunque a veces fue consentida interiormente por los que estaban descontentos con la crueldad de los dioses.

5. Fue SUSTITUTIVA, dado que los templos paganos fueron convertidos en iglesias o ermitas cristianas, los ídolos reemplazados por cruces, y el material de que estaban confeccionados fue utilizado como materia prima para la construcción de figuras cristianas.

6. Fue PÚBLICA, SOLEMNE y a veces IRRISORIA, y estuvo realizada en presencia de muchedumbres en muchas ocasiones.

7. Fue VIOLENTA, ya que generalmente los ídolos fueron despedazados, quemados o arrojados a los arroyos, pero PACÍFICA en el sentido que se produjo en términos generales sin resistencia física de los indios, los cuales, por otra parte, se daban cuenta perfecta del respaldo que los misioneros tenían en los conquistadores.

8. Fue **INJUSTA**, en la forma, si se tiene en cuenta que en muchas ocasiones se hizo violando claros derechos.

9. Fue **PELIGROSA** para la vida de los misioneros, los cuales en muchos casos expusieron su existencia temerariamente.

10. Fue **DIFICIL** a veces, debido a que los ídolos eran muchísimos, hasta el punto de necesitarse en algunas ocasiones hasta de 60 personas para llevar al crematorio las figuras que habían sido encontradas en algún lugar. Por otra parte, en muchas ocasiones los ídolos se hallaban en parajes lejanos o agrestes, los indios presentaban resistencia al despojo, y finalmente, no faltaron casos de intento de soborno de los naturales, para las personas encargadas de hacer la depredación.

11. Fue **PARCIALMENTE INEFICAZ**, si se tiene en cuenta que en muchos casos sobrevino el rebrote, como lo veremos adelante.

12. Fue **INFRUCTUOSA** en muchísimos casos, para la obtención de los fines perseguidos al realizarla, los cuales en varias ocasiones no se obtuvieron, como lo reconoció el propio Padre Domingo de las Casas.

13. Fue **PARCIAL**, pues nunca fueron confiscados los ídolos en su totalidad y siempre quedaron algunos ocultos.

14. Fue **LENTA**, y así se dieron casos en que en algún sitio los enviados demoraran hasta un año para encontrar los ídolos buscados.

15. Fue **POLITICA**, si se tiene en cuenta que en muchos casos se usaron niños y espías para descubrirlos, todos en forma inteligente, y con gran táctica y estrategia.

16. Fue **LICITA MORALMENTE**, no sólo porque la multiplicidad de los ídolos se oponía abiertamente al culto de verdadero Dios y constituía un claro peligro para la conversión, sino también por constituir en sí misma una real vio-

lación de los derechos humanos de los indios, si se tiene en cuenta que los ídolos en forma frecuente exigían el sacrificio de vidas inocentes.

17. Fue LEGAL, partiendo de la base de que el rey había autorizado la destrucción de ellos en algunos de los territorios, y por otra parte, Felipe II había adoptado como política administrativa, al conferir las dignidades a los eclesiásticos, el tener en cuenta el mayor o menor celo desplegado por el candidato en la destrucción de los amuletos y adoratorios. Por otra parte, algunas Audiencias, habían ordenado en 1546 se recordará a los indios la prohibición de los sacrificios idólatricos. Además, las órdenes regias de mediados de la centuria habían ordenado extirpar privadamente la idolatría rebrotada.

18. Fue CANONICA, como se deduce de los concilios, sínodos y decretos episcopales que ordenaron a los párrocos exigir en el templo a los caciques delatar los ídolos y adoratorios de que tuvieran noticias, so pena de castigo grave.

19. Fue LIBERATIVA, ya que mediante la destrucción de las efigies la fantasía popular de los indios se vió privada de una serie de dioses que la esclavizaban en forma terrible, y les exigían sacrificios cruentos, tales como la entrega de la propia vida y casi siempre la de sus escasos bienes.

En esta labor de destrucción de los ídolos, si bien es cierto que colaboraron distintas comunidades religiosas, en atención a las órdenes regias de mitad del siglo, de extirpar toda idolatría que hubiera rebrotado, no cabe lugar a duda, sin embargo, que la franciscana demostró un mayor celo.

No sobra advertir a este respecto que los misioneros seráficos habían acordado desde el año 1525, en forma unánime, destruir todo cuanto olierá a idolatría, lo que hizo que al llegar a cada pueblo su primera actuación consistiera en pedir

los ídolos que existieran, para entregarlos a las llamas.

Y fue tanto el celo manifestado a este respecto, que casos hubo en que los idólatras fueran castigados con prisión, azotes y destierro, fueran paseados públicamente estando semidesnudos, y fueran obligados hasta por tres años a aprender la doctrina y hacer penitencia en diversos conventos, penas que eran ciertamente corporales, pero de las cuales hubo de echarse mano ya que la religiosidad eminentemente primitiva de los indios no les permitía apreciar en forma suficiente las penas espirituales que les pudieran ser irrogadas.

El caso de la Iglesia neogranadina fue, pues, bien diverso al de la iglesia primitiva en tiempo del Imperio Romano. Allá también se registró la destrucción de los ídolos, pero la diferencia era bien grande si se tiene en cuenta que eran los mismos paganos los que, al irse convirtiendo, iban dando cuenta de sus antiguos fetiches.

No todo fue, sin embargo, destrucción violenta de la idolatría. Documentos serios nos mueven a creer, por el contrario, que a mediados del siglo XVI se comenzaron a poner en práctica métodos preventivos de evangelización, encaminados a quitar a los indios las ocasiones, peligros o causas posibles de su idolatría.

Y fue tan afectiva esta medida, que en concepto de Zurita, hacia 1584 muchos caciques pidieron el bautismo al tiempo de morir, para terminar su vida como cristianos, por más que los encomenderos frecuentemente se negaran a concederles este beneficio inmenso, ante la tendencia avarienta a evitar el pago de los funerales de quienes hubieran fallecido como cristianos convictos.

El Rebrote de la Idolatría

Fenómeno claramente advertible y que fue común a los indios colombianos con los de otros países hispanoamericanos, tales como México, Guatemala y el Perú, fue el del intento de rebrote de la idolatría, a los cuarenta, sesenta u ochenta años de haber sido destruídos los ídolos.

A este respecto, dice el Padre Bayle en su Obra "El Clero secular en la evangelización de América", que en 1563 la Real Academia de Santa Fe envió a un alcalde que visitara a los caciques de Fontibón, Ubaque y otros pueblos vecinos y los sorprendiera en las borracheras o idolatrías, en las que sacrificaban niños para ofrendar su sangre a los dióses, en medio de liviandades y otras abominaciones; y a su turno los padres provinciales de San Francisco y Santo Domingo ordenaron a sus frailes, en virtud de la santa obediencia, y el último de ellos, incluso, bajo pena de excomunión, que vigilasen las reuniones de los indígenas y estorbasen sus idolatrías, a consecuencia de lo cual fueron quemados en un solo día en los tiempos del gobierno espiritual del Arzobispo don Luis Zapata de Cárdenas, en 1590, cerca de 8.000 ídolos.

Hacia 1599 su sucesor en el Arzobispado, el Ilmo. Sr. Bartolomé Lobo Guerrero, se dirigió al Rey para ponerle de manifiesto la falta de doctrina de sus diocesanos, por no saber los misioneros la lengua de los nativos y en su carta se dolía de la ceguera de estos y de que el demonio los tuviera tan engañados en sus idolatrías, como en el tiempo anterior de su infidelidad, pues, en una visita de dos meses realizada a los pueblos de la comarca, les había quitado gran cantidad de santuarios, en los que estaban ofreciendo ídolos de oro y otros metales a sus falsos dioses, que eran muchos, por lo cual se había visto obli-

gado a castigarlos, aunque benignamente, sin guardar estrictamente las normas del derecho, ni ceñirse al estilo del Santo Oficio, en atención a la poca doctrina que habían tenido, y a lo mal industriados que habían sido en las normas de la religión cristiana.

Era de ver, en realidad, como por el año de 1606 el mismo Arzobispo anotaba que de noche se juntaban para hacer fiestas al Demonio, escondiendo al mismo tiempo sus ídolos, o poniéndolos al pie de las cruces, fingiendo adorarlas, cuando en el fondo lo que querían era tributar homenaje a Satanás.

Por otra parte, trataban de disfrazar de cristianismo sus antiguos cantares gentílicos y continuaban así en una verdadera idolatría, que para ellos era fuente de innumerables vicios.

Las prácticas eran más crueles aún, cuando, alegando ofrecer mártires a sus ídolos, se sacrificaban los unos a los otros, dándose muerte de rodillas, dizque por haberlo solicitado los mismos ídolos, cosa no cierta, en realidad.

En otras ocasiones decían que las guacas andaban por el aire, todas secas y muertas de hambre, debido a que los indios no les sacrificaban ya, ni les derramaban chicha.

Era de ver, finalmente, como tratando dizque de complacer a sus dioses, los nativos se trenzaban su cabellera, se oradaban sus orejas y deformaban los cráneos, acto este del cual han quedado auténticas huellas.

En su estudio afortunado sobre el Padre Medrano y el Nuevo Reino de Granada, el Padre Pacheco afirma que "Cierta día en que explicaba el Padre Medrano a los indios el catecismo, descubrió que una india había traído consigo un ídolo de algodón. La india para disculparse alegó que se lo había quitado a una anciana que lo adoraba como Dios. El ídolo fue quemado públicamente,

después de haber sido objeto de burlas para los muchachos, pero esto hizo comprender al Padre que la idolatría no había muerto entre los indios, sino que estaba latente. Conocido el caso por el Presidente y el Arzobispo, se determinó que el prelado, acompañado de un oidor y del Padre Medrano, visitase los pueblos indígenas de la Sabana investigando el mal”.

También refiere el mismo Padre Medrano que una mujer, que para él fue la misma Bachué, intentó deshacer la labor del anciano predicador.

La Erradicación de las Hechicerías

Paralela a la extirpación de la idolatría y afin con ella marchó en la historia eclesiástica de Colombia la erradicación de los maleficios y las hechicerías, muchas de ellas realizadas aparentemente con la colaboración del Demonio, a juzgar por testimonios de las diferentes épocas.

A este respecto es interesante recordar la investigación adelantada en la población antioqueña del Peñol, en agosto de 1776 por el Sr. Vicario D. Sebastián E. Jiménez.

Nos dicen los archivos, en efecto, que con la ayuda notarial de D. Ignacio Mathías Gómez de Castro, en atención a la denuncia adelantada ante el Señor Alcalde de dicha población, Javier Buriticá, y ante Francisco Pamplona, indio gobernador de aquel pueblo, fueron indagatorias por prácticas de hechicería y maleficio las mujeres Pascuala Ciro, Juana Morales y Andrea Espinosa.

Igualmente se informó que los encargados de curar el maleficio, al cual atribuían origen diabólico, eran Blas Pamplona, Miguel Buriticá y Francisco Romero, los cuales empleaban para hacerlo bretónica, bensenuco, anamá y calbula y un bejuco denominado granadillo.

Fueron igualmente denunciadas Josefa Morales, por preparar un aguardiente convertible en yeso, e Isidora Morales, por fabricar unas camisas que producían comezón al usarlas.

Se dice en la denuncia, que fue presentada al llegar el Comisario del Santo Oficio, que algunas de las personas citadas habían invitado a otras a que aprendieran el arte de la hechicería, y que para lograrlo habían aconsejado la untura de polvos bajo los brazos y en los pechos.



Extirpada la idolatría y perseguida en sus manifestaciones las hechicerías y el maleficio, era claro que quedaba despejado el terreno para la siembra positiva de la verdad.

A esta labor se entregaron en toda América los 5.000 misioneros llegados a ella de Europa en el siglo XVI, bien fueran franciscanos, dominicos o jesuitas, agustinos o mercedarios en orden descendente.

Desde entonces las doctrinas comenzaron a producir frutos sazonados y la solicitud espontánea del Bautismo se tornó fenómeno corriente entre el aborigen de nuestra selva, a medida que fue penetrando en ella la luz de la civilización.

Loor a los que con su esfuerzo titánico y su entrega generosa lograron preparar la inmensa floración espiritual que iba a presentarse en los siglos venideros.

BIBLIOGRAFIA:

- ARCHIVO ARQUIDIOCESANO**, de Medellín
ARCHIVO DEPARTAMENTAL, de Antioquia
BAYLE, Constantino S.J. El Clero Secular en la evangelización de América, Madrid, 1950.
BORGES, O.F.M. Pedro. Métodos Misionales en la evangelización de América. Madrid, 1960

- GROOT, José Manuel, Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada, Bogotá, 1893.**
- MONDREGANES Y ESCALANTE, Manual de Misiónología.**
- HENAO Y ARRUBLA, Historia de Colombia, Bogotá, 1967.**
- HERMANO JUSTO RAMON E. C. Historia de Colombia, Bogotá, 1951.**
- BAYLE Constantino S. J. "Los clérigos y la Extirpación de la idolatría entre los neófitos americanos" artículo en Missionalia Hispanica 3, 1946, 66-68.**
- ZAMORA, Historia de la Provincia de San Antónino, 322.**

ELOGIO DE MONSEÑOR HERRERA RESTREPO

Discurso pronunciado en la erección de su busto, en Medellín, el 12 de octubre de 1970.

Analizar la figura del Arzobispo Herrera Restrepo es situarse de frente al hombre superior en el sentido clásico de la palabra.

Ciertamente no se sabe si brilla en él con mayor fulgidez su clara inteligencia, su espíritu de mando, o su completísima formación espiritual.

Precoz en grado eminente, apenas en plena adolescencia compuso versos latinos de sin igual corrección; sólo contaba 27 años al ser designado Rector del mayor Seminario de su país y a los 40 comenzaba a llevar con dignidad sobre su cabeza la mitra espinada de los pastores colombianos, en una época en que las canas constituían requisito indispensable en los prelados.

Vivamente impregnado en la mística sulpiciana y saturado de las enseñanzas de Monsieur Olier, supo transplantarlas a los Seminarios de Medellín y Bogotá, con tanta fortuna, que logró incidir con ellas fructuosamente a lo largo de un siglo, en la formación de las huestes sacerdotales de ambas parcelas.

Elegante con la sencillez de los inteligentes, su presencia era tan hermosa como gallarda y respetable. Su rostro era el vivo reflejo de su admirable personalidad interior y sus gestos irradiaban la riqueza que se contenía en el vaso de alabastro de su existencia.

Diplomático por sangre, y hombre portador de su altísimo espíritu de mando, sin autoritarismos excluyentes, influyó sobre políticos y profesionales, sobre mandatarios y ejecutivos, sobre parlamentarios y gobernantes, todos los cuales se sintieron avasallados por aquella personalidad inmensa, que sabía imponerse con la presencia solemne de sus ojos, en la misma forma en que lo hiciera años más tarde el genio de Manuel José Sierra.

Ubicado en el cuadro de los pastores colombianos diría yo de él que tuvo el valor del Arzobispo Arbeláez, la caridad inagotable de Esteban Rojas, la firmeza de Joaquín García, la inteligencia fulgurante de Juan Manuel González, el patriotismo encendido de Manuel José Mosquera, la ciencia desbordada del Arzobispo Velasco y el celo arroyador de Manuel José de Cayzedo.

Colocado a su lado el Arzobispo Perdomo, contrastó en forma admirable con su indiosincracia y logró establecer con él una corriente de armonía y de afecto, que iba a repercutir en forma favorable entre clérigos y fieles.

Pastor responsable de su misión visitó feligresías rurales con empeño y dejó en ellas las huellas de su mente sobrenatural y cristiana, y hasta el desaparecido poblado de Asia recibió los efluvios del influjo bienhechor del pastor a través de su presencia.

Teólogo profundo, pero ordenado y práctico, de sus mensajes pastorales se ha dicho y, con razón que bien podrían constituir un didáctico y completo tratado de la Ciencia de Dios.

Era Monseñor Herrera el prelado que requería en su tiempo la Diócesis Primada de Colombia.

Oriundo de la propia Capital, conocedor de sus gentes y de su idiosincracia, adornado de dotes de gobierno, exquisito en su trato y en su cul-

tura, noble en sus aptitudes y en su figura, ningún feligrés podía certeramente encontrar en él algo discordante o reprochable

Hombres cuerdos y encumbrados, gentes de distinción y de rango, profesionales o diplomáticos sabían que podrían recurrir a él con la confianza de encontrar en su persona el sapiens, el utilis y el consiliarius.

Su carácter fue firme y enérgico, con la firmeza de quien tiene conciencia de su autoridad y valía; en más de una ocasión se dirigió al primer mandatario de la Nación para notarle un posible desacierto, así se tratara de los más altos valores humanos del país o de ciudadanos a quienes lo ligaban los compromisos de una profunda amistad.

En sus pupilas se mantuvo fotografiada la imagen de las admirables catedrales francesas y fueron ellas el modelo para plastificar y ordenar construir los templos pontificales de Medellín y de Sonsón y, para restaurar con magnificencia el Santuario de la Virgen de la Candelaria.

Su progenie fue sin duda la de grandes mandatarios y de eximios historiadores; de ella formaron parte el ilustre José Manuel Restrepo y los Restrepo Sáenz, inteligencias vivísimas y hombres de gobierno desde los primeros albores de la Independencia de Antioquia.

Lo que más admiro, sin embargo, en su vida evangélica fue el último lustro de su existencia, en que privado de la vista de lo corporal y terreno, pudo abrir por completo los ojos de su fe al mundo del espíritu, para saciarse de él en forma más intensa. Ni quejas ni amarguras, ni protestas ni inconformidades brotaron de sus labios ante la prueba tremenda con que la providencia de Dios supo depurar su espíritu para la entrada en el Reino.

Si fuéramos a hacer un análisis caracterológico de su fisonomía espiritual no sería difícil encontrar en él los rasgos que fueron distintivo fundamental de los grandes apasionados en la historia de la humanidad. Agustín y Tomás de Aquino, el Abad de Charaval, Miguel Angel al igual que el Aguila de Meaux y Bonaparte podrían ser los genios paralelos al suyo, porque coincidían con su mentalidad directiva.

Si en la historia francesa pudo afirmarse con exactitud que era de más eficacia una plática de Bossuet que una ley de la Monarquía absoluta, lo mismo pudo afirmarse de las insinuaciones, consejos y pareceres de este eximio prelado, todas las cuales tenían la propiedad realista de las cosas hechas.

Político eminente, con visión de concierto general y de bienestar nacional, fijó su criterio sobre diversos puntos siempre que fue consultado.

Como fiel dispensador del sacramento del orden sagrado, con profusión emanó de sus manos el óleo sagrado para consagrar a diez prelados de la Iglesia colombiana y ungir con el óleo sacerdotal a dos futuros cardenales de la Iglesia.

Formado sacerdotalmente en Francia la grande, amó con ternura, toda su vida, a la que consideró como segunda patria, y fue muy visible en su existencia su aprecio por la mística francesa del siglo XVII, la de Berulle y San Juan Eudes; por la literatura francesa, y por la escuela oratoria francesa de Notre Dame de Paris.

Equilibrio, ponderación, armonía, prudencia, sabiduría, y don de consejo, fueron condiciones admiradas en él por propios y por foráneos. Bondad inalterable, sencillez encantadora, vida familiar intensa, recogimiento interior y apego por la oración mental en su dimensión afectiva, fueron otras tantas perlas admirables en su corazón de hombre de Dios.

Colmó de honores a sus antecesores y honró la memoria de varones tan ilustres como los arzobispos Mosquera y Arbeláez. Y cuando, por insinuación propia, fue designado para Coadjutor suyo el Ilmo. Sr. Obispo de Ibagué, en forma generosa le entregó poderes de gobierno, ordinarios y extraordinarios, sin reservarse ninguno, porque primero que todo estaba para él el recto gobierno de la parcela cristiana.

De su devoción honda a María constituyen demostración elocuente las 17 pastorales mariológicas de su gobierno. De su lealtad en la amistad habla muy claro el monumento erigido por su orden a la memoria de Monseñor Agnozzi; de la agudeza de su inteligencia, la luz abundante derramada en el Concilio Plenario Latinoamericano, y en media docena de conferencias episcopales, asambleas ambas presididas por él con indudable tino y acierto, y con criterio claro de orientación.

De la herocidad de su virtud son prueba irrefutable la frugalidad en su vida privada, la permanente mortificación interior, la ausencia de quejas y desesposos en los últimos años de su vida, años de prueba en la enfermedad y en la noche de su alma; su consagración a la atención de los enfermos en la fuerte epidemia de gripe del 18, y el deseo repetido de que no se pronunciara al morir ningún elogio fúnebre en su honor.

De pasmosa puede tildarse con justicia su admirable actividad apostólica a través de 42 años de gobierno episcopal. A su iniciativa se multiplicaron en sus Diócesis las comunidades docentes hospitalarias, misioneras y apostólicas: Salesianas y Hermanitas de los Pobres, Damas de la Caridad y de la Sabiduría, Capuchinos y Montfortianos, Cordinarianos y Eudistas, Lazaristas y Hermanos de San Juan de Dios, Pasionistas y Jesuítas, todos vieron abrir fundaciones al son del silbido del Pastor. Y nada digo de los Hermanos Cristianos de la

Salle, ni de las buenas religiosas de la Presentación de Tours, porque de todos es sabido que al Arzobispo Herrera Restrepo se debió la profusión admirable en la florecencia de centros de educación, iniciados por los unos y las otras a lo largo y a lo ancho del país.

Consagró altares dominicanos en Chiquinquirá y Bogotá, organizó el coro infantil de la Basílica y logró la realización del Voto Nacional al Sagrado Corazón; presidió el Primer Congreso Eucarístico Nacional, en el que tuvo la fortuna de escuchar al gran Suárez, en una de las piezas literarias mejores de la literatura española; redactó pastorales hasta las vísperas mismas de su muerte, sirvió de conciliador y evitó conflictos de orden internacional. Mejoró la disciplina eclesiástica, dió mayor esplendor al culto, reorganizó seminarios, evangelizó tribus salvajes, y pacificó en la cruenta guerra civil. Todo ello con gran energía de alma, y con desinterés y lealtad admirables. Con método y con franqueza, con laboriosidad y primorosas dotes organizativas, con majestad y con prestigio.

Una rara ilustración, una inmensa capacidad de erudición, una clarísima visión de las cosas, un entendimiento hiperagudo, y una memoria envidiable, fueron dones con los que la Providencia tuvo a bien dotarlo, hasta los últimos momentos de su octogenaria vida.

Qué de raro iba a ser que en su tiempo fuera considerado como "el más insigne colombiano de los momentos presentes" y como "El ángel tutelar de los colombianos y de su episcopado"; que fuera enaltecido por los romanos pontífices con expresiones laudatorias de mérito y fuera magnificado por los grandes oradores de su época, sin excluir al propio Carrasquilla; que Guillermo Valencia, el eximio, lo apellidara "el personaje más santo y

más sabio conocido por él", y que el santo Padre Almansa lo distinguiera con su amistad y su afecto?

Espinas taladrantes de su corona fueron, sin duda, el desatamiento de las guerras civiles, la sordera de los buenos, la incomprensión de los grandes, los ataques a su clero, los dolores inmensos de la Patria, la presencia de una prensa anticlerical y la flojera de la buena, pero su espíritu era superior a estos dolores y su alma supo sobreponerse a todas estas emergencias y luchas.

Oráculo obligado de consulta en todo negocio de interés, anotó a su favor soluciones afortunadas de tipo espiritual y temporal: logró la renuncia de candidatos presidenciales, cuando la presencia de varios dispersaba las fuerzas de la derecha; en más de una ocasión imploró del gobierno clemencia para los ajusticiados y al menos una vez la obtuvo; como especial paradoja aconsejó la libertad de prensa en ocasiones, anticipándose así en medio siglo al Vaticano II y siempre trató de evitar el derramamiento de sangre inocente, entre los vencidos en nuestras luchas internas.

Obtuvo para su sede la calidad de Primada de Colombia y logró que el episcopado nacional formara un solo bloque en torno a su sagrada persona; y a pesar de su tónica constante de intensa preocupación patriótica, no le faltaron los momentos de candorosa intimidad, en que, reencontrado consigo mismo, cultivara en sus jardines tenues pajarillos o se entregara a la poda de florecidos geranios.

La erección de este sencillo monumento, si bien tardío, es meritorio y merecido por el gran hombre de Dios. El recuerdo del Pastor revive agigantado en esta mañana en que las mentes de los buenos hombres del país evocan las gestas y la existencia limpia de este magno Prelado del re-

baño de Colón. Agradecemos a la Providencia el regalo admirable que en su persona supo depararnos, más estimable por lo raro del tipo humano y por la acumulación de dotes naturales, exquisitamente aprovechadas en una persona grandiosa, como la del egregio Bernardo Herrera Restrepo.

HACIA UNA MADUREZ ACADEMICA

Discurso pronunciado el 12 de octubre de 1970, para dar posesión a los nuevos académicos.

La madurez total, específicamente en su aspecto psicológico, ha sido uno de los más traídos temas de la psicología moderna. Con esta palabra ha venido a designarse un estado de equilibrio emocional, de pleno control de las facultades, de desarrollo integral de ellas, hasta traspasar las barreras del infantilismo, el cual en el hombre viene a significar exactamente lo que la inmaduración en el fruto.

Aplicando esta dicción al campo académico, estimo que podrían enumerarse los presupuestos de una maduración académica en los siguientes factores, a la plena realización de los cuales debería atenderse inexorablemente:

1º.—El sentido de trabajo en equipo

Asistimos a una época eminentemente social, en la que el trabajo individualista aislado y personal carece plenamente de significado. Si en el ayer el historiador desarrollaba su labor en forma inconsulta dentro de su gabinete personal de estudio, no sucede hoy lo mismo, cuando en todos los campos se precisa una colaboración en equipo, una labor de conjunto, una participación cuotativa en una tarea general de alcance indiscutible.

Por esta razón, el historiador moderno tiene que considerarse como una pieza en el engranaje

total de la producción académica; ya ha pasado el tiempo de elegir libremente los temas, puesto que la programática se nos da ya hecha, con un alcance general y atendiendo a las prioridades del momento.

En una época de intensa comunicación, como la presente, el historiador está llamado a entregar su aporte al colega, a contribuir con su colaboración en los objetivos fijados por él, a unirse a otros para construir algo grandioso, así su nombre se hunda en el mar del anonimato.

2º.—En segundo término, bien puede considerarse como señal inequívoca de maduración auténtica en el académico, su decidida voluntad de servir en forma desinteresada en el campo de los anales históricos de la patria.

Esta ya superada la edad en que la pertenencia a una Academia no significaba algo más que recibir una consagración a base de honores, de pergaminos y de medallas.

No es la consagración académica hoy el final o coronamiento de una etapa, sino el principio de la realización activa de una vocación, que se ha manifestado en la atracción ejercida en la persona por el estudio de la historia, pero cuyo pleno desarrollo se logra mediante el llamado patriótico, que constituye la aceptación por parte de las entidades históricas, llamadas por su misma índole a dictaminar en forma más o menos acertada sobre la aptitud para colaborar oficialmente en el desarrollo de los programas patrióticos.

De esta manera, el ingreso a la Academia viene a significar una consagración patriótica al servicio de la historia, para rescatarla de su destrucción en lo que mira al pasado o para asegurar que las generaciones del futuro tengan la oportunidad de construir la del tiempo en que vivimos, gracias a nuestra generosidad en consignar por escrito lo

que hoy vamos viviendo y sea digno de ser recordado en el futuro.

Por eso, si en antes se reputaba como un honor grande el pertenecer a multiplicados institutos científicos en forma puramente nominal y el acumular certificados y diplomas carentes de otro significado distinto del puramente honorífico, hoy el historiador honesto aspira a inscribir su nombre en una sola entidad, a la cual se vincule en forma efectiva y real, y a la que sirva con todas las fuerzas de su espíritu, ya que la complejidad de los tiempos modernos impide atender eficazmente a muchos señores a la vez.

Por otra parte, la auténtica maduración excluye indifectiblemente el egoísmo exclusivista y el amor propio infantil, que sólo busca la exaltación de la propia personalidad.

También en los campos de la historia podría hablarse de personajes que en forma anticipada recibieron su galardón de los hombres de su generación, sin esperar a que fuera la Patria misma quien viniera a otorgarlo en el momento propicio del futuro.

Es por esto, una concepción errónea del academismo el vivirlo únicamente en función de pronunciar discursos, en los que la propia silueta opaque la auténtica imagen de la Patria. Por el contrario, el investigador silencioso y efectivo, el que aspira a ocultarse en la penumbra, en aras de los grandes valores de la patria o la comarca, es el que a la postre viene a contribuir a la auténtica construcción de los anales vivenciales del presente.

Ningún historiador que respete su misión podrá quejarse, según esto, de no haber recibido a su tiempo los honores sinceramente merecidos o presuntos; somos granos de arena en el desierto inconmesurable de la Patria, gotas insignificantes de agua en el océano inmenso de la región, chis-

pitass de yerba en el vergel extenso de la vida nacional o comarcana.

Animado de este deseo sincero de servicio, bien vale la pena aspirar a la consagración académica, porque entonces ésta no viene a significar nada distinto de ofrendarse anónimamente, sacrificarse abnegadamente, entregarse desinteresadamente a los intereses nacionales de la historia, los cuales no podremos aspirar a limitar dentro del estrecho dedal de nuestra propia costura.

Ser historiador auténticamente maduro es elegir una cruz, para llevarla con resignación y constancia sobre los propios hombros, con la única esperanza de recibir de la propia conciencia el dictamen del deber cumplido y del servicio prestado en la medida de las propias fuerzas.

Sólo así puede explicarse la entrega constante y sostenida a la interpretación apostólica de archivos ilegibles y fragmentarios, borrosos, e incompletos, con esa paciencia infinita con que lo hiciera el fraile medioeval, pero con la diferencia de vivir en una era atormentada por la carrera veloz y la inquietud dinámica.

3º.—Madurez académica en tercer término, es saberse adaptar equilibradamente a las épocas, de acuerdo con sus exigencias y sistemas.

No es el tiempo que corre el de Rodríguez Freile, Zamora, o Henao, para pretender conservar intacto un tradicionalismo que nada va diciendo a las generaciones de la época.

Si aspiramos a cumplir nuestra misión apostólica de entregar un auténtico mensaje histórico al mundo en que vivimos, cuyo distintivo esencial es la juvenedad, nos veremos obligados a teñir de un sano existencialismo nuestra labor investigativa y a dar la preferencia que le corresponde a la vivencialidad.

No podemos permitir el naufragio de nuestro mensaje por no saberlo presentar en el momento

histórico en que actuamos, en el cual lo que resalta es lo que esté teñido de valor existencial y sea presentado en forma lacónica y corta, simplificada y sencilla, rápida y objetiva, sin el alambiquismo retórico del fraile español de Fray Gerundio.

Animada por estos propósitos y plenamente empapada en estos ideales, la Academia Antioqueña de Historia os llama, señores neoacadémicos, en esta fecha, de manera oficial, a sacrificar en las aras de la historia comarcal de esta Antioquia grandiosa.

Para muchos de vosotros el llamado habrá sido sorpresivo, para todos habrá sido un estímulo el haberse hallados capaces de servir, sin esperar en momento alguno a ser servidos, porque no es esa la misión del académico sincero.

Es este el honor que os confiere la Academia de esta tarde y este el significado honroso del título que por voluntad de mis colegas hoy pongo en vuestras manos.

Nobleza grande de alma esta de aspirar a entregar las fuerzas en pro de ideales altos, sin esperar recompensas visibles.

Especial atención ha puesto la Corporación en vuestra calidad juvenil y la Patria y Antioquia necesitan de nuevas promociones que, juveniles en los años, pero maduras en el espíritu, vengan a comunicarle la dinamicidad y el ímpetu que el presente momento requiere con afán.

Se os señala un puesto de trabajo y se exige de vosotros conservar la altura necesaria, a fin de que no sea la Academia quien venga a honraros, sino mas bien vosotros los que vengáis a enaltecerla con vuestro esfuerzo incesante.

En nombre de la comisión de la mesa, y de todos mis compañeros de labor, os doy la bienvenida y os aseguro muchos laureles en la siembra paciente de la semilla histórica.

INDICE

(Por orden cronológico)

Mgr. Bernardo Botero Alvarez	3
Hacia un concepto integral de la Filosofía de la Historia	7
La vida heroica y dolorosa de un conquistador	18
Canto al Mariscal Jorge Robledo	34
Mgr. Emilio Botero González	45
La contribución de Sonsón a la Historia de la República	52
El nuevo canónigo sonsonés	61
D. Joaquín Antonio Uribe	64
El Prócer Liborio Mejía	69
El Poblado cuna y vergel de la ciudad	79
Mgr. González Arbeláez con ocasión de sus Bodas de Oro Sacerdotales	83
El Pbro. Roberto Jaramillo Arango	89
Los derechos humanos	97
La liberación de Antioquia	114
La epopeya histórica rionegrera	126
La idolatría y su extirpación en la Nueva Granada	132
Elogio de Mgr. Herrera Restrepo	154
Hacia una madurez académica	162

El autor manifiesta sus más sinceros agradecimientos al grupo de señoritas de la Empresa Comercial Didáctica del Sena, dirigidas por la señorita Haydée Betancourt A., por su magnífica colaboración mecanográfica en la elaboración del presente libro.